

INDICE PLAN ESTRATÉGICO

I INTRODUCCION

1. Justificación.	1
2. Metodología.	2

II ANALISIS

1. MARCO TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVO.	7
1.1 Marco Territorial.	7
1.2 Marco Administrativo.	9
2. POBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO.	11
2.1. Distribución de la Población.	11
2.2. Movimiento Natural y Espacial de la Población.	19
2.3. Sistema de Asentamientos.	23
2.3.1. Cascos Históricos como Centros del Sistema Urbano.	23
2.3.1.1. Datos Generales de cada Municipio.	23
2.3.2. Ocupación de los Enclaves Costeros.	24
2.3.3. Ocupación del Medio Rural.	25
3. MERCADO DE TRABAJO.	29
3.1. Población Activa	29
3.2. Población Desempleada.	32
3.3. Prestaciones.	35
3.4. El PER en el Litoral de la Janda.	36
4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	37
4.1. Caracterización del Marco Económico.	37
4.2. Sector Agropecuario.	41
4.2.1. Agricultura.	41
4.2.2. Ganadería.	47
4.2.3. Agroindustria.	49
4.2.4. Montes.	50
4.3. Sector Pesquero y Acuicultura.	53
4.3.1. Barbate.	53
4.3.2. Conil.	59
4.3.3. Pesca de Almadraba.	62
4.3.4. Resumen Sector Pesquero.	63
4.3.5. Acuicultura.	67
4.4. Sector Turístico.	69
4.4.1. Situación de partida.	69
4.4.2. Oferta y Demanda de Servicios Turísticos.	71
4.4.2. Areas de atracción turística actuales.	72
4.4.3. El Modelo turístico actual.	74
4.5. Caracterización Empresarial.	79
4.5.1. La PYME en el Litoral de la Janda.	79
4.5.1.1. Empresarios Autónomos. Autoempleo.	80
4.5.1.2. Análisis de los Sectores Empresariales.	80
4.5.1.3. Comercio.	81
4.5.1.4. Tipología de la Empresa.	82
4.5.2 El Sector Industrial y la Construcción.	83

5. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.	87
5.1. El Conocimiento de los Recursos de la Janda. Fichas Diagnóstico.	87
5.2. Naturales.	90
5.3. Recursos Culturales.	182
6. INFRAESTRUCTURAS.	199
6.1. Las Conexiones de la Janda-Litoral con el exterior.	199
6.1.1. Carreteras.	199
6.1.2. Aeropuerto.	200
6.1.3. Ferrocarriles.	200
6.1.4. Tráfico Marítimo.	200
6.2. Los Itinerarios Internos.	202
6.2.1. Carreteras Comarcales.	202
6.2.2. Carreteras Locales.	202
6.3. Transporte Privado y Público.	203
6.3.1. Transporte Privado.	203
6.3.2. Transporte Público.	203
6.4. Redes de Abastecimiento.	204
6.5. Redes de Saneamiento.	205
7. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.	207
7.1. Formación, Empleo y Desarrollo.	207
7.2. Servicios Sociales.	208
7.3. Centros Educativos y Formativos.	209
7.4. Servicios Sanitarios.	210
7.5. Servicios Culturales y Deportivos.	211
7.6. Tejido Asociativo.	211
8. LEGISLACIÓN SECTORIAL Y AFECCIONES TERRITORIALES.	213
8.1. Espacios Naturales Protegidos.	213
8.1.1. Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate.	213
8.1.2. Pago del Humo.	214
8.1.3. El Palmar.	214
8.2. Vías Pecuarias.	217
8.3. Patrimonio Histórico.	227
8.3.1. Conjuntos Históricos.	227
8.3.1.1. Barbate.	227
8.3.1.2. Conil de la Frontera.	227
8.3.1.3. Vejer de la Frontera.	228
8.3.2. Zonas Arqueológicas.	230
8.3.2.1. Barbate.	230
8.3.2.2. Conil de la Frontera.	231
8.3.2.3. Vejer de la Frontera.	231
8.4. La Defensa.	232
III DIAGNÓSTICO	235
SINTESIS DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES.	

1. SECTORES ECONÓMICOS.	238
1.1. Sector Agropecuario.	238
1.2. Sector Pesquero.	242
1.3. Sector Turístico.	244
1.4. Sector Empresarial.	249
1.5. Sector Industrial.	251
2. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIOCULTURALES.	253
3. PERSPECTIVA DE GÉNERO.	255
4. JUVENTUD.	259
5. RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.	263
IV LINEAS ESTRATÉGICAS	270
1. OBJETIVOS GENERALES.	273
2. LINEAS ESTRATÉGICAS.	273
V ACTUACIONES	275
1. CUADRO DE ACTUACIONES.	277
2. CUADRO DE INDICADORES.	295
VI CUADRO FINANCIERO Y DE INVERSION	315

El Presente Plan Estratégico se ha elaborado según la Orden de 14 de julio de 2.000 de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se regula la “Convocatoria de ayudas públicas en el ámbito de las políticas de desarrollo rural para el año 2.000”, que en su Sección 2ª regula la “Convocatoria de ayudas para la realización de planes estratégicos de desarrollo rural.”

1. JUSTIFICACIÓN.

Atrás han quedado los tiempos en que el interés por el medio rural podía considerarse un factor marginal, ya que tan sólo se le atribuía una función reducida como centro proveedor de recursos. En la actualidad, el desarrollo de estas zonas se plantea como un objetivo esencial, no sólo desde el punto de vista del derecho de sus habitantes a la calidad de vida, sino también en relación con el mantenimiento del desarrollo económico global a medio y largo plazo.

En principio de “desarrollo duradero y respetuoso con el medio ambiente” denominado desarrollo sostenible; queda consagrado como principio fundamental en el tratado de la Unión Europea. Éste, no sólo inaugura una nueva dimensión en la política medioambiental, sino que añade una nueva dimensión a las políticas económicas. El nuevo concepto, constituye un elemento motor de la política de cohesión, económica y social y de disminución de los desequilibrios regionales, de cara a una nueva Europa de las regiones. Además supone una respuesta indispensable al desafío que se plantea el nuevo siglo; conciliar el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

La complejidad derivada de la interacción de los múltiples factores, relacionados con el medio natural y la actividad humana, añaden una nota de complejidad en la búsqueda de soluciones. No obstante, existen un buen número de instrumentos válidos para la intervención. Serán los actores de desarrollo rural los que deben hacer ahora un buen uso de éstos. Para ello, nuestros esfuerzos se han centrado en intentar resolver de manera eficaz la relación entre el medio rural y la comunidad que lo habita, descubriendo las potencialidades y proponiendo un uso racional de los recursos del primero, y atendiendo a la mejor de las condiciones de vida de la segunda.

La participación y el desarrollo son elementos comunes inseparables en cualquier proceso de desarrollo sostenible; sin duda es necesario tener en cuenta a la sociedad, sus necesidades e intereses, rentabilizando la experiencia y creatividad que la caracteriza.

Las respuestas diseñadas desde nuestro territorio deben consolidarse sobre las base de cinco ejes fundamentales:

- Los recursos humanos, como principal valor de nuestra tierra. Educando para la convivencia, dotándolos de la formación profesional y la cualificación técnica necesaria, fomentando el desarrollo de la capacidad de iniciativa y la creatividad para afrontar los retos personales y profesionales.

- La articulación territorial, realizando un esfuerzo de comunicación e intercambio entre las distintas comarcas, facilitando y generando nuevas vías, para que las organizaciones sociales actúen como agentes dinamizadores de las potencialidades locales.

- La articulación de la participación social, reforzando las actuales estructuras que profundizan en la democracia participativa, para elevar el grado de sintonía entre la sociedad y las instituciones responsables de facilitar su bienestar y hacer respetar el modelo de convivencia. Con ello se garantiza el éxito de todo proceso de desarrollo social y económico.

- Aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales, profundizando en el equilibrio entre la conservación y la puesta en valor el patrimonio histórico artístico, cultural, natural y las dinámicas creativas de carácter socioeconómico.

- Las nuevas tecnologías, asociadas a la investigación y desarrollo, como elemento indispensable para dotar de características diferenciadoras a nuestros productos y servicios, incrementando así el nivel de competitividad tan necesario en los mercados actuales.

Por último, es obligatorio destacar, la atención que hemos procurado al origen y evolución de nuestra tierra, buscando rasgos de identidad colectiva en lo social, cultural y económico, para diferenciar con imaginación nuestras propuestas de futuro. El hecho local, el territorio y la cultura que lo caracteriza son elementos imprescindibles para lograr un desarrollo sostenible y sostenido capaz de generar nuevos empleos.

2. METODOLOGÍA.

Para la realización del presente Plan Estratégico, el Grupo de Desarrollo Rural, ha utilizado como fuentes principales de información los siguientes documentos:

Plan Estratégico del Litoral de la Janda realizado para solicitar el PRODER I.

Agenda 21 del Litoral de la Janda. Durante los años 1998 y 1999, la Universidad de Cádiz UCA a petición de la Excm. Diputación Provincial elaboró la Agenda 21.

El ámbito de actuación coincidió exactamente con el territorio gestionado por este GDR, abarcando los municipios de Barbate, Conil y Vejer.

El personal del GDR trabajó en estrecha colaboración con el equipo de la UCA formando parte de la Secretaría Técnica y participando en todos los foros y mesas sectoriales de trabajo que fueron necesarias para su elaboración.

Este documento de trabajo concensuado por la ciudadanía e instituciones implicadas en el futuro del Litoral de la Janda, pretende ser un documento concensuado que aspira a concentrar todos los esfuerzos de los agentes sociales e institucionales interesados en el desarrollo sostenible, de ahí que el GDR haya decidido utilizarlo como documento base de su Plan Estratégico.

Documento de la Incorporación de la Perspectiva de Género al Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, elaborado por el GDR al amparo de la Orden de Género de la Consejería de Agricultura y Pesca del año 1.999.

Documento de la Incorporación de la Juventud al Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, elaborado por el GDR con la Orden de Juventud de la Consejería de Agricultura y Pesca del año 1999.

La metodología utilizada en la elaboración del Plan Estratégico ha sido la de Planificación y Gestión Integrada de Zonas Costeras, PGIZC.

Puede afirmarse que una de las principales metas de la PGIZC es la de gestionar los recursos costeros de manera que puedan ser utilizados de forma sostenible para el desarrollo social. Igual que ocurre con otros ámbitos de la planificación y gestión, desde un punto de vista genérico, los principios referidos a las zonas costeras se decantan en que ésta sea:

1) *Socialmente justa* (deben mejorarse las condiciones de vida y proceder a un reparto solidario entre las clases sociales que se benefician de la explotación y disfrute de los recursos).

2) *Ecológicamente duradera* (es preciso asegurar la continuidad de los recursos naturales en el tiempo).

- 3) *Económicamente viable* (las actividades tienen que integrarse en la economía de mercado de manera que, a lo largo del tiempo y en lo posible, pueda conseguirse la mayor cota de independencia respecto de las políticas subsidiarias) y
- 4) *Espacialmente coherente* (las iniciativas de desarrollo o protección llevadas a cabo en una zona costera determinada no deberían incidir negativamente en otras)

Los principios específicos que guían la PGIZC se orientan hacia la:

- 1) *Unidad física* de la zona costera frente a la tradicional concepción separadora (ámbitos terrestre, marino y anfíbio) de planificación y gestión convencional.
- 2) *Integración* de los aspectos físico-naturales y socio-económicos a la hora de realizar el análisis comprensivo de una zona costera determinada.
- 3) *Prevención* de las disfunciones que en cualquiera de los tres subsistemas pudiera presentarse.
- 4) *Coordinación* de las principales actuaciones entre las propias administraciones públicas de una misma unidad política y los principales agentes sociales.
- 5) *Protección* del carácter público de los bienes comunes o demaniales (recursos naturales vivos y no vivos).
- 6) *Intermediación* (anticipación) en los conflictos entre los intereses de los distintos usuarios.
- 7) *Cooperación* entre unidades político-administrativas.
- 8) *Promoción* de actividades económicas que favorezcan el desarrollo sostenible

Las características más importantes que perfilan el diseño que debe procurar la PGIZC son las siguientes:

- 1) *Integrada*, cuando se asienta sobre los principios generales y específicos señalados.
- 2) *Democrática*, cuando se realiza sobre los cauces establecidos a través de un régimen y proceso democráticos.
- 3) *Participativa*, cuando en la toma de decisiones y en el desarrollo de las actuaciones existe participación ciudadana (principales agentes sociales e institucionales) de manera real y no sólo formal.
- 4) *Prospectiva*, cuando el planteamiento de la problemática y las actuaciones subsecuentes se proyecta hacia el tiempo futuro.
- 5) *Orientada al largo plazo*, cuando la proyección anterior se establece pensando no sólo en el corto y medio plazo sino también, y sobre todo, en el largo plazo.
- 6) *Omnicomprendensiva y selectiva*, cuando se atienden y tienen en cuenta todas las manifestaciones de la realidad territorial pero al mismo tiempo se centra en aquellos aspectos físico-naturales, socio-económicos y jurídico-administrativos de mayor relevancia: especialmente los vinculados al borde de contacto entre la fase continental y marina. Ello implica, forzosamente, un enfoque interdisciplinar.
- 7) *Propositiva*, cuando está enfocada a la realización de propuestas acción, de intervenciones que corrijan disfunciones o desajustes de cualquier tipo.
- 8) *Autoevaluativa*, cuando en el proceso se contempla la manera de valorar lo conseguido en relación con los objetivos perseguidos.
- 9) *Flexible*, cuando es capaz de adaptarse a las circunstancias cambiantes del entorno.
- 10) *Respetuosa* con las costumbres y tradiciones del lugar, con las leyes del país, con las normas y acuerdos internacionales

Objetivos generales. Algunos de los objetivos generales de la PGIZC que pueden señalarse como más importantes se derivan, como es lógico suponer, de los principios y características enumeradas con anterioridad:

- 1) *Advertir* a las autoridades públicas acerca de los problemas y conflictos que se producen o pueden producir en el espacio litoral acompañando tales advertencias con sus correspondientes soluciones.
- 2) *Conservar y proteger* la biodiversidad natural a través de aquellos hábitats, espacios o recursos de mayor valor o interés social (hábitats de especies comerciales, por ejemplo)
- 3) *Favorecer un desarrollo equilibrado (sostenible)* basado en el uso apropiado y múltiple de los recursos.
- 4) *Resolver problemas* y conflictos vinculados a los distintos intereses o usuarios de los recursos de las zonas costeras.
- 5) *Freno del deterioro* de los elementos y recursos costeros derivados de comportamientos sociales o productivos inadecuados.
- 6) *Correcta administración* de los bienes comunes o demaniales.
- 7) *Localización adecuada* de los usos y actividades económicas atendiendo a las características naturales de los emplazamientos. Ello implica, a su vez, tomar decisiones que están directamente relacionadas con la intensidad de los aprovechamientos.
- 8) *Compatibilizar* los intereses de los distintos usuarios.
- 9) *Coordinar* las actuaciones de las diferentes escalas y sectores de las administraciones públicas (coordinación horizontal y vertical) implicadas en el desarrollo sostenible de los recursos costeros
- 10) *Prevenir, y reducir* en su caso, los riesgos y amenazas (naturales y de origen antrópico) que se ciernen sobre las zonas costeras.

Cabe la posibilidad de concretar aún más los objetivos anteriores. Incluso pueden definirse y agruparse a partir de uno o más criterios: unidades físico-naturales o territoriales con las que se trabaje, problemas definidos, usos o actividades económicas predominantes, etc. De esta manera surgen los objetivos específicos o de proyecto.

Así, por ejemplo, para el litoral de La Janda cabe señalar, además de los objetivos generales apuntados, los siguientes **objetivos específicos** o de proyecto:

- a) Contribuir a regenerar la degradada situación social y económica de algunos municipios.
- b) Fomentar y acelerar, en lo posible, el desarrollo de actividades económicas sostenibles basadas en los recursos litorales de la zona.
- c) Contribuir a ampliar y diversificar la estructura productiva de la comarca, o consolidar dicha diversificación.
- d) Conciliar los intereses entre la conservación de espacios y recursos naturales y las necesidades del desarrollo.
- e) Búsqueda de vías de acuerdo que permitan compensar las servidumbres y afecciones que se presentan en algunos recursos territoriales.
- f) Ofrecer directrices de planificación y gestión (económicas, ambientales, urbanas, territoriales,...) que favorezcan políticas de desarrollo sostenible.
- g) Ofrecer guías para el desarrollo económico y social basadas en los recursos litorales propios.
- h) Generar información sobre el litoral de La Janda.
- i) Fomentar la cohesión intermunicipal a través de proyectos conjuntos de naturaleza litoral.
- j) Facilitar la integración de los municipios de La Janda en redes costeras europeas que permitan el intercambio de experiencias de carácter local.
- k) Incrementar los niveles populares de concienciación sobre las cuestiones ambientales del desarrollo.
- l) Mejorar los niveles de formación técnica y educación pública con objeto de afrontar el reto del desarrollo sostenible en mejores condiciones que las actuales.

1. MARCO TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVO.

1.1 MARCO TERRITORIAL.

El ámbito geográfico de actuación se circunscribe a los términos municipales de Barbate, Conil y Vejer, formando parte de la Comarca de La Janda, localizada geográficamente en el centro de la provincia de Cádiz, y constituida por dos zonas diferenciadas, por un lado un triángulo interior compuesto por Medina Sidonia (cabecera comarcal), Paterna de Rivera, Alcalá de los Gazules y Benalup; por el otro lado el llamado "litoral", formado por los territorios que conforman nuestra área de actuación.

Estos tres municipios ocupan una superficie de 49.022 Has, representando el 31,9% de la superficie de la Comarca de La Janda y el 6,64% de la superficie provincial. El territorio, la población (sus respectivos porcentajes sobre el total de la zona) y la densidad demográfica de cada uno de ellos es la siguiente:

Municipio	Superficie(Ha)	%	Población (Hab)	%	Densidad (Hab./km2)
Barbate	14.205	28,80	21.916	42,36	154,28
Conil de la Frontera	8.815	17,87	17.089	33,03	193,86
Vejer de la Frontera	26.306	53,33	12.731	24,61	48,40
Total	49.326	100%	51.736	100%	104,89

Fuente: Elaboración propia. 1998

Por sectores productivos el terciario, junto al primario son los motores de la economía comarcal, siendo éste último el que ha configurado la estructura territorial del ámbito.

La zona constituye una comarca natural homogénea que se diferencia claramente del triángulo interior en lo que respecta tanto a su morfología como en la misma estructura productiva, que ha determinado su exclusión en programas de desarrollo económico aplicados en otros municipios integrantes de La Janda.

Como potencial posee un medio natural bien conservado y de gran belleza con extensas playas vírgenes, pinares junto al mar y un Parque Natural, así como un buen índice de confort climático por su proximidad al mar. Posee también esta parte de la Comarca un rico y variado patrimonio cultural y arquitectónico, etnológico y gastronómico, con abundantes monumentos, cortijos y construcciones rurales con posible aprovechamiento de turismo rural.

El acceso a la zona por carretera cuenta con las siguientes vías de penetración:

- Desde Cádiz y Málaga por la N-340
- Desde Sevilla-Jerez por la C-440 que conecta con la N-340.
- Desde Ronda por la C-431 y C-331 que también conecta con la N-340 a través de esta zona con la C-440.

Su localización geográfica y la configuración de la red viaria han determinado el aislamiento de la comarca, no integrándose en el flujo económico que determina la presencia de los dos mayores puertos comerciales del sur de Europa: Cádiz y Algeciras.

Existe además una red secundaria que comunica entre sí ciertos municipios pero que no es suficiente para consolidar una red viaria local, comarcal e intercomarcal la cual permitiría una mayor integración territorial y una mayor difusión de los impulsos económicos y de las sinergias.

1.2. MARCO ADMINISTRATIVO.

El territorio objeto de estudio, el Litoral de la Janda, administrativamente forma parte de la Mancomunidad de Municipios de la Janda.

La Mancomunidad formada por los municipios de: Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle y Vejer de la Frontera., se constituyó en el año 1.995. Recibe su nombre de la antigua laguna de la Janda, actualmente desecada, que constituía una de la mayores lagunas naturales del territorio español.

Territorialmente no tiene una identidad claramente definida, aunque existen dos zonas perfectamente diferenciadas, el interior y el litoral, esta última formada por los tres municipios costeros: Barbate, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera.

Aunque el núcleo de Vejer no es puerto de mar y su único contacto con el litoral es su pedanía de El Palmar comparte a excepción de la pesca, la mayoría de los problemas que le son comunes a los otros dos municipios.

Agrícolamente existen dos comarcas en el Litoral:

- Barbate y Vejer pertenece a la Comarca Agraria de la Janda con la OCA en Medina Sidonia.
- Conil pertenece a la Comarca Agraria de la Costa Noroeste debido a que posee cultivo intensivos de huertas, situándose la OCA en Chipiona.

Esta división agrícola a veces presenta una limitación, ya que al no corresponderse la Comarca Política con la Agrícola existen más interlocutores y agentes, resultando la coordinación más difícil.

La Mancomunidad de Municipios de la Janda con sede en Medina Sidonia está desempeñando un importante papel de coordinador de los ocho municipios de la Janda, prestando actualmente servicios de formación, empleo y desarrollo, información a la mujer....

En el G.D.R. al estar integradas todas las administraciones públicas, está sirviendo de catalizador de esta coordinación entre los municipios del Litoral.

En el siguiente Cuadro Sinóptico se detallan las diferentes unidades ambientales de Litoral de la Janda:

Ámbitos	Grandes ambientes	Formas Costeras y Ecosistemas: Aspectos destacados	Recursos principales	Usos y Localización
TERRESTRE	Sierras litorales y áreas elevadas	Superficie con pendiente considerable, mayor altitud área litoral, y antiguos campos dunares convertidos en bosques de coníferas y zonas pedregosas	Árboles y plantas silvestres, forestales, territorio, restos arqueológicos	ENP, Defensa Nacional, núcleo de Vejer, S. del Retín, Pinar de la Breña
	Llanura litoral	Ámbito de transición entre ambientes terrestres y marítimos, escasa o nula pendiente, material detrítico, zona endorreica	Suelos agrícolas, forestales, espacio costero, hidrológicos	Llanuras agrícolas y forestales de Conil y Vejer, laguna de La Janda
	Áreas fluviales e interfluviales	Aportes de agua dulce, procesos erosivos, áreas de posible riesgo, cuenca hidrográfica, llanura de inundación	Hidrológicos, suelos agrícolas	Regadíos del río Barbate y Salado
	De topografía singular	Penetración ambientes terrestres en el mar, paisaje destacado	Paisajísticos y naturalísticos	Tómbolo del Cabo de Trafalgar
MARÍTIMO-TERRESTRE	Zonas húmedas	Áreas de acumulación sometidas a influencia mareal, escasa profundidad, marismas, estuarios, hábitats críticos	Pesqueros, marisqueros	Puertos, ciudades, ENP, Marisqueo, Pesca, Barbate, Salado, Cachón, Roche
	Costas arenosas	Acumulaciones de arena por acción del viento, defensas naturales, relación duna-playa, paisaje destacado, dunas, playas, flechas	Playas, restos arqueológicos, arenas	Turismo, El Puerco, El Palmar, Zahara, ...
	Costas rocosas	Masas rocosas de diversos origen y materiales, paisaje destacado (acantilados), áreas inestables, plataformas de abrasión	Paisajísticos, históricos, ornitológicos	ENP, acantilados de Conil y Barbate,
MARINO	Aguas abiertas y fondos marinos	Dinámica litoral, mareas, corrientes, vientos, agua marina: elemento básico que confiere unidad físico-natural al litoral, batimetría, praderas de fanerógamas, arrecifes, bancos de arena	Arrecifes, pesqueros, hidrológicos, espacio marino, praderas de fanerógamas	Pesca, navegación, litoral de La Janda
	Cuerpos de agua semicerrados	Condiciones de abrigo, especiales características hidrodinámicas, dinámica litoral muy singular	Espacio marino, hidrológicos	Pesca, navegación, ensenada de Barbate

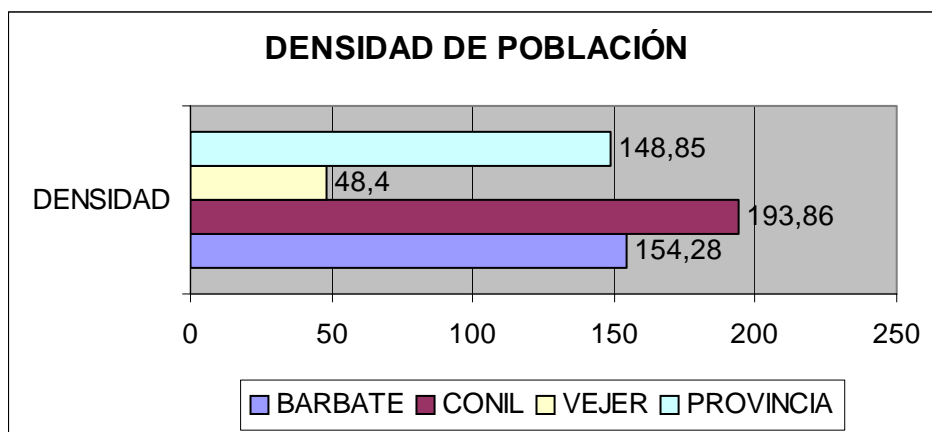
2. POBLACIÓN Y EL POBLAMIENTO

2.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

En cualquier organización social, la población constituye a la vez el origen y el fin de toda actividad económica. Desde el punto de vista de la planificación económica, la población es un factor productivo, un recurso que nunca debe permanecer ocioso. Su estudio es esencial para entender las peculiaridades de una zona, y para determinar las estrategias a seguir de cara a su desarrollo.

El presente análisis ofrece una visión general de su distribución y evolución, que sirve de base para la realización de un Plan estratégico de Desarrollo Rural.

La densidad de población es la proporción de habitantes de una determinada zona respecto a su extensión. Los datos que aparecen a continuación hay que interpretarlos conociendo el peculiar sistema de asentamiento de la zona, ya que existen varios núcleos urbanos, donde se concentra la población y un importante porcentaje que habita en diseminados.

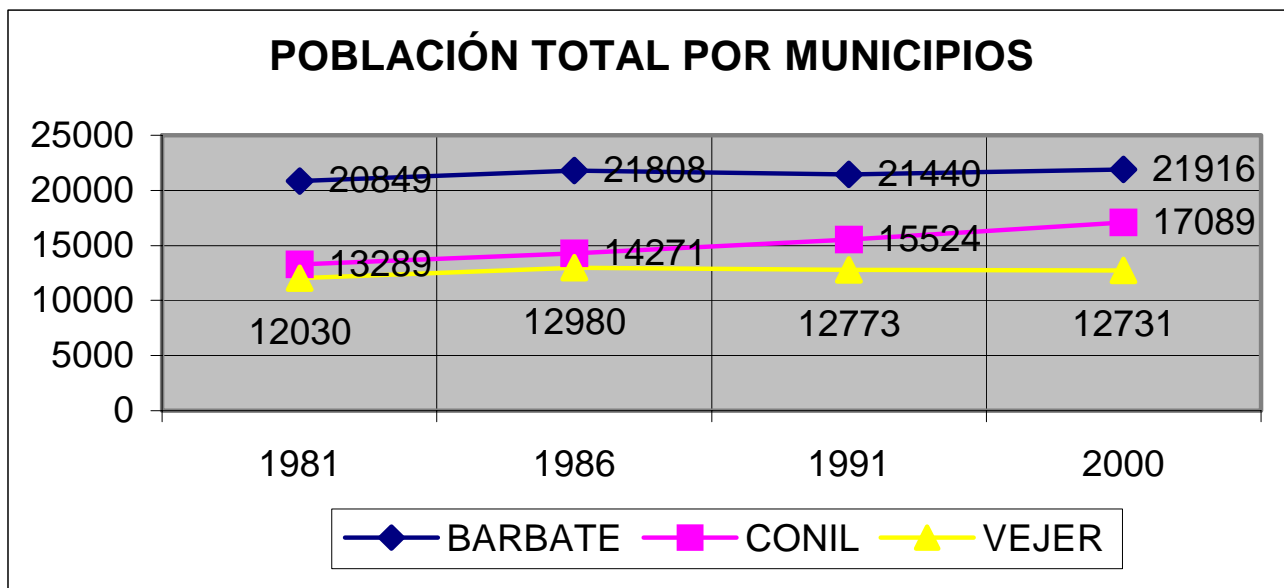


Fuente: Elaboración Propia

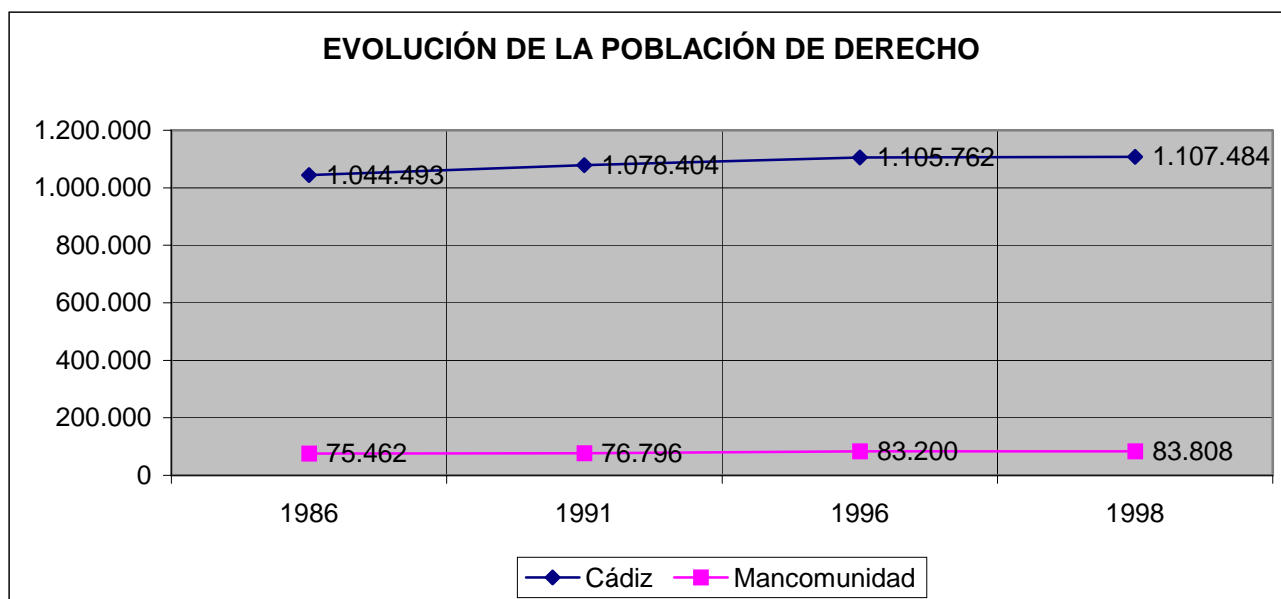
Las poblaciones de Barbate, Conil y Vejer poseen las características de las zonas litorales en cuanto a que son núcleos bastante más poblados que otros del interior. Conil y Barbate poseen una densidad de población por encima de la media provincial. En este último caso, su término municipal posee múltiples afecciones territoriales, quedando escaso suelo disponible, concentrando así su población en el núcleo urbano.

Vejer, siendo el municipio que más territorio tiene en la zona interior de los tres que nos ocupa, posee una densidad de tan sólo 48,4 habitantes por kilómetro cuadrado, bastante baja respecto a la provincia. Señalar que cuenta con el mayor número de diseminados, todos ellos con un escaso número de habitantes.

La población de derecho, que se refiere al número de habitantes que residen permanentemente en cada localidad, aparece en la siguiente gráfica reflejando su evolución en los últimos años:



Fuente: Elaboración Propia



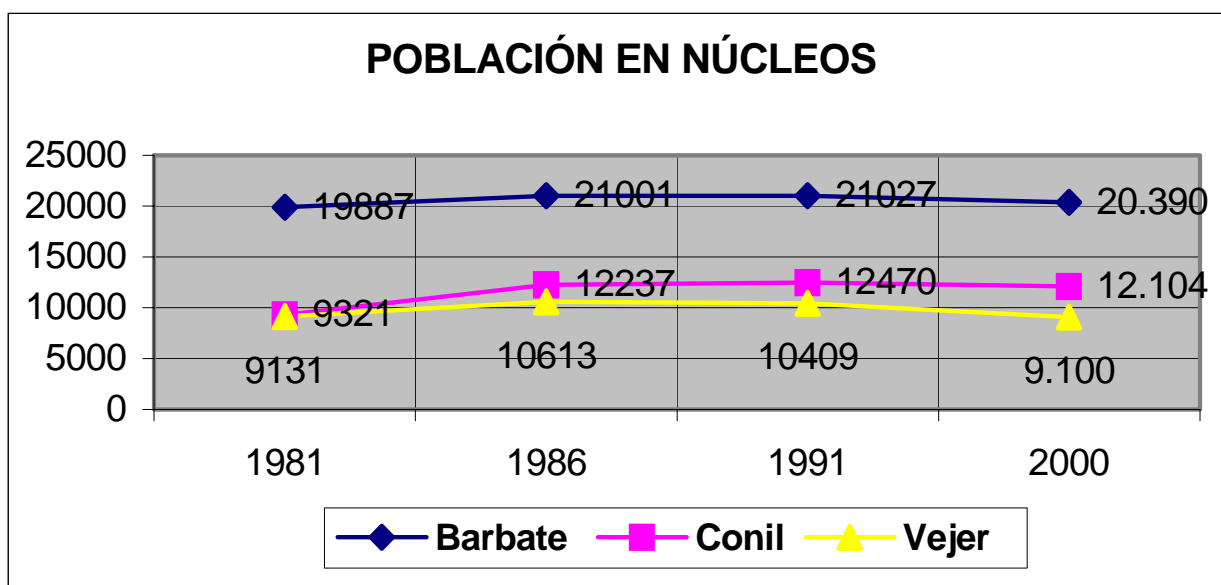
Fuente: SIMA

De los tres municipios, sólo Conil ha mantenido un crecimiento constante de la población, mientras que Barbate y Vejer han mantenido ó incluso disminuido sus habitantes durante estos últimos años. Pensemos sin embargo que se trata precisamente de un territorio distinto por muchas características; es un área litoral que no ha sido explotada de una forma planificada y en la que sus condiciones climáticas y naturales, la han convertido en un área con un potencial turístico que incrementa las expectativas de empleo para una población gravemente afectada por la crisis del sector agrícola. Estas expectativas no se han llegado a cubrir tal y como puede apreciarse más adelante en el análisis del desempleo.

El crecimiento de la población en los últimos años ha sido inferior en la zona que nos ocupa respecto al total de la provincia, exceptuando el caso puntual de Conil, debido fundamentalmente a su desarrollo turístico que ha fijado e incrementado su índices poblacionales. Mientras que Vejer y Barbate, al tener una economía menos diversificada y más volcada al sector primario, constituyen una muestra del estancamiento demográfico. Nos encontramos, con poblaciones que todavía siguen creciendo, aunque muy lentamente, y que están en un momento económico crítico. Esta situación agravada por la crisis del sector agrícola y pesquero, puede dar lugar a una tendencia regresiva en estos municipios, puestos que no serán capaces de absorber la mano de obra excedentes de estos sectores.

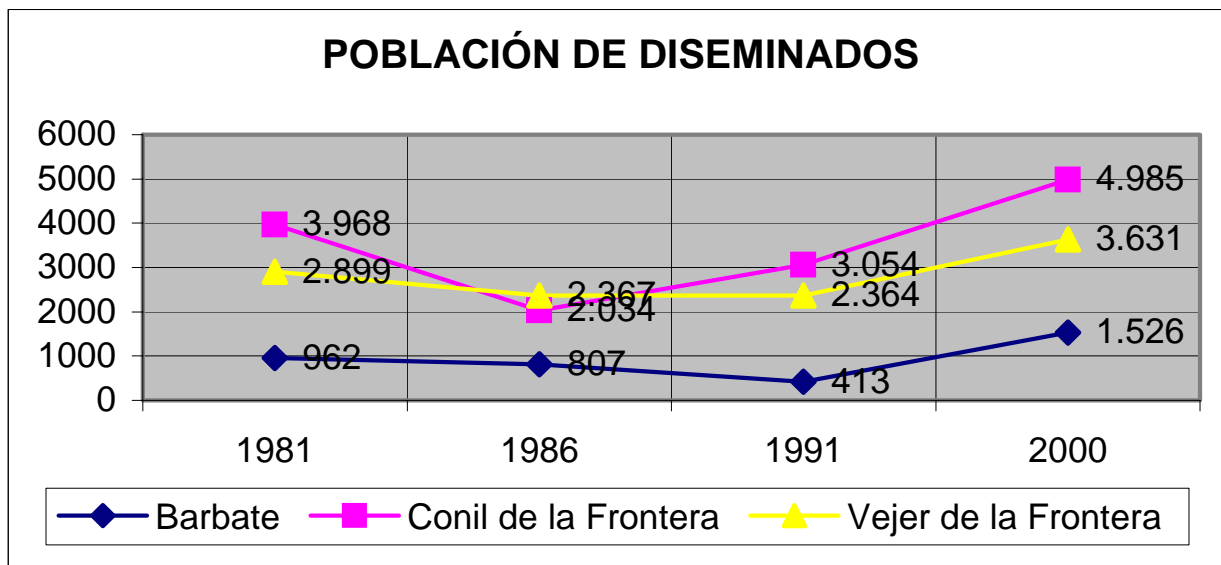
Índice de incremento de la población de los años 1981 a 1996			
Barbate	Conil	Vejer	Provincia
5,20%	24,47%	5,67%	21,74%

La distribución de la población de hecho en núcleos y diseminados en estas tres localidades presenta interesantes peculiaridades debido a las singulares características del sistema de asentamiento de la zona.



Fuente: Elaboración propia

En general en el período 1986-2000 la población de los núcleos ha disminuido ligeramente en los tres municipios siendo más acentuada en Vejer.



Fuente: Elaboración propia

Respecto a los Núcleos Rurales, observamos como a partir de 1991 existe un aumento importante de la población en estos diseminados, ayudando a mantener o incrementar la población total del municipio.

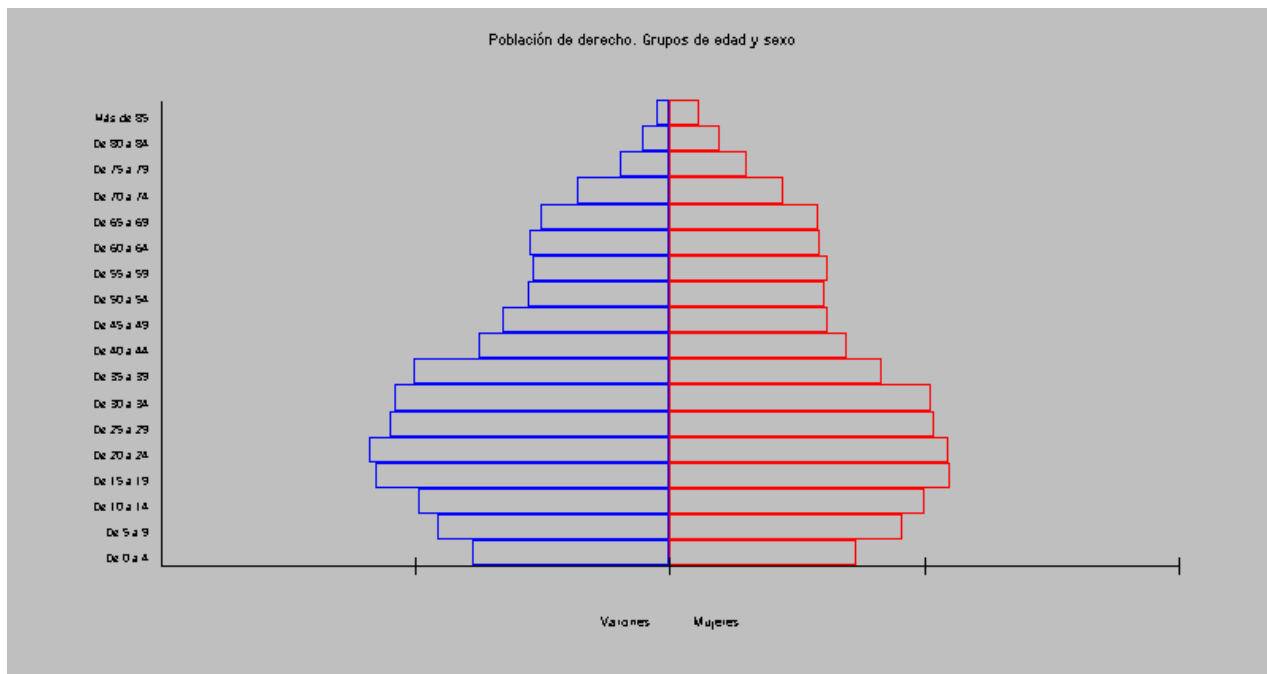
Más interesante que los datos globales resultan las cifras que reflejan el poblamiento de los distintos núcleos, tanto concentrados como diseminados. De esta forma, se observa que la población en Barbate se concentra prácticamente en el núcleo urbano, ya que como se indicó anteriormente su término municipal posee numerosas afecciones. En este sentido, Conil y Vejer registran una mayor proporción de habitantes residentes en núcleos rurales respecto a la provincia, fundamentalmente por la predominancia del sector agrícola.

Proporción de la población que vive en núcleos frente a la de diseminados			
	Barbate	Conil	Vejer
P. Núcleos	93,04	70,83	71,48
P. Diseminados	6,96	29,17	28,52

Fuente: Elaboración propia

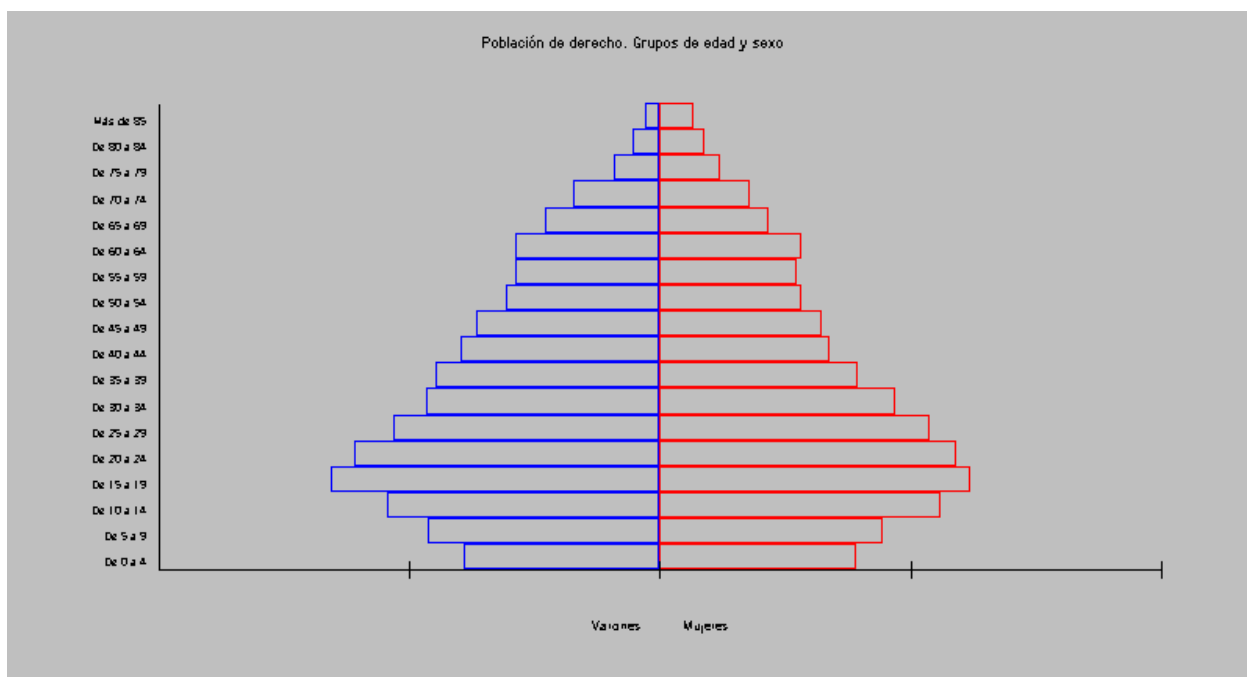
Otro dato importante para analizar la estructura de la población es su distribución por edad y sexo. Estos factores, configuran tanto las actuales como las futuras tendencias de la distribución y evolución poblacional.

POBLACIÓN DE DERECHO POR EDAD Y SEXO (BARBATE)



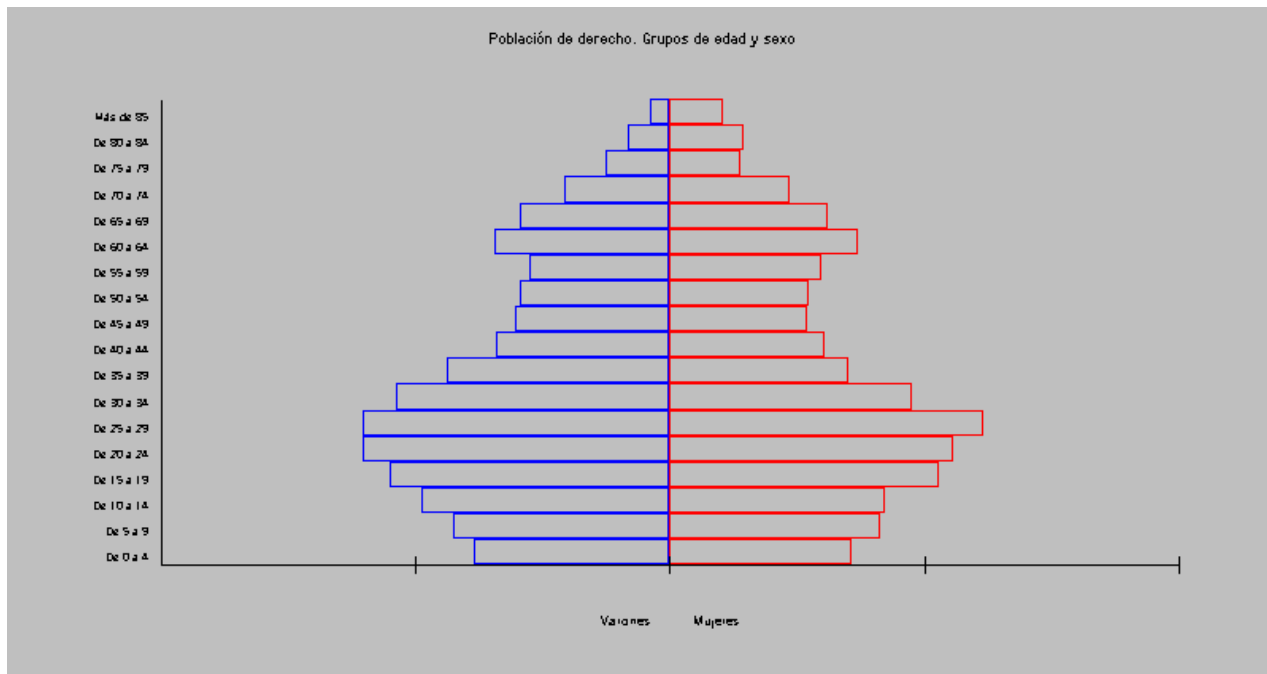
Fuente: SIMA 1996

POBLACIÓN DE DERECHO POR EDAD Y SEXO (CONIL)



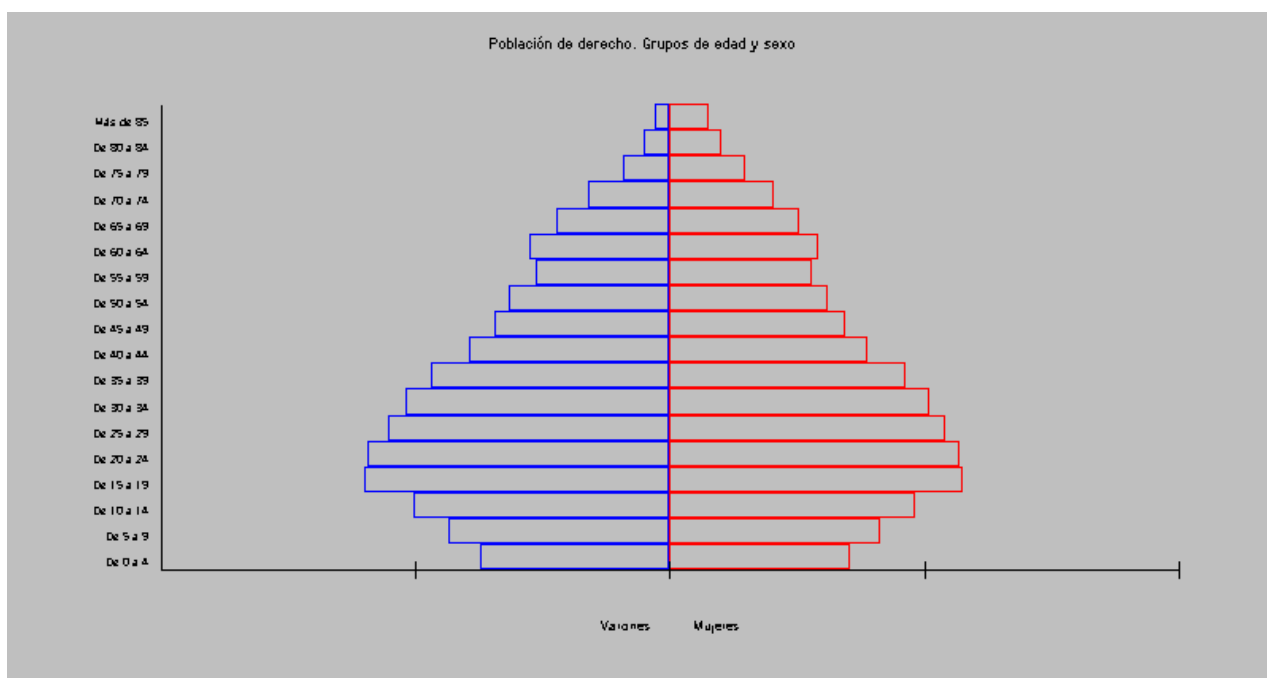
Fuente: SIMA 1996

POBLACIÓN DE DERECHO POR EDAD Y SEXO (VEJER)



Fuente: SIMA 1996

POBLACIÓN DE DERECHO POR EDAD Y SEXO (PROVINCIAL)



Fuente: SIMA 1996

En las pirámides poblacionales se recoge el número de hombres y mujeres de Barbate, Conil, Vejer y provincia en el año 1996. En la gráfica de la población provincial, se observa que la relación hombres – mujeres se encuentra muy igualada, siendo sensiblemente mayor el número de mujeres en la franja de edad más avanzada. Existe un elevado número de población de 10 a 24 años, a partir de esa edad, la pirámide comienza a estrecharse. El grupo de edad de 0 a 4 años es menos numeroso, (sobre todo los de menos de un año), lo que muestra un descenso en la tasa de natalidad de los últimos años.

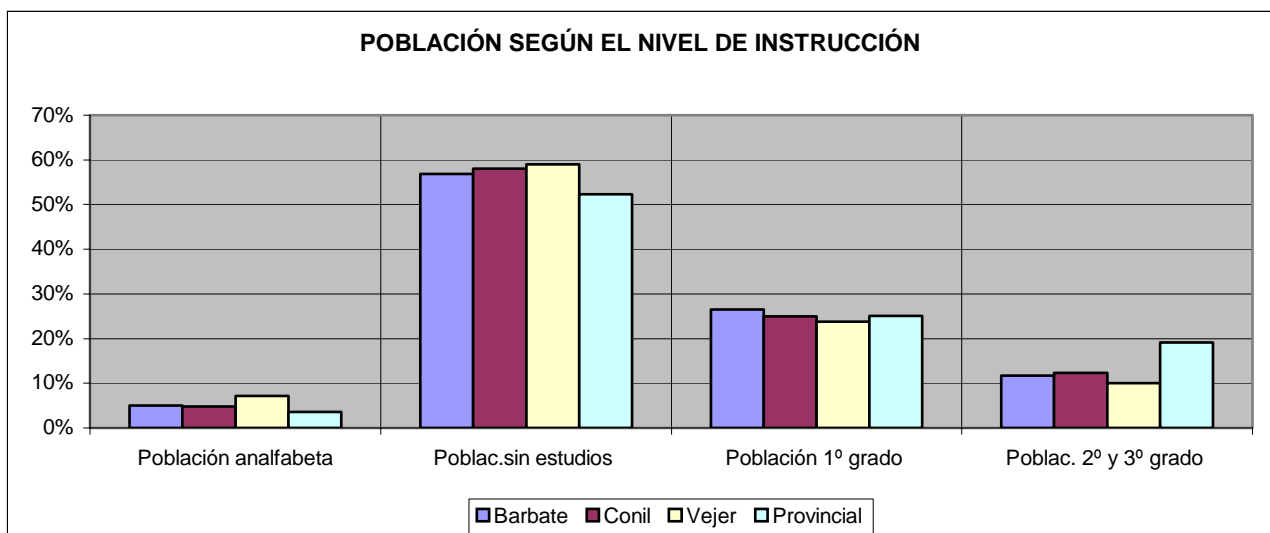
Las poblaciones de Conil y Barbate tienen una distribución comparable a la provincial, tan sólo comentar que ésta última, en los tramos de 35 a 59 años presenta un descenso significativo del número de mujeres y hombres, explicados por los fuertes procesos migratorios detectados en el municipio durante la década de los 50 y sobre todo los 60. Asimismo, la pirámide poblacional de Vejer refleja la fuerte incidencia que las migraciones tienen en la población. Esta incidencia se manifiesta por el estrangulamiento que presenta la gráfica para las edades que van de 25 a 55 años.

En cuanto a la distribución de la población según el nivel de instrucción, la tasa de analfabetismo es, en las tres localidades, varios puntos superior a la media provincial, siendo estos valores similares en los tres municipios. La población sin estudios, es bastante más elevada que la media provincial, destacando Vejer como la de mayor proporción entre las tres poblaciones.

Las diferencias se reducen en cuanto al nivel de Enseñanza Primaria, estando las tasas de los tres municipios equilibradas, incluso con respecto a la media provincial.

Respecto a la Enseñanza Secundaria, empieza a destacar Barbate con una tasa que tiende a acercarse a la media provincial, pero aún, en conjunto, los valores son inferiores al provincial.

En la enseñanza Superior, aun siendo el nivel inferior al provincial, existen ligeras diferencias, siendo Barbate también en este caso, la que tiene un índice algo superior.

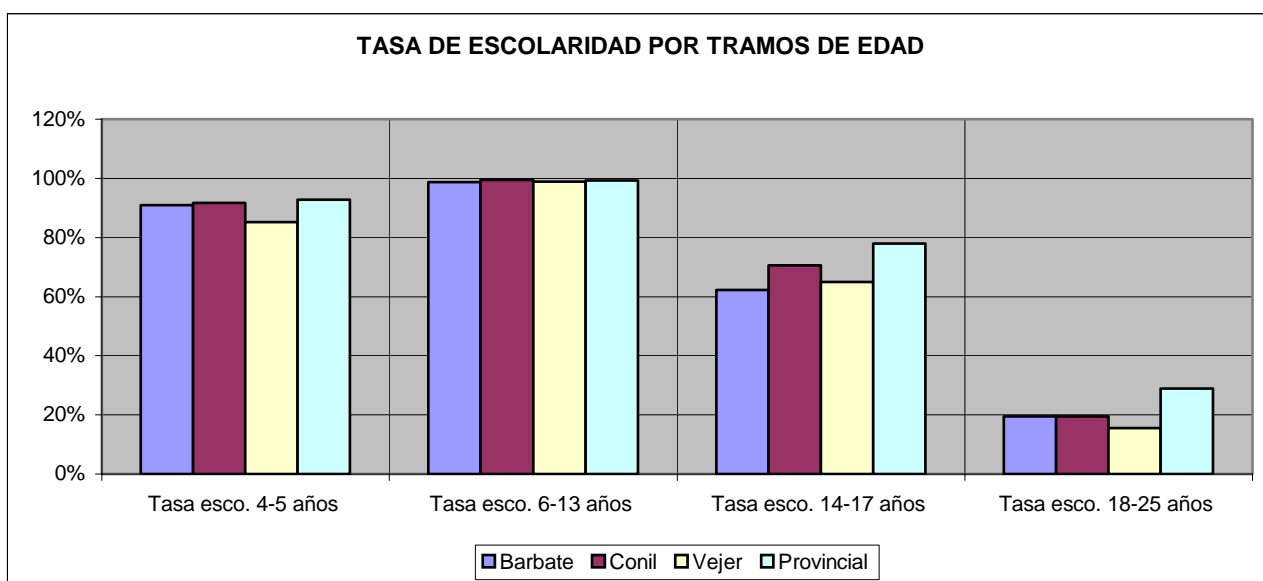


Fuente: SIMA. 1996

El nivel de instrucción general de los tres municipios siempre es inferior a la media provincial, pero estas diferencias se hacen más patentes en los niveles de enseñanza secundaria y superior.

Del mismo modo, si comparamos los datos de las tres localidades, destaca Barbate con un nivel de instrucción muy superior al de Conil y Vejer, siendo esta última población la que posee un nivel menor de instrucción en todos los niveles.

Respecto a la tasa de escolaridad, en los niveles de enseñanza obligatoria en general es muy próxima al 100%; en la enseñanza secundaria estas tasas locales empiezan a distanciarse de la media provincial, siendo estas diferencias mucho mayores en los niveles de enseñanza superior.



Fuente: SIMA. 1991

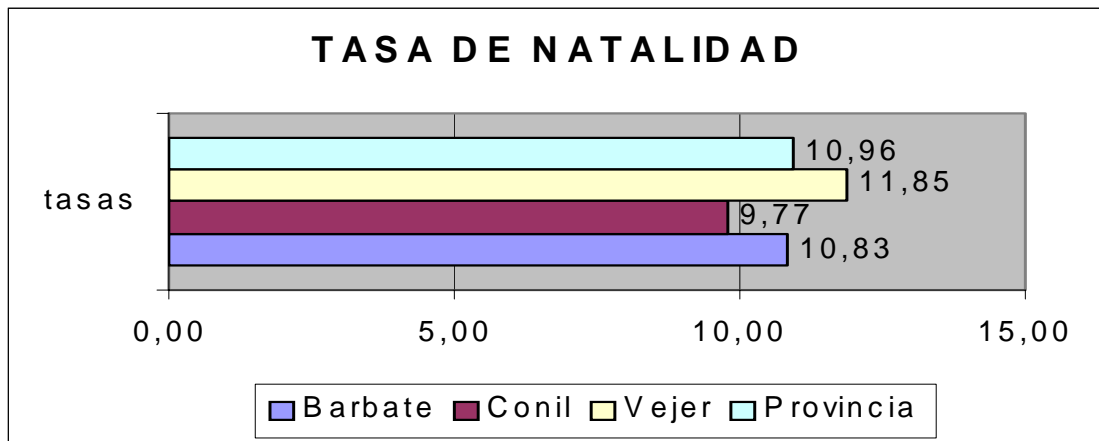
Al analizar estos datos, hay que tener en cuenta que existe un elevado número de población de diseminados; a esto se une las deficientes redes de comunicación y los escasos medios de transportes públicos (solo autocares) que dificultan el transporte. Todo ello pone de manifiesto los problemas de desplazamiento a los Centros Educativos en niveles de enseñanza no obligatoria (enseñanza media y superior), que afecta en mayor medida al alto porcentaje de población dedicada a actividades agrícolas.

El contar con un centro de Bachillerato en cada localidad, tan sólo uno de Formación Profesional en Vejer, el hecho de que los centros universitarios más próximos se encuentran a una media de 50 a 80 kilómetros, unido a las características económicas, sociales y culturales, hace que los jóvenes de estas tres localidades no cursen estudios de enseñanzas medias y superiores en la misma proporción que otros jóvenes de la provincia.

2.2. MOVIMIENTO NATURAL Y ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

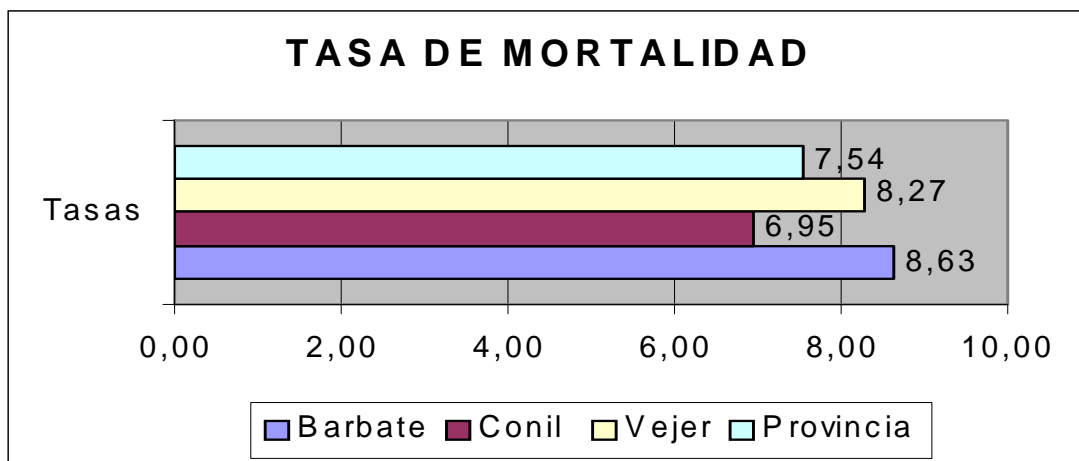
Analizada ya la distribución de la población, se recogen ahora los parámetros demográficos del crecimiento vegetativo, natalidad, mortalidad y envejecimiento, los cuales junto a los movimientos migratorios, determinan el crecimiento real de la población de esta zona.

La tasa de natalidad va descendiendo progresivamente en el área, destacando Conil, casi más de un punto por debajo de la media provincial.



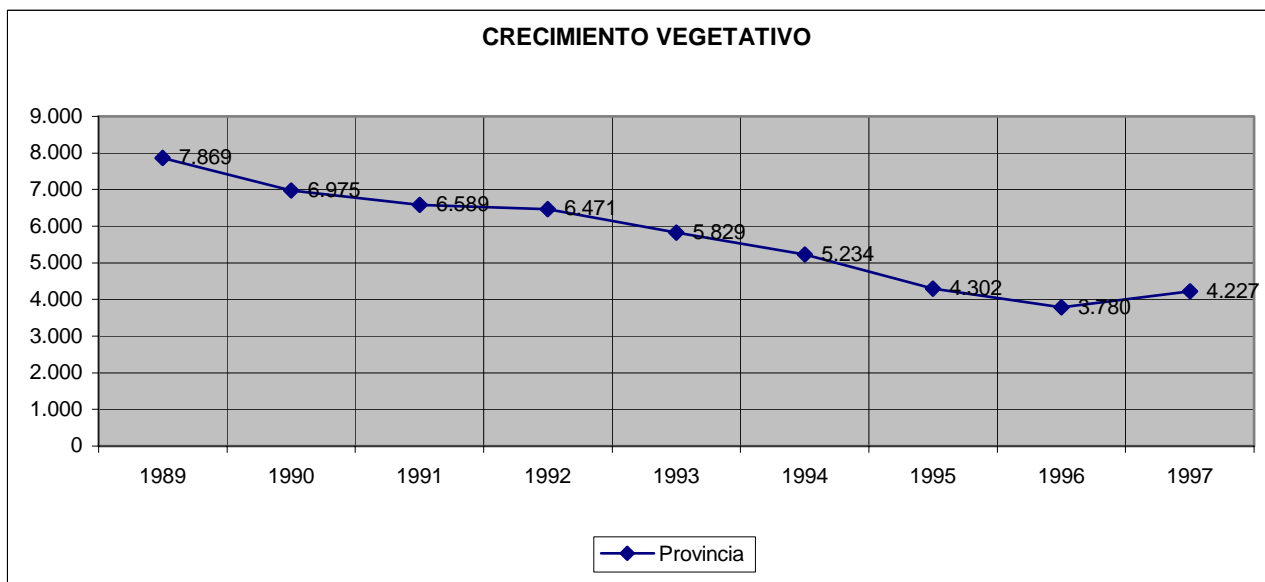
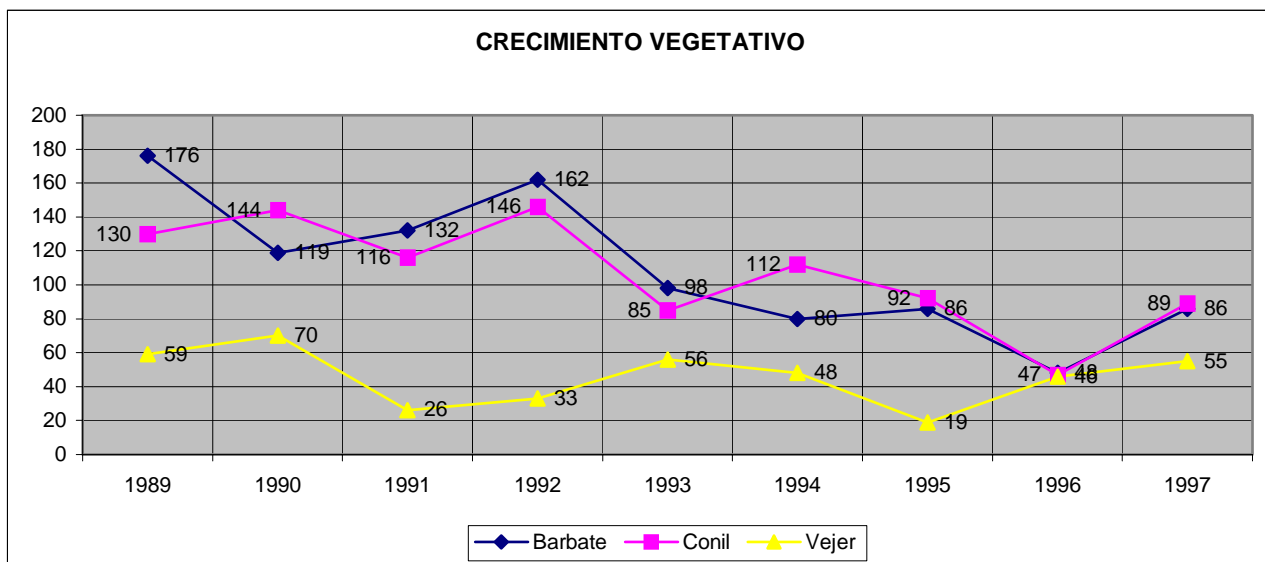
Fuente: Elaboración propia. 1996

En el caso de la mortalidad, también Conil está por debajo de la media provincial.



Fuente: Elaboración propia. 1996

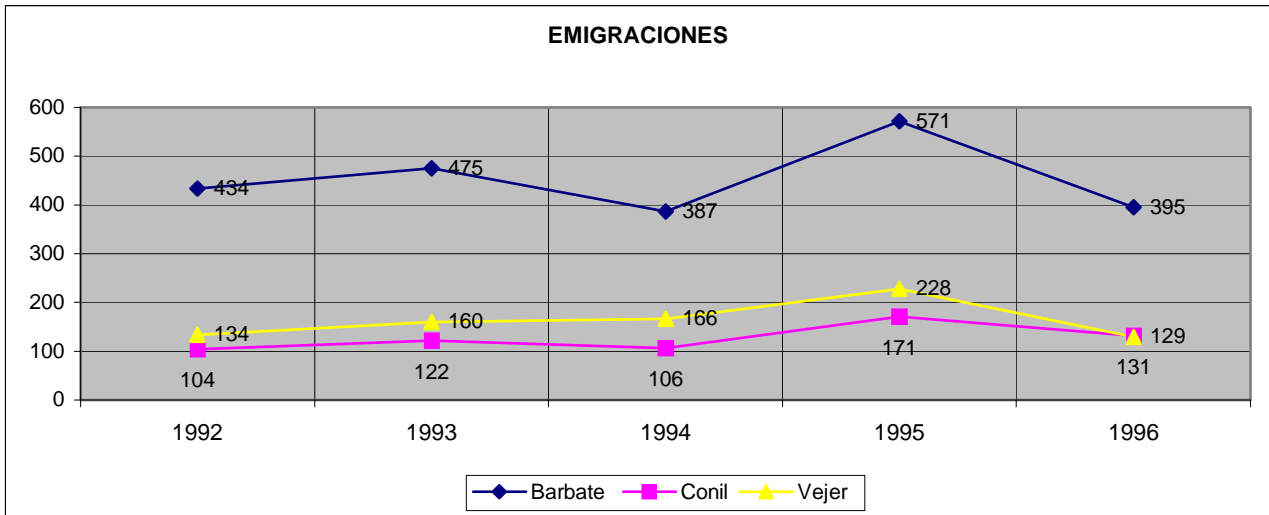
Las tasas de natalidad van descendiendo debido al progresivo envejecimiento de la población y a la reducción del número de hijos por pareja, sin embargo el crecimiento vegetativo es aún positivo. Lo que conviene hacer constar, es el progresivo descenso del mismo que tanto en la comarca como en la provincial se ha producido hasta el año 1996, a partir del cual se ha experimentado un ligero aumento.



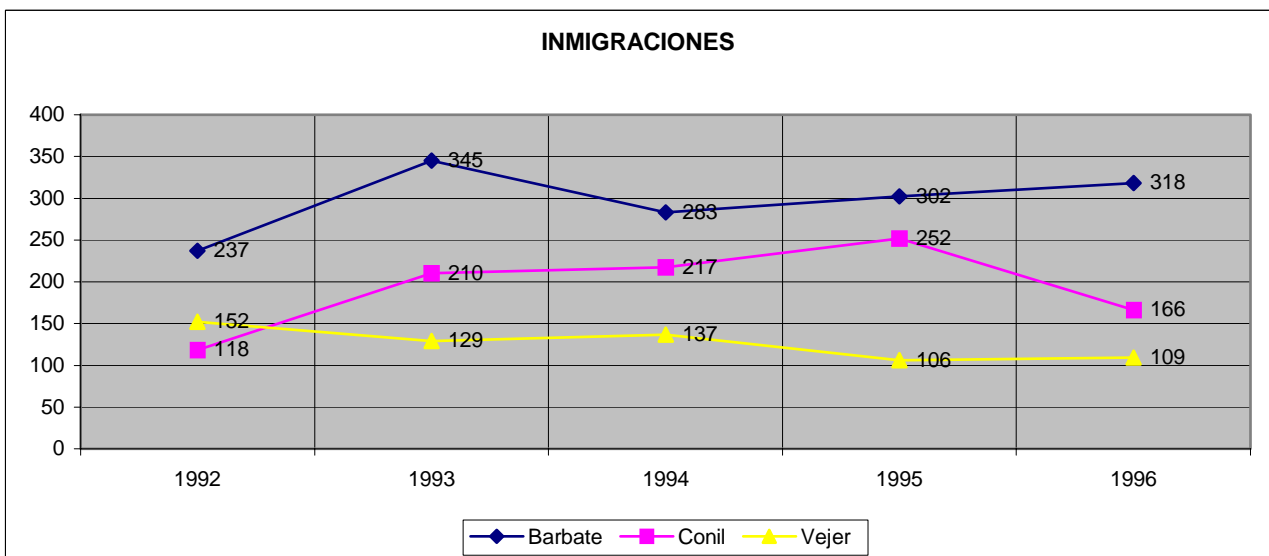
Respecto a la movilidad espacial de la población, se puede observar que la evolución del valor absoluto de emigraciones sufre altibajos en los últimos años. Cabe destacar el caso de Barbate, en que se aprecia un aumento significativo en 1995, descendiendo al año siguiente, motivado seguramente por la firma del Convenio de Pesca con Marruecos, lo que originó que muchos barbateños no tuvieran que emigrar para buscar trabajo.

En cuanto a inmigración, no se puede hablar de uniformidad de trayectoria en los tres municipios. En el caso de Barbate, después de sufrir un aumento en el año 1993, comienza a descender aunque no uniformemente.

El caso de Vejer es muy distinto ya que mantiene un nivel de inmigraciones más o menos constante durante el período 1992-1996. Conil por otra parte, sigue una tendencia ascendente, destacando en el año 1996 un significativo descenso.



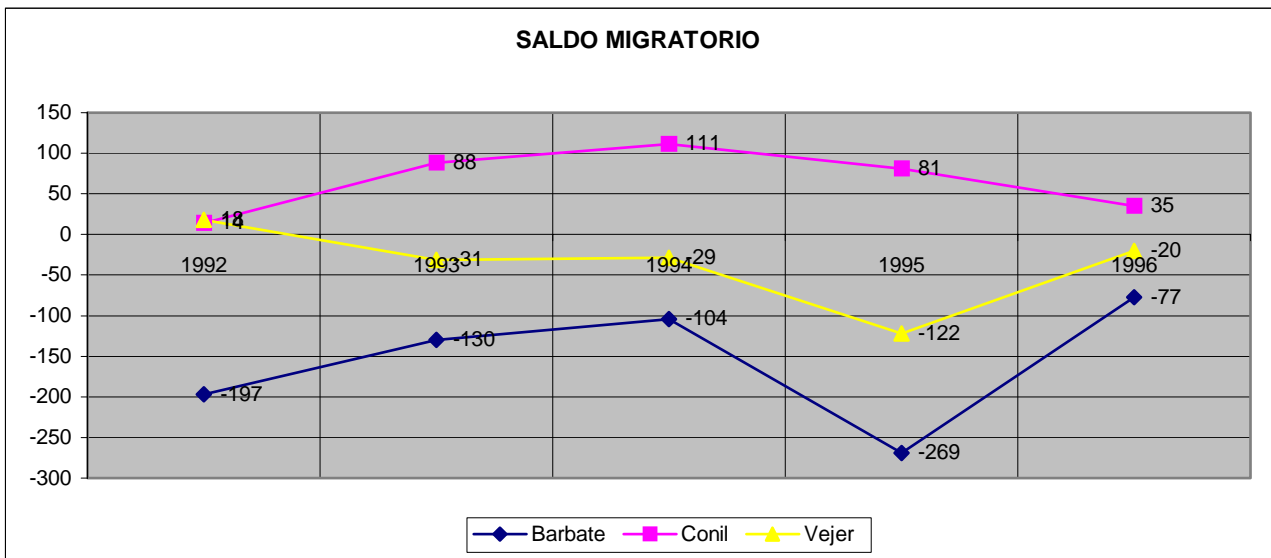
Fuente: SIMA



Fuente: SIMA

El saldo migratorio, que indica la diferencia entre el número de inmigraciones y emigraciones, presenta en su evolución ciertas peculiaridades en cada zona. Destaca el caso de Conil que presenta un saldo positivo y ascendente, muy distinto del resto de las poblaciones.

En Vejer, aunque el saldo es negativo, presenta ciertos altibajos pero manteniendo un nivel constante, excepto en el año 1995 que sufre un importante descenso. Por otro lado, en Barbate, entre los años 92 y 94 el saldo negativo decrece, mientras que en 1995 sufre un aumento muy brusco, recuperándose en el año siguiente.



2.3. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

El marco de asentamiento lo constituye además de los tres núcleos urbanos de Barbate, Conil y Vejer, un número elevado de núcleos dispersos por el medio rural, a los que cabe añadir las urbanizaciones, de carácter turístico, que se sitúan a lo largo del litoral.

En líneas generales el sistema de asentamiento se encuentra condicionado tanto por elementos físicos como socio-económicos y de infraestructura.

2.3.1. Cascos Históricos como Centros del Sistema Urbano.

El llamado casco histórico de donde parten los primitivos sistemas de asentamiento lo forman los tres núcleos municipales, siendo el núcleo urbano de Vejer el más antiguo de los tres, habiendo constituido originariamente una fortaleza árabe y donde se enclava el llamado casco antiguo que fue declarado en 1.976, Conjunto Histórico Artístico Nacional. El segundo en fundarse como primitivo asentamiento municipal fue Conil ciudad situada en un frente de 600 m., sobre la misma playa de los Bateles.

Barbate es una excisión de Vejer ya que formaba un núcleo rural dependiendo de él y no formó municipio independiente hasta el año 1938.

En Barbate y Conil se produce una problemática urbanística como consecuencia de un proceso de desarrollo en parte marginal, y de la falta de planificación adecuada, siendo una de las principales características la debilidad de su estructura urbana (sobre todo en Barbate). El fuerte crecimiento experimentado en los últimos años no ha hecho sino agravar estos problemas, como consecuencia de su mayor tamaño y de la falta de mejora infraestructural (acceso deficiente y en malas condiciones).

Los problemas urbanísticos de Vejer son más de Medio Ambiente al verse afectado el conjunto histórico por una serie de impactos provenientes del sector constructivo al no respetarse a veces las tipologías edificatorias tradicionales.

2.3.1.1. Datos Generales de cada Municipio.

El núcleo urbano de Vejer se puede considerar dividido en tres partes:

- Conjunto del casco antiguo.
- Barrio de San Miguel
- Zona perimetral del casco

En esta última parte es donde se está produciendo el crecimiento (Avda. Andalucía, zona del Centro Comarcal de Setenil, Cerro de Buenavista, Bda. Diputación y Colina del Cementerio).

El recinto tradicional de Conil es el antiguo recinto amurallado que posee aproximadamente 6 Has., y al que se le han ido añadiendo nuevos desarrollos urbanos en los bordes o a lo largo de la red de camino que confluyen en él sobre todo los principales como son los cuatro ejes de comunicación principales: Caminos Cádiz, Chiclana, Casa de Postas y Caños de Meca.

El crecimiento de la ciudad se ve limitado al Sureste por el río Salado y por una ladera con un 30% de pendiente.

Barbate posee una trama débil con unas conexiones viarias deficitarias, con carácter general se diferencia en el núcleo dos tipos de organizaciones urbanas:

- 1) La denominación edificación tradicional y edificación suburbana.
- 2) Sectores de edificación moderna.

El primer tipo se corresponde a momentos históricos distintos de la génesis del núcleo, respondiendo al modo tradicional o popular de concebir y construir la residencia. Es de señalar que sus límites han cambiado debido a la remodelación de la ribera del río Barbate.

La zona generada por el movimiento moderno ocupa parte del frente marítimo, reseñando la fealdad de estas construcciones.

Barbate ve dificultado su crecimiento por el alto porcentaje de afecciones de su término municipal (zonas militares, Parque Natural de la Breña, marismas, etc.).

2.3.2. Ocupación de los Enclaves Costeros.

Esta zona está marcada por una notable competencia por el uso del suelo entre agricultura y ocio.

Debido a la demanda creciente del turismo se ha desarrollado a lo largo del litoral una serie de asentamientos no siempre controlados, dando lugar a la proliferación de construcciones ilegales de segunda residencia y abuso de la densidad de población.

Entre los principales enclaves nos encontramos:

- **El Palmar** (Vejer), de 587 Has., Ocupa una franja paralela a la costa de 3,3 km., y una profundidad de 1,5 km. Es el núcleo poblacional más importante de Vejer de la Frontera después del propio Vejer. Consta aproximadamente de 703 habitantes, que represente el 5,52% del municipio.

El uso del suelo es predominantemente agrícola y turismo. En los tres últimos años ha sufrido un aumento incontrolado de edificaciones ilegales, destinadas en su mayoría a primera y segunda residencia.

- **Zahara de los Atunes** (Barbate), a 14 kms., de Barbate, tiene una extensión de 24,77 Has. Limita al Oeste con Tarifa, al Sur por la playa y al Este y Norte por los suelos militares de la sierra del Retín.

Dispone como espacio de extensión una pequeña planicie al Norte que es el fondo del valle del río Cachón.

Consta aproximadamente de 1.132 habitantes, lo que representa un 6,96% del total del municipio, siendo el uso del suelo agrícola y turístico. Las viviendas están destinadas a primera y segunda residencia.

- **Caños de Meca** (Barbate), a 9 kms, de Barbate. Tiene una extensión de 34,21 Has., de suelo urbano y 67,32 como urbanizable. Está situado junto al faro del Cabo de Trafalgar, siendo el número de habitantes de 96 y el uso del suelo es predominantemente turístico.

- **Zahora** (Barbate). Con 97 habitantes censados se ha convertido en los últimos años en un polo de atracción turístico igual que los Caños de Meca, con un aumento incontrolado de las viviendas de segunda residencia.

- **Roche** (Conil), esta una constituida por los terrenos de las Peñuelas, Pago del Zorro, etc. Consta de una franja litoral que posee un Plan de Ordenación.

Tiene una extensión de 691 Has., siendo el uso del suelo recreativo y residencial de segunda residencia.

Conforma una barrera de edificaciones de 4,7 km., de frente sobre acantilados regresivos, sobre la Playa del Puerco.

- **Fuente del Gallo**, con una superficie de 30 Has, es un núcleo de segunda residencia principalmente, situado junto a la franja de costa que comprende la playa de Fuente del Gallo y la Cala de Camacho.

- **Playa de Roqueo**, es el conjunto más anárquico urbanísticamente hablando del municipio de Conil. Tiene una superficie de 42 Has., y surge de parcelaciones ilegales en unos terrenos colindantes con la Vereda de Cádiz a la altura de la playa del Roqueo.

El denominador común de todos estos enclaves costeros, es el aumento indiscriminado de segundas residencias sin ningún tipo de planeamiento u ordenación. Las infraestructuras viarias, suministro eléctrico y de agua potable son insuficientes originando en el período estival numerosos problemas.

No existe en ellos (a excepción de Zahara de los Atunes) ninguna depuración de las aguas residuales, vertiendo directamente a los pozos negros sin ningún tipo de tratamiento, ocasionando problemas de salubridad al estar muy próximos a las captaciones de agua potable.

2.3.3. Ocupación del Medio Rural.

La población se concentra en su mayoría en los principales núcleos de población, aunque un importante número de habitantes en los municipios de Conil y Vejer, cerca de un 30% del total se distribuyen por pequeñas áreas de economía básicamente agrícola ganadera. El elevado porcentaje de estos últimos se debe sin duda a la pervivencia de un sector agropecuario así como a las estructuras agrícolas tradicionales, con marcado predominio de las explotaciones minifundistas.

Dentro de esta áreas tenemos como más importantes:

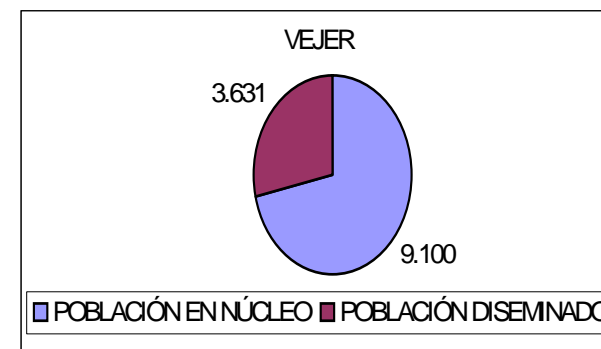
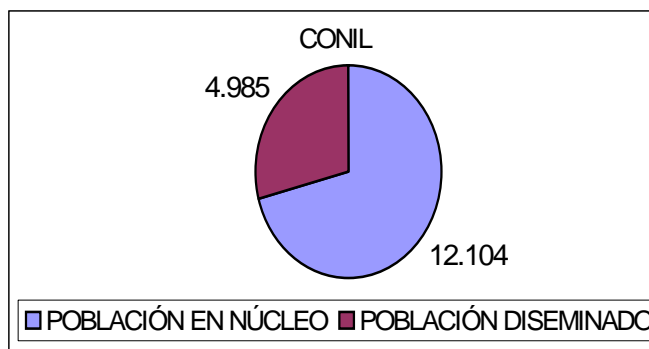
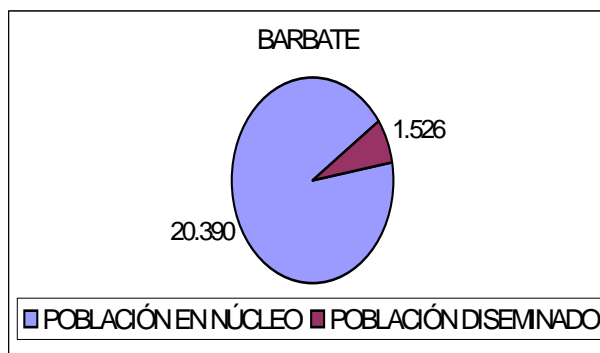
- **Barrio Nuevo**, el Colorado (Conil). Con 2.138 representa el 12,51% de los habitantes de Conil y se convierte en el núcleo rural más importante de la Comarca. Esta formado por un gran diseminado de viviendas, en su mayoría dedicadas a labores de agricultura intensiva.
- **Casa de Postas** (Conil). Sus 823 habitantes representan el 4,82% de la población de Conil. Localizada a ambos lados del cruce de la N-340 con la entrada en Conil ha experimentado en los últimos años un aumento de viviendas de primera y segunda residencia, así como edificaciones dedicadas a la actividad industrial.
- **La Muela** (Vejer), tiene una extensión de 54,99 Has. Se encuentra situada a 13 Km, de Vejer en una especie de meseta al Noroeste del núcleo urbano. Posee la bolsa de agua más rica de la provincia. Cuenta con un población de 611 habitantes, lo que representa el 4,80% del municipio, siendo el uso de su suelo agrícola y residencial. Su estructura urbana es totalmente anárquica, teniendo gran cantidad de parcelaciones ilegales.
- **Naveros** (Vejer), tiene una extensión de 4,94 Has. Se encuentra situado a 18,94 km., de Vejer. La población cuenta con 341 habitantes, lo que representa el 2,67% del municipio. Está situado en la carretera comarcal 343 al Norte del término. Desarrollándose a lo largo de 350 m., de la carretera, población claramente agrícola, siendo el uso residencial de primera residencia.

- **Cantarranas** (Vejer), tiene una extensión de 653 habitantes, estando situada a 16,10 km., de Vejer, en la carretera CA.V.2111, que parte del Km., 59,40 de la CN-340, en el llamado Cerro de la Cruz. La población cuenta con 281 habitantes, lo que representa el 2,20% de la población. Población claramente agrícola, siendo el uso residencial de primera residencia.

- **Santa Lucía** (Vejer), tiene una extensión de 0,88 Has., estando situada a 4,6 km., de Vejer, en la parte baja de la meseta de La Muela. La población cuenta con 193 habitantes, lo que representa el 1,52% del municipio. Tiene el 22,30% de su uso como segunda residencia y el resto agrícola.

- De menor importancia nos encontramos con Los Parralejos, Las Lomas, Najara, Rivera de La Oliva, San Ambrosio, Libreros, Jandilla, El Soto, Barceló, Montecote, La Oliva, El Retín, Manzanete, Barrio Nuevo, Casa de Postas y Dehesa de Roche.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN NÚCLEO Y DISEMINADO



BARBATE	
Caños de Meca	96
Manzanete	7
Rivera de la Oliva	100
San Ambrosio78	78
Sierra del Retín	15
El Soto	1
Zahara de los Atunes	1.132
Zahora	97
Núcleo urbano	20.390
TOTAL	21.916

CONIL DE LA FRA.	
Barrio Nuevo	2.138
Casa de Postas	823
Diseminado Conil	11
Roche	1.860
Fuente del Gallo	153
Núcleo urbano	12.104
TOTAL	17.089

VEJER DE LA FRA.	
Montecote	10
La Muela	611
Patria	260
Los Naveros	337
El Palmar	703
Los Parralejos	74
Cantarranas	281
Las Lomas	140
Najara	76
La Barca	227
Cañada Ancha	84
El Cañal	411
Libreros	169
La Oliva	55
Santa Lucía	193
Núcleo urbano	9.100
TOTAL	12.731

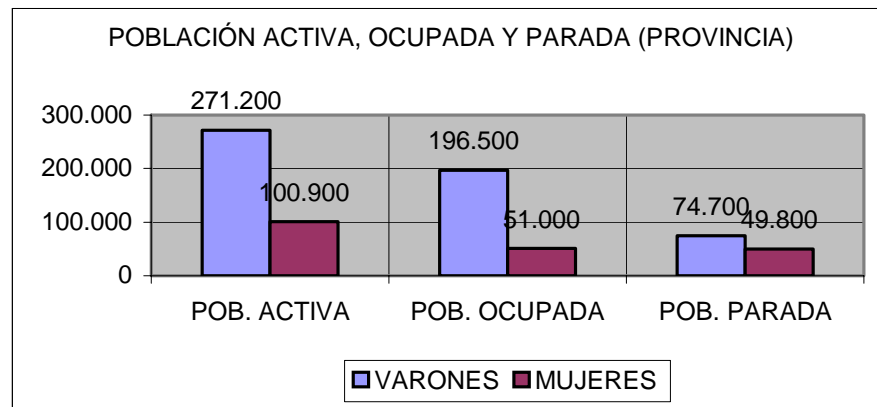
Fuente: Elaboración propia.

3. MERCADO DE TRABAJO

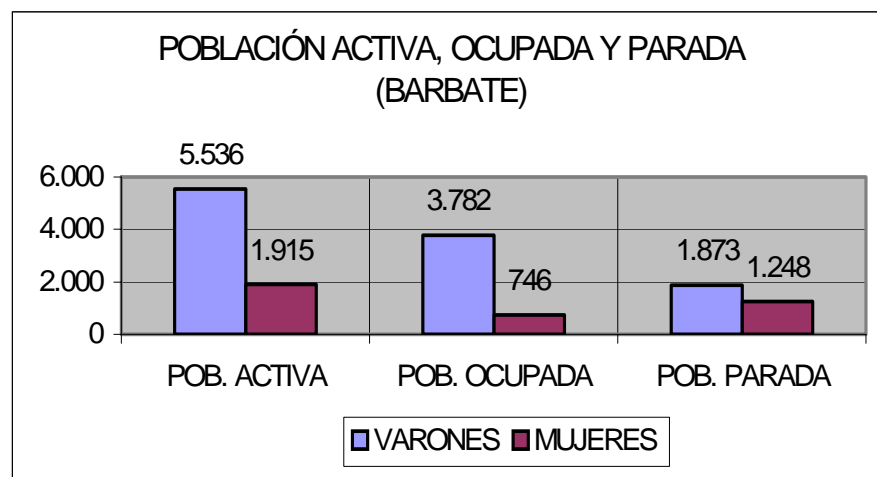
3.1. POBLACIÓN ACTIVA

La población activa es la considerada como el conjunto de personas que proporciona mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos, o bien, la que está disponible y hace gestiones para incorporarse a la referida situación, comprendida entre las edades que van desde los 16 a los 65 años . Esta población supone en el Litoral de la Janda un total de 16.801 personas.

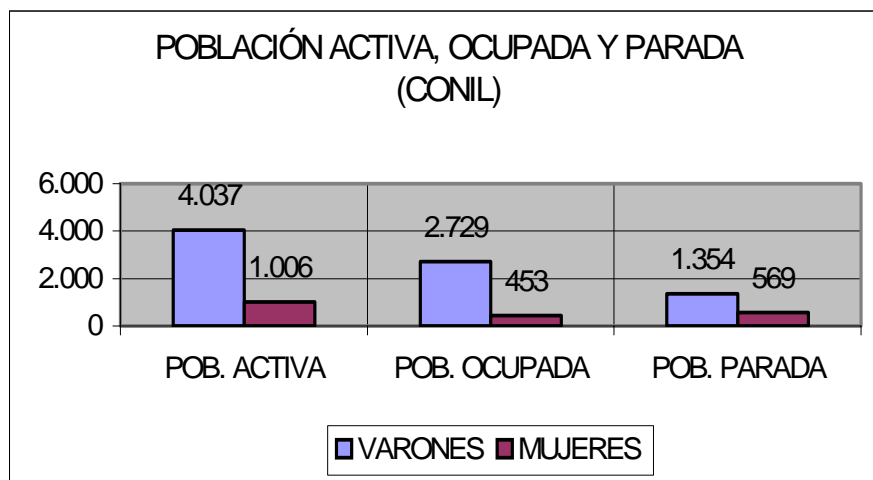
Considerando el total de población en cada uno de los municipios, obtenemos las siguientes tasas de población activa: en Barbate el 47,54 por ciento, en Conil el 45,93 por ciento y en Vejer el 44,89 por ciento. Esto nos indica que las tasas de Población Activa, en el Litoral de la Janda, están muy cercanas a la tasa provincial (45,90).



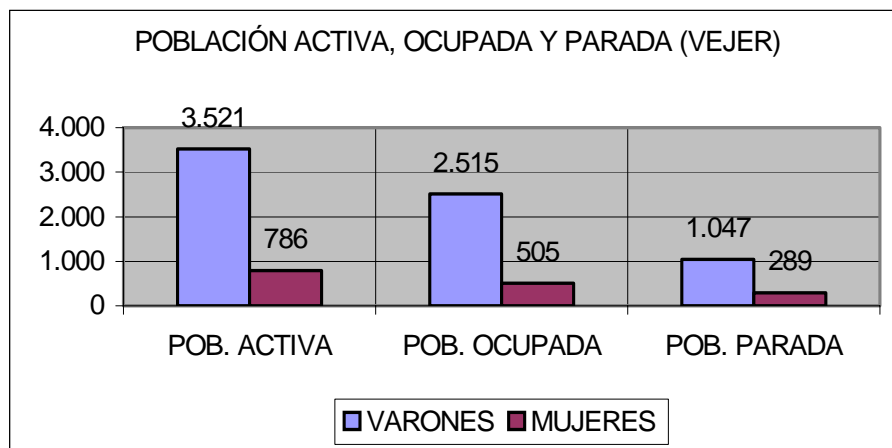
Fuente: SIMA 1991



Fuente: SIMA 1991



Fuente: SIMA 1991



Fuente: SIMA 1991

Las anteriores gráficas muestran los tipos de población que hay en función del concepto actividad, y también diferenciado entre sexos. El primer dato resaltable es que la proporción entre hombres y mujeres en los distintos sectores de la población (activa, parada, ocupada) está muy descompensada. El número de hombres es muy elevado respecto al de mujeres en todos los casos.

Si observamos la población ocupada podemos comprobar que es mucho mayor la población ocupada en los hombres que en las mujeres. Esto indica que la mujer, en general, tiene poca representatividad a escala laboral, y su figura permanece muy ligada a las labores del hogar y a la ayuda en otras tareas productivas, sobre todo agrícolas. Aquí podríamos añadir una importante observación, deducida basándose en los datos de los gráficos y los obtenidos en el año 1986, a partir de los cuales se ha elaborado el siguiente cuadro:

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO				
	MUJERES		HOMBRES	
	1986	1991	1986	1991
BARBATE	499	746	3.977	3.786
CONIL FRA.	229	453	2.797	2.729
VEJER FRA.	338	505	2.664	2.515

En él se muestran, diferenciados por sexo, el número de hombres y mujeres que formaban parte de la población ocupada en los años 1.986 y 1.991. El número de mujeres casi se ha duplicado en los tres municipios, mientras que el de hombres, aún siendo siempre superior, no ha evolucionado de la misma forma, incluso disminuye levemente. En definitiva, la mujer se está preocupando cada vez más por acceder al mundo laboral y lo está consiguiendo.

Volviendo al estudio de los gráficos, la población ocupada nos ofrece, como dato de interés, el que Barbate posee unos porcentajes muy por debajo de los provinciales, esta es, un 59,1% frente a un 66,9% en la provincia.

En cuanto a población activa por sectores, en el siguiente cuadro representamos los porcentajes de cada uno de ellos en cada municipio.

%	AGRÍCOLA	PESCA	INDUSTRIA	SERVICIOS	CONSTRUCC.
BARBATE	3,01	33,10	11,12	40,25	12,52
CONIL	24,31	10,14	6,66	38,21	20,68
VEJER	44,98	0,88	4,18	29,19	20,77
MEDIAS PROV.	14,51	2,63	17,11	51,47	14,28

Fuente:INE

En Barbate, los dos sectores más representativos, lo constituyen el sector servicios y el de la pesca, con un 40,25% y 33,10%, respectivamente. El tercer sector en importancia es el de la construcción con un 12,52%, estando por debajo de la tasa provincial y muy por debajo de la del resto de la zona.

En Conil, la clasificación de los sectores por orden de importancia, son los servicios, la agricultura y la construcción. En comparación con la provincia, destaca el agrícola, muy por encima porcentualmente. El sector servicios cuenta con menor población que la media provincial y, en construcción, vuelve a subir con un 20,68% frente a un 14,28% en la provincia.

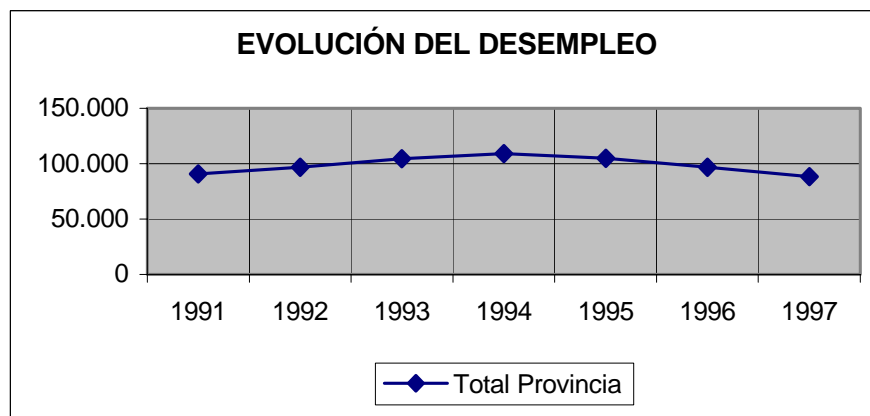
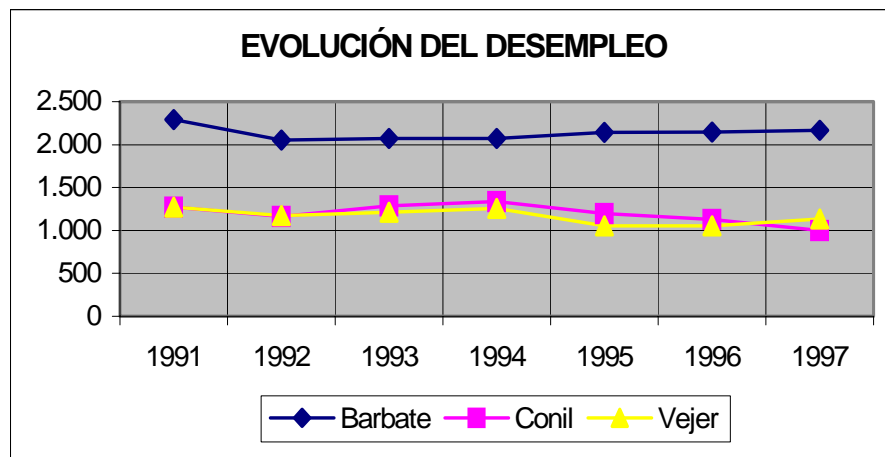
En Vejer nos encontramos con una población predominantemente agrícola (44,9% frente a un 14,5% en la provincia). En segundo lugar, en este municipio, destaca el sector servicios y cercano a él el de la construcción. Al igual que en Conil, el primero se encuentra por debajo del provincial, adquiriendo la construcción mayor importancia.

3.2. POBLACION DESEMPLEADA

La problemática general del desempleo en la provincia de Cádiz, a la cabeza en este aspecto ante el resto del estado español, tiene su fiel reflejo en la zona que nos ocupa. No obstante, a la hora de analizar los datos, hay que tener en cuenta una serie de consideraciones. Una de ellas, hace referencia al hecho de que en las poblaciones de Vejer y Conil, el sector agrario adquiere una importancia relevante. Pero los datos sobre desempleados no concuerdan totalmente con la realidad ya que se excluyen los “demandantes que están percibiendo el subsidio agrario y los que ya lo han agotado, pero aun no ha transcurrido un periodo superior a un año desde el nacimiento del derecho”. Por otro lado hay que considerar, también, que son poblaciones en las que el subsidio del P.E.R. juega un papel extremadamente importante, como veremos más adelante.

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Barbate	2.291	2.051	2.072	2.072	2.143	2.145	2.169
Conil	1.270	1.162	1.285	1.338	1.198	1.129	998
Vejer	1.273	1.171	1.215	1.256	1.056	1.056	1.131
Total Provincia	90.743	96.734	104.442	109.252	104.988	96.718	88.372

Fuente: INEM



La evolución del desempleo nos indica que a partir del año 1994 se ha roto la tendencia creciente del paro en los municipios de Vejer y Conil siendo más acentuado en este último. En Barbate ha aumentado a partir de esta fecha pero en menor proporción que en años anteriores.

Según los datos extraídos del cuadro anterior, la tasa de población en situación de desempleo de la provincia es de un 22,95%. Analizando esta misma población dentro de nuestra zona de estudio, Conil es inferior a la provincia en un 3,16%. En Barbate el porcentaje adquiere mayor dimensión superando al provincial en 6,16%. Mientras que Vejer la supera en un 3,31%.

La distribución del desempleo, por sexo y edad, nos ofrece como nota más destacable que, en primer lugar, el tramo de edad más afectado por el desempleo es el comprendido entre los 20 y los 34 años. En segundo lugar, se sitúa el grupo de personas menores de 20 años, que suelen ser los que aspiran a conseguir su primer empleo. Por sexos, el número de desempleados no registran diferencias significativas, cambiando esta tendencia en intervalos superiores.

DESEMPLEO SEGÚN EDAD Y SEXO						
	BARBATE		CONIL		VEJER	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Men. De 20	96	121	77	58	40	36
De 20 a 24	189	183	85	149	67	103
De 25 a 29	209	195	84	113	69	100
De 30 a 34	221	148	79	76	64	67
De 35 a 39	192	116	66	35	60	44
De 40 a 44	146	60	46	25	26	23
De 45 a 49	108	35	38	13	29	11
De 50 a 54	89	29	39	8	35	16
De 55 a 59	57	19	51	3	30	5
Más de 60	17	2	18	0	13	3
TOTAL	1324	908	583	480	433	408

Fuente: SIMA 1998

El siguiente cuadro, ofrece la clasificación de las cifras de desempleo por niveles académicos. De él podemos extraer, como dato resaltable, que el número más elevado de demandantes registrados poseen una menor formación académica, decreciendo el número de desempleados registrados según aumenta su nivel formativo.

DESEMPLEO SEGÚN NIVEL ACADÉMICO			
	BARBATE	CONIL	VEJER

Sin estudios	0	0	0
Primarios sin certica.	257	246	143
Gra. Escolar	735	191	236
EGB	945	409	302
BUP – COU	111	71	43
FP1 - FP2	104	97	82
Gra. Medio	63	31	24
Gra. Superior	17	18	11

Fuente: SIMA 1998

Por poblaciones, los tres municipios registran proporciones similares en cuanto a distribución de demandantes por niveles académicos. Comparándolos entre sí, Barbate se aleja de Conil y Vejer, ya que es el que más desempleo padece.

En lo que se refiere al desempleo por sectores (según el siguiente cuadro), el sector Servicios se sitúa a la cabeza, seguido del sin empleo anterior, debido a que la fuente principal de empleo de aquél es la turística, con una alta estacionalidad, sobre todo en Barbate, ya que la pedanía de Zahara se ha configurado como foco de atracción turística.

Es destacable el número de desempleados en el sector agrícola en Barbate atribuible a que se incluye los desempleados del sector pesquero, en crisis por los acuerdos con marruecos y la sobreexplotación de caladeros. Le sigue muy de cerca el paro registrado en el sector industrial.

Otra apreciación, es la falta de correlación de los datos oficiales con respecto a la realidad de la zona. En el supuesto de Vejer y Conil, dentro del número de desempleados agrícolas, no se recogen aquellas personas que, habiendo agotado las prestaciones del subsidio, están aun dentro del plazo de un año desde que se les reconoció el derecho, los cuales se encuentran en situación de paro real y representan un importante número que es necesario considerar.

DESEMPLEO POR SECTORES ECÓNICOS EN LA JANDA LITORAL				
	Barbate	Conil	Vejer	Provincia
Agricultura y pesca	232 (13,09%)	59 (6,25%)	76 (9,34%)	3.774 (4,58%)
Industria	139 (7,84%)	25 (2,65%)	24 (2,94%)	8.498 (10,41%)
Construcción	220 (12,42%)	215 (22,77%)	152 (18,67%)	10.189 (12,47%)
Servicios	676 (38,15%)	208 (22,03%)	283 (34,81%)	35.978 (43,88%)
Sin empleo anterior	505 (28,50%)	347 (36,76%)	278 (34,19%)	23.214 (28,43%)
TOTAL	1.772	944	813	81.653

Fuente: INEM, Junio de 1998

3.3. PRESTACIONES



En un nuevo dato, que se considera de interés a la hora de analizar de forma global la problemática del empleo y sus expectativas en los tres municipios, es el que aporta el INEM sobre el porcentaje de perceptores de Subsidio Agrario. Ante la imposibilidad de obtener datos del número de beneficiarios de prestaciones en el Régimen General, indicamos los relativos a aquellos.

Por municipios tenemos que, con respecto al porcentaje global de la provincia 28,49%, Vejer posee un 25,27%, muy cerca de la media provincial, lo cual indica una gran dependencia hacia este sector económico. En Conil, el porcentaje es del 19,38% y, en Barbate, del 16,9%. Se deduce de estos datos, que el municipio más dependiente del sector Agrícola es Vejer. Ello resulta lógico, ya que la economía barbateña se sustenta más en otros sectores, como son la industria, los Servicios, la Construcción y la Pesca. También en Conil aunque de manera menos acentuada, sucede algo parecido.

PERCEPTORES SUBSIDIO REASS			
	1990	1993	1996
BARBATE	79	55	73
CONIL FRA.	220	135	249
VEJER FRA.	777	624	874
COMARCA	3351	2127	3134
PROVINCIA	23907	17618	27052

Fuente: Elaboración Propia.

El incremento de las tasas de paro dentro del sector se debe, por un lado, a la creciente extensificación de los cultivos tradicionales para reducir costes agrarios y, por otro, a la reducción de la actividad de servicios que gira alrededor de la agricultura.

3.4. EL PER EN EL LITORAL DE LA JANDA



El Plan de Empleo Rural (PER) es un programa destinado a complementar el sistema de protección por desempleo de los trabajadores eventuales agrarios. En este sentido, se analizan una serie de datos aportados por la Dirección Provincial del Inem y aplicados a la zona y a la provincia.

De esta forma, desde 1986 a 1996, los importes totales de las subvenciones de mano de obra aportados por el INEM, son los siguientes:

	SUBVENCIONES	JORNADAS
BARBATE	123.546.251	29.734
CONIL FRA.	69.101.269	16.513
VEJER FRA.	238.431.635	68.740
PROVINCIA	14.989.760.904	3.107.119

Fuente: INEM.

Vejer figura como el municipio que mayor porcentaje de subvención ha obtenido, un 15,9%, muy por encima de Conil y Barbate. En segundo lugar, se encuentra Barbate, con un 8,2%. Conil, sólo se ha beneficiado del 4,6%, casi la mitad que el anterior y bastante menos de la tercera parte con respecto a Vejer.

El número de proyectos aprobados por el PER también es variable por municipios. Si sacamos la media de los importes por proyectos realizados, no obtenemos un dato representativo, al existir un sesgo. Así, tenemos que en Vejer se han realizado unos 32 proyectos, en Conil 28 y en Barbate 15. Conil por tanto ha realizado mayor número de proyectos que Barbate, a pesar de haber recibido las subvenciones más escasas de la zona.

Cabe añadir que estos proyectos se encuadran en el sector de la construcción, si bien difieren en cuanto a fines. Así se han realizado obras de urbanismo (adecentamiento, saneamiento, construcción de plazas, aceras...) en mayor proporción. Las de tipo social tales como centros de drogodependencia, servicio de promoción al empleo de las mujeres desempleadas y las culturales (construcción colegios, centros educativos) se han desarrollado en menor cantidad.

Durante esta década, el PER ha empleado a un número considerable de trabajadores (cualificados y no cualificados), si bien se considera que presenta una mayor representatividad el hablar del número de jornadas creadas, ya que un mismo trabajador, dentro de un mismo proyecto, ha podido desarrollar más jornadas que otro. En Barbate se han realizado 29.734, en Conil 16.513 y en Vejer 68.740. Esta distribución concuerda con el dato referente a los importes. Vejer está a la cabeza seguido de los municipios de Barbate y Conil. En cuanto al total provincial, fueron 3.107.119 las jornadas realizadas. Respecto al total de las jornadas realizadas en la provincia, Vejer asume un 2,21%, Barbate un 0,95% y Conil un 0,53%.

No es significativo hablar de la evolución del PER por lo que se refiere a las cuantías recibidas o proyectos realizados en el transcurso de estos años, ya que si tomamos, por ejemplo, el año 1986 de referencia, en Conil se recibió una cuantía de 3.276.385 pesetas. No obstante se puede afirmar que este programa ha contribuido de forma estable a disminuir o al menos, retener, el progreso de esta lacra social que es el Paro.

4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4.1. CARACTERIZACIÓN DEL MARCO ECONÓMICO

El contexto general de la economía local se puede describir, en términos muy simplificados, a través de indicadores agregados de demanda y oferta. Desde el punto de vista de la demanda, la renta per cápita nos proporciona una primera aproximación a la situación económica general de la Janda Litoral. A este respecto, el valor medio de la renta por habitante de los tres municipios que integran la Janda Litoral es el 80% de la media provincial y el 77% de la andaluza.

Estas cifras son ciertamente baja, puesto que los puntos de referencia utilizados (provincia y región) son ya muy inferiores a la media española o de la Unión Europea. En el ámbito local, el nivel más alto de desarrollo de las tres localidades es el de Conil (85% de la media de renta per cápita provincial), seguido de Vejer (80%) y Barbate (76%), aunque el hecho más destacable es la evolución convergente para la zona en su conjunto (especialmente Conil), progresión que no se aprecia en otros ámbitos interiores.

Localidad	Pesetas corrientes					Cádiz= 100				
	1991	1992	1993	1994	1995	1991	1992	1993	1994	1995
Barbate	592.535	642.189	690.705	723.901	788.818	75	76	76	75	76
Conil	602.668	668.396	721.078	787.662	881.216	77	79	79	82	85
Vejer	618.023	668.321	705.519	766.440	828.787	78	79	78	80	80
Janda Litoral	602.211	657.035	703.925	754.572	828.174	76	77	78	79	80
Janda	602.036	650.707	697.028	741.161	812.647	76	77	77	77	78
Cádiz (Provincia)	787.668	848.381	908.061	960.245	1.040.904	100	100	100	100	100
Andalucía	832.955	891.398	939.534	998.650	1.075.224	106	103	103	104	103

Fuente: Elaboración propia.

Una consecuencia lógica e inmediata de esta baja renta familiar, es su escasísima capacidad de ahorro, lo que implica una participación prácticamente nula de la renta y el ahorro familiar en la formación del capital bruto de la zona. Ello se pone de manifiesto, en el cuadro siguiente, en cuanto al número de oficinas bancarias comunes para el depósito de la renta familiar en funciones de cuenta disponible o de ahorro. Su número, en cuanto al dato de habitantes por oficina bancaria, es claramente significativo, siendo más elevado que el de la Comarca en su conjunto y la propia Provincia en que, administrativamente, los municipios afectados están insertos, a excepción de Vejer.

Oficinas Bancarias por Municipios					
	BANCA PRIVADA	CAJAS DE AHORRO	CAJA POSTAL	TOTALES	HAB./OFIC.
Barbate	4	6	2	12	1824
Conil Fra.	2	5	1	8	2086
Vejer Fra.	3	8	1	12	1069
Janda Litoral	9	19	4	32	1606
La Janda	14	34	7	55	1513
Prov. Cádiz	262	457	66	785	1409

Fuente: SIMA 1996

En el mismo sentido de escaso desenvolvimiento económico, ya incluso saliendo de la pura economía familiar, apunta el consumo de energía eléctrica, como indicador del nivel de vida y de actividad de una zona determinada, según el cuadro adjunto, donde podemos observar como el consumo medio de la zona está muy próximo a la mitad del consumo medio provincial, y como uno de los municipios implicados –Barbate- está por debajo de esa mitad del consumo medio provincial:

Consumo de electricidad por Municipios		
ZONAS	CONSUMOS TOTALES Mhw	CONSUMO/HABITANTE Mhw
BARBATE	30.650	1,40
CONIL FRA.	32.140	1,88
VEJER FRA.	27.714	2,18
JANDA LITORAL	90.504	1,75
PROVINCIA DE CÁDIZ	3.988.076	3,60

Fuente: SIMA 1998

En cuanto al número de líneas telefónicas instaladas en las tres poblaciones que conforman la zona objeto del presente análisis, nos encontramos con valores muy próximos a la media provincial. No obstante, este dato es relativo ya que la implantación de la telefonía móvil en estos dos últimos años ha hecho accesible esta tecnología a toda la población.

Líneas telefónicas por Municipios		
ZONAS	LÍNEAS TELEFÓNICAS	LÍNEA TELEFÓNICA/HABITANTE
Barbate	5.246	0,24
Conil de la Frontera	4.464	0,26
Vejer de la Frontera	2.307	0,18
La Janda Litoral	12.017	0,23
Provincia de Cádiz	325.621	0,29

Fuente: SIMA 1998

El parque de vehículos del territorio-objetivo del presente estudio presenta, asimismo, una composición y un volumen sensiblemente inferior al del entorno de comparación que se contempla, sobre todo si tenemos en cuenta la estructura territorial del mismo, con peso específico importante de los núcleos poblacionales en diseminado, escasa o totalmente incomunicados por medios de transporte colectivo, de ahí el aumento considerable del nº de camiones y furgonetas de los tres municipios respecto a la media provincial.

Parque de Vehículos/habitantes por Municipios						
	Barbate	Conil	Vejer	Janda Litoral	La Janda	Prov. Cádiz
TURISMO	21,19%	25,34%	27,15%	24,03%	23,61%	32,42%
MOTOCICLETAS	2,11%	2,05%	1,71%	1,99%	1,75%	3,08%
CAMIONES Y FURG.	5,24%	9,20%	6,00%	6,73%	6,94%	0,91%
AUTOBUSES	0%	0,17%	0,01%	0,07%	0,05%	0,08%
TRACTORES INDUST.	0%	0,23%	0,19%	0,15%	0,16%	0,21%
OTROS	0,25%	0,64%	0,50%	0,44%	0,43%	0,55%
TOTALES	34,13%	46,83%	41,57%	40,15%	39,50%	43,26%

Fuente: Elaboración propia. 1998

En cuanto a los datos que se pueden obtener de un indicador económico como puede ser el importe global de las inversiones efectuadas en la zona en los sectores de Industria, Construcción, Agricultura y Servicios, según las inscripciones practicadas en el Registro Industrial de la Dirección General de Industria, lo que nos indica las altas de nuevas industrias y las ampliaciones industriales de la actividad empresarial extractiva, energética y manufacturera, encontramos que últimamente tales inversiones en su conjunto son sencillamente desproporcionadas entre el territorio – objetivo y la comarca en la que está aquel insertado, y el total provincial. Este puede ser un factor indicativo de la ausencia casi total de obras, transformaciones y reequipamientos de cierta envergadura en los sectores apuntados.

Inversiones detectadas en el Registro Industrial por habitantes					
	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	AGRICULTURA	SERVICIOS	TOTALES
Barbate	7,34	0,40	0	0,98	17,44
Conil Fra.	0,83	2,05	0	0,17	6,09
Vejer Fra.	3,56	6,65	0	0,46	21,34
La Janda Litoral	4,26	2,48	0	0,59	10,39
La Janda	4,49	1,74	0,28	0,36	6,88
Pronvincia de Cádiz	32,96	1,44	0,04	2,38	40,70

Fuente: Elaboración propia. 1998

Los datos expuestos en cuanto a la caracterización económica de La Janda Litoral, nos permiten llegar a conclusiones claras al respecto: nos encontramos en una zona tradicionalmente deprimida en cuanto a su economía interna y con fuertes limitaciones de desarrollo por una escasa formación de capital autóctono. Tal escasez de recursos económicos propios produce una recesión en cuanto a iniciativas, dadas las dificultades para lograr las inversiones necesarias para su desarrollo, sobre todo, de cara al futuro más inmediato.

4.2. SECTOR AGROPECUARIO

La Comarca de la Janda Litoral queda configurada por tres términos municipales anexos aunque no pertenecientes a la misma comarca agraria, Conil se enmarca en la de la Costa Noroeste, mientras que Vejer y Barbate quedan encuadradas en la comarca agraria de La Janda. Esta segregación administrativa no implica en absoluto que existan diferencias notables entre ellos, pudiendo encontrarse características similares que permitirán tratarlos como una sola unidad, resaltando sus peculiaridades.

En muchas zonas agrarias de la Europa mediterránea, y especialmente en Andalucía, permanece un porcentaje importante de su población activa ligada a la producción agraria, contando la mayoría de las veces con unas estructuras productivas poco eficientes y con limitaciones graves en cuanto al nivel de formación profesional, infraestructuras de comunicación, servicios sociales y culturales. La situación geográfica y económica en la periferia de la comunidad, incrementan esta marginalidad.

El medio rural vive, así mismo, una serie de cambios muy rápidos y profundos en su estructura social y económica, como son la pérdida de protagonismo de la agricultura en la economía, no garantizando a veces ésta un nivel de renta mínimo; la presencia de unos excedentes agrícolas desconocidos hasta ahora; la amenaza de una liberalización de los mercados, con el consiguiente peligro de desplome de los precios; la toma de conciencia social de la importancia del medio ambiente; y la presencia de un alto número de desempleados, no siendo posible que otros sectores o regiones absorban la mano de obra excedente.

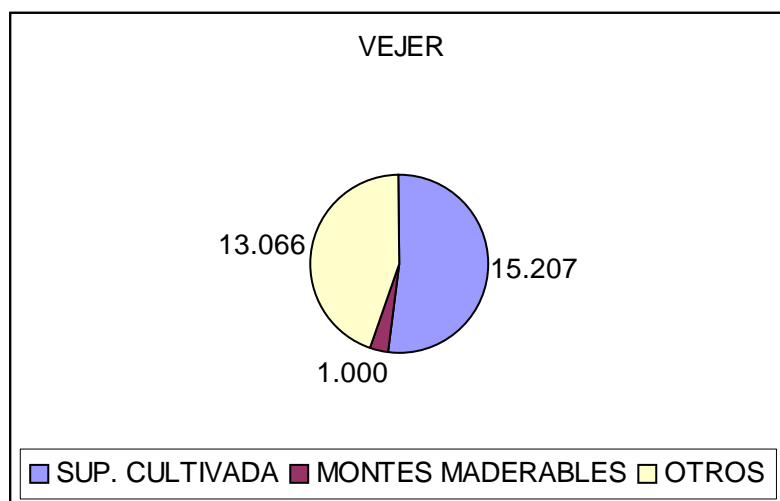
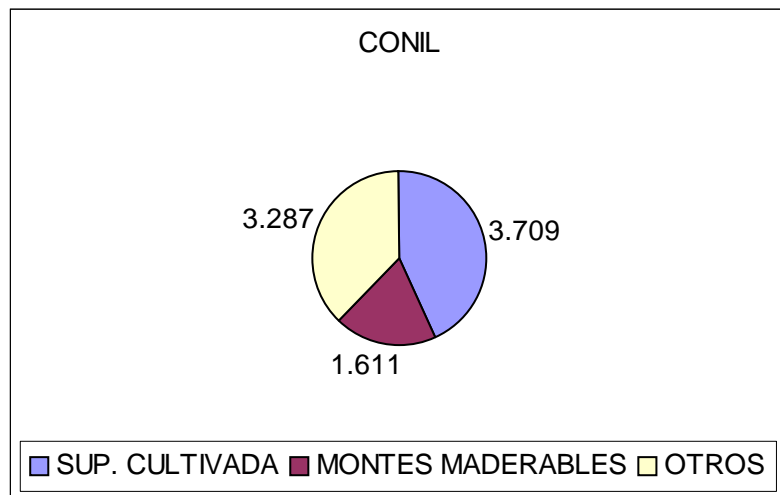
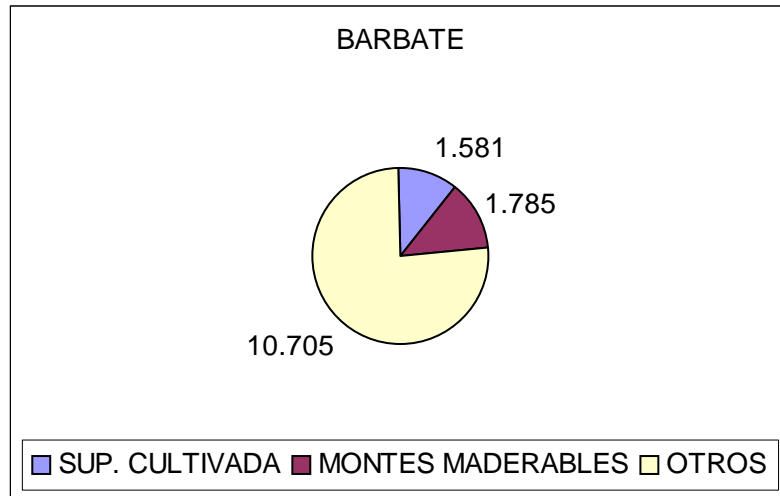
De todo ello se deduce que en el ámbito agrario rural, las tendencias sectoriales llevan a plantear un proyecto estratégico a medio-largo plazo y cuya meta final es el desarrollo integral y equilibrado, que además de la consolidación de la riqueza agraria, se fundamenta en la diversificación de las actividades y del empleo, aprovechando las potencialidades endógenas de cada zona.

Los municipios de Vejer y Barbate se encuentran incluidos en la Zona Regable del Barbate, declarada de Interés Nacional desde 1982, a pesar de ello, no se han realizado actuaciones concretas, a excepción de las obras de construcción de la presa del mismo nombre. Tiene prevista la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la extensión de la Zona Regable, evaluada en unas 14.000 Has., quedando por definir la modificación de la delimitación inicial que afectaba a 20.000 has. Esta superficie se ve incrementada en unas 1.700 has., que son regadas con aguas subterráneas de los acuíferos Puerto Real – Conil y Vejer – Barbate, existiendo un grave peligro de salinización progresiva por sobre explotación.

4.2.1. Agricultura

A. Distribución de los aprovechamientos.

La superficie total de los tres términos es de 49.326 Ha., siendo Vejer el de mayor tamaño con 26.306 Ha., seguido de Barbate y Conil, con 14.205 Ha., y 8.815 Ha., respectivamente. El reparto por usos se refleja en los diagramas siguientes.



Fuente: Elaboración propia

Como se refleja en los esquemas, el término municipal que posee mayor superficie dedicada a cultivos es Vejer, con 15.207 Ha., seguido de Conil y Barbate, con 3.709 Ha., y 1.581 Ha., respectivamente. Sin embargo, estas diferencias en superficie no son indicativas de la importancia de la agricultura en estos municipios, para ello hay que referirlas al total de la superficie del Término, de lo que obtenemos que Vejer y Conil tienen dedicado un 57% y 42% respectivamente al uso agrícola.

Barbate presenta la particularidad de la existencia de una gran superficie (75,36%) clasificada como "otros", en la que se incluyen las marismas del río Barbate. Por su escasa extensión de cultivo y excluyendo la consideración de las marismas como pastizales, cabría incluir el término en el grupo de agrícola pastos.

En cuanto a la distribución por municipios de cada uno de los diferentes aprovechamientos, se observa que el mayor peso de superficie cultivada dedicada a secano corresponde a Vejer y Conil, aunque la mayor parte del riego se localiza en Vejer, con un 15% de la superficie total. En resumen, este último puede clasificarse como agrícola de regadío y Conil de la Frontera en el grupo agrícola de secano.

En relación al monte, la mayoría del mismo se sitúa en Conil y Barbate, sobre todo el primero, donde los pinares costeros ocupan más de 1600 has., aunque en términos absolutos es el municipio de Barbate el que posee una mayor superficie de monte maderable, cercano a las 1800 has., incluidas en el Parque Natural. Vejer tan sólo posee un 3,8% de superficie destinado a este aprovechamiento.

La distribución municipal de los cultivos se detalla en los siguientes cuadros:

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LAS PRODUCCIONES AGRÍCOLAS EN SECANO (Ha)				
	BARBATE	CONIL	VEJER	TOTAL
Cereales	435	1.281	4.795	6.511
Leguminosas	7	30	121	158
Cultivos Industriales	199	805	3.019	4.023
Forrajes	-	533	-	533
Hortalizas	-	10	-	10
Tubérculos	-	10	-	10
Frutales	-	-	12	12
Total Secano (Ha)	641	2.669	7.947	11.257
Cereales	154	1	1.409	1.564
Trigo	-	-	26	26
Cultivos Industriales	587	4	3.955	4.546
Forrajes	-	44	-	44
Hortalizas	173	816	1.719	2.708
Tubérculos	-	155	-	155
Cítricos	26	20	146	192
Frutales	-	-	5	5
Total Regadío (Ha)	940	1.040	7.260	9.240
TOTAL	1.581	3.709	15.207	20.497

Fuente: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. 1997

En esta relación se observa la predominancia del secano, que se dedica principalmente al cultivo de cereales de invierno y primavera, así como a plantas industriales y leguminosas de grano.

Los cereales de invierno cultivados son el trigo, la cebada y en menor medida, la avena, mientras que los de primavera son el maíz y el arroz. Los principales cultivos industriales con la remolacha, el algodón y el girasol, que completan la rotación junto al trigo, mientras que el grupo de leguminosas grano queda representado por garbanzos y habas, éstas junto a las patatas, hortalizas y forrajeras para el ganado extensivo, son los aprovechamientos más comunes en la Comarca.

Esta distribución guarda una estrecha relación con la estructura de las explotaciones, como veremos en el siguiente apartado, así como con el régimen de tenencia. Los cultivos hortícolas se ven claramente representados en las pequeñas explotaciones de carácter familiar, con una superficie media menor de 5 has., las de mayor tamaño se asocian a agricultura de secano y ganadería extensivas.

B. Estructura de las explotaciones

Las explotaciones se pueden clasificar como pequeñas y medianas, caracterizadas por su alto índice de parcelación y pequeña superficie. El tamaño varía de un término municipal a otro, pero la extensión predominante está comprendida entre 0.1 y 5 has., como se aprecia en la siguiente tabla:

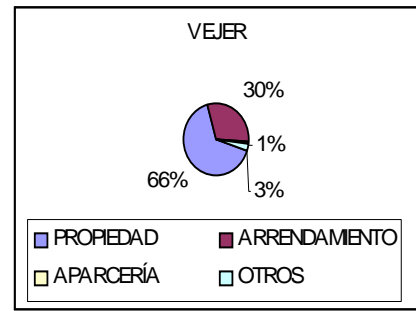
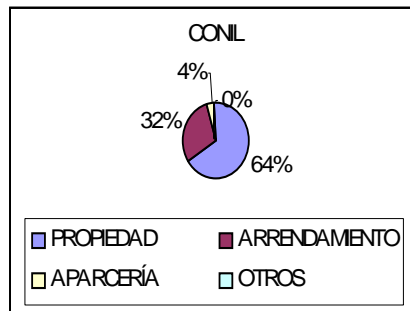
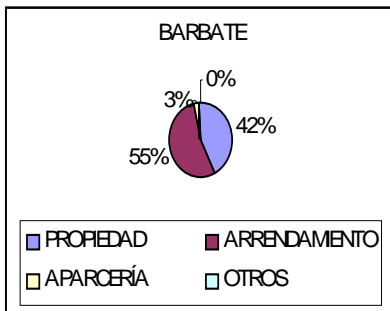
TAMAÑO	BARBATE	CONIL	VEJER
DE 0 A 5 has.	72,8	88,0	47,5
DE 5 A 10 has.	6,9	7,3	11,6
DE 10 A 20 has.	7,8	1,7	22,5
DE 20 A 50 has.	9,5	1,7	13,2
> 50 has.	3,0	1,3	5,2

% referidos a la superficie total del término municipal. Fuente: Elaboración propia. 1996

Esta excesiva parcelación implica la inviabilidad económica en la mayoría de los casos debido a su reducido tamaño, sobredimensionadas en cuanto a mecanización y exceso de mano de obra familiar. Estas parcelas pequeñas, como se mencionó anteriormente, dedican su superficie a cultivos hortícolas de forma simultánea, variada y con siembras muy reducidas, lo que conlleva una serie de problemas técnicos que afectan a la rentabilidad de la explotación. La irregularidad de las parcelas y la dificultad de acceso a las mismas ocasionan dificultades para trabajar el campo, que se traduce en un aumento del número de horas empleadas en realizar las labores y, por tanto, aumentan los gastos. Esta circunstancia, unida a la pérdida de terreno que se deriva de la excesiva parcelación, origina un descenso en la productividad de las explotaciones respecto al coste de los factores.

En cuanto al régimen de tenencia, predomina la propiedad, dándose el arrendamiento con mayor frecuencia en las explotaciones de mediano tamaño. La condición jurídica mayoritaria de la titularidad es la de persona física en la mayoría de los casos, seguido en mucha menor proporción por las Sociedades, Agrupaciones y Entidades Públicas, éstas, casi exclusivamente referidas a fincas mayores de 200 has.

REGIMEN DE TENENCIA				
MUNICIPIO	PROPIEDAD	ARRENDAMIENTO	APARCERÍA	OTROS
BARBATE	42,09%	55,37%	2,54%	0%
CONIL	64,47%	31,75%	3,78%	0%
VEJER	66,15%	30,00%	1,11%	2,74%



Fuente: Elaboración propia.

Este régimen de propiedad acrecienta la parcelación, al subdividirse la tierra en los procesos de transmisión, incrementándose así la problemática citada anteriormente. Existe un significativo índice de tierras que se clasifican en otros regímenes de tenencia (explotadas gratuitamente, en fideicomiso, etc.) debido a que es práctica común ceder el terreno para su explotación familiar cuando el propietario se dedica a otras actividades no agrícolas, sin exigir ningún tipo de contraprestación.

Los cambios de usos de los terrenos agrícolas, ante la demanda de segunda residencia, generalmente en Conil en suelos no urbanizables, acrecienta aún más la subdivisión de los terrenos, que en Barbate se deriva de la escasez de suelo, al estar la mayor parte del término con algún tipo de afección (militar, Parque Natural).

El fenómeno anterior se ve potenciado al no existir una sucesión generacional en el trabajo agrícola, ya que los hijos especulan con los terrenos heredados, dedicándose a otros sectores productivos, abandonándose así la actividad original.

En cuanto a la mecanización, los mayores índices se registran en Conil, con unas 11,92 (maquinaria/100 has. S.A.U.), seguido a distancia de los municipios restantes. En este sentido puede distinguirse también una cantidad importante de maquinaria obsoleta o muy antigua, concentrada en pequeñas explotaciones que quedan sobredimensionadas.

C. Producciones medias de los principales cultivos.

Para estudiar la producción agrícola y ganadera se han encontrado grandes dificultades ya que no existen, prácticamente, datos publicados. En la producción hortícola, su cálculo es aún más complicado debido a que ni los propios agricultores saben, a ciencia cierta, la cantidad de terreno que dedican a cada cultivo.

Según datos facilitados por la Consejería de Agricultura y Pesca, los cultivos de la anterior campaña, con indicación de superficie ocupada por cada uno de ellos, tanto en secano, regadío, invernaderos, así como producción obtenida, jornales creados y valoración de la producción agrícola de los mismos, son los siguientes:

VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Valor de la Producción Agrícola en 1997 (millones de ptas)						
	Barbate	%	Conil	%	Vejer	%
Cereales	79,7	15,79	17,6	0,99	938,9	14,86
Legumbres	1,2	0,24	11,7	0,66	22,9	0,36
Cultivos Industriales	126,3	25,01	154,8	8,72	2.410,8	38,16
Forrajas	*	*	41,0	2,31	*	*
Hortalizas	284,2	56,29	1.357,2	76,47	2.824,6	44,71
Tubérculos	*	*	104,3	5,88	*	*
Flores	*	*	77,9	4,39	*	*
Total Cultivos Herbáceos	491,4	97,33	1.764,5	99,41	6.197,2	98,08
Cítrico	13,5	2,67	10,4	0,58	75,8	1,20
Frutales	*	*	*	*	45,3	0,72
Total Cultivos Leñosos	13,5	2,67	10,4	0,58	121,1	1,92
TOTAL	504,9	100	1.774,9	100	6.318,3	100

Fuente: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

Como se aprecia en el cuadro, la valorización mayor corresponde a las hortalizas, lo que pone de manifiesto la alta rentabilidad social de estos cultivos frente a los cereales, que ocupan la mayor parte de la superficie agraria útil y generan menos puestos de trabajo debido a la fuerte mecanización.

Otro cultivo generador de empleos es la remolacha, aunque cada vez va adquiriendo menos importancia debido a la mecanización del cultivo.

Respecto al trigo, el más cultivado es el trigo duro destinado a la elaboración de pastas, que se comercializa mediante las cooperativas de la comarca, como es el caso de la cooperativa cerealista Divino Salvador y Cerealista de Conil.

Por regla general, los rendimientos no son muy elevados en el caso de estos cultivos herbáceos de secano (2.500 – 3.000 KG./Ha), debido sobre todo a la escasez de lluvias, factor que no permite fertilizar bien ni aportar las dosis idóneas de agua en los momentos críticos del ciclo. Esta situación, unida al sistema de ayudas por superficies, origina un retraimiento en los gastos y en el esfuerzo por parte del agricultor para aumentar los rendimientos, es decir, se origina una actitud de trabajar lo mínimo y al mínimo coste para recibir la subvención, ya que el esfuerzo añadido no se ve compensado al estar las ayudas condicionadas a unos rendimientos medios preestablecidos.

El algodón es otro cultivo de interés en la comarca, sobre todo en el término de Vejer.

Hay que destacar la importancia que ha adquirido en los últimos años el cultivo del arroz, del que se vienen sembrando unas 1450 Ha. En los terrenos de la antigua Laguna de la Janda que ocupa nuestra comarca. Si la rentabilidad económica de este cultivo está asegurada con la aportación de las aguas del pantano del Barbate, no lo es su rentabilidad social, ya que este cultivo entra en competencia con otros que requieren menos consumo de agua y producen más trabajo, como los productos hortícolas.

La producción de girasol tiene una fuerte implantación en la comarca caracterizándose, al igual que el trigo, por ser un cultivo de bajo riesgo y escaso rendimiento socioeconómico; igualmente acogido al sistema de ayudas por superficies, generando solo una peonada por hectárea, por lo que la creación de empleo es mínima. Por otro lado, la cebada que se cultiva en la comarca está destinada casi en su totalidad al consumo en verde en el propio campo.

En resumen, la reforma de la PAC del 92, ha afectado directamente al cultivo de secano al ser totalmente excedentario en países del norte de Europa, que gozan de mayor peso en la toma de decisiones en política comunitaria, e indirectamente al de regadío o huertas. La disminución de los precios de los productos y su contraprestación a través de ayudas directas por superficie, en función de unos rendimientos comarcales, con objeto de mantener las rentas de los agricultores, ha provocado un anquilosamiento del sector agrario. Dado que la principal fuente de ingresos en las explotaciones de secano viene a través de las subvenciones y no de las producciones, las rentas de éstas fluctúan muy poco de uno a otro año. Si tenemos en cuenta que los rendimientos que se establecieron en su día para nuestra comarca son bajos, (si bien estos se han corregido sustancialmente en esta campaña 2000-2001) y que desaparecen los cupos individuales de trigo duro, que suponían un gran alivio para los agricultores de esta comarca, las explotaciones de secano dedicadas a los grandes cultivos sólo tienen y van a seguir teniendo rentas de subsistencia. Es imposible, dado el tamaño de las explotaciones existentes y la situación del sector, que éste sea generador de empleo; al contrario, una familia para poder seguir manteniendo su nivel de ingresos necesitaría aumentar el tamaño de la explotación, siendo totalmente impensable debido a los altos precios que ha adquirido la tierra como consecuencia de operaciones especulativas que nada tienen que ver con la agricultura, (sobre todo la construcción de segundas residencias). En definitiva, es presumible esperar un flujo migratorio desde el sector agrícola de secano hacia otros sectores productivos.

Muy distinta es la situación de las huertas de la comarca, que con una superficie media de 1 a 1,5 Ha, se ha diferenciado de la del resto de Andalucía por su diversidad, teniendo toda una amplia gama de verduras y hortalizas. El sector hortícola se ha convertido en un dinamizador de la economía en general y del mundo laboral para las nuevas generaciones. Prueba de ello es el interés mostrado por muchos jóvenes, tanto hombres como mujeres, para realizar los cursos programados por la Consejería de Agricultura y Pesca, necesarios para acogerse a las ayudas que el RD. 204/96 destina a la primera instalación de agricultores jóvenes.

Estas nuevas expectativas que se han abierto a los jóvenes favorecen el desarrollo hortícola de la comarca, ya que el rejuvenecimiento de la población agrícola supone el aporte de ideas innovadoras y proyectos de forma que las nuevas técnicas se están introduciendo de manera muy rápida.

4.2.2. Ganadería

La ganadería predominante en la comarca es el vacuno extensivo, siendo Vejer el municipio que cuenta con mayor cabaña ganadera debido a las peculiaridades físicas del territorio. La orientación de las explotaciones es la mayor parte de las veces mixta, agrícola – ganadera, estando orientadas sus producciones fundamentalmente a la cría del producto de cruce industrial, entre la vaca autóctona y semental de aptitud cárnica, representado por el charolais y el limousin.

Pueden distinguirse dos sistemas diferenciados de explotación ganadera, extensivo e intensivo.

En el primero se combinan el retinto y el de lidia con la agricultura de secano, los cuales durante el verano aprovechan la rastrojera en campiña y durante el invierno pastan en la dehesa y monte bajo. Estas explotaciones son llevadas en régimen de propiedad en su mayoría.

En el sistema intensivo la campiña sigue con el mismo uso, aunque se destina parte de la superficie para cultivos forrajeros. La mayoría de las explotaciones son de carácter familiar, sin trabajadores fijos, toda la mano de obra corresponde a la unidad familiar. La producción va orientada principalmente a carne y lácteos.

En las explotaciones de vacuno de carne el producto se comercializa al destete, con 5 – 7 meses, siendo su destino los cebaderos. La calidad de los pastos y de los recursos forestales, junto a la presencia de razas de ganado autóctono y, por último, la pertenencia a la comarca de la Janda caracterizada como agrícola-pastos, hacen de los recursos ganaderos una de las grandes potencialidades de la zona, aunque los datos recogidos sobre el número de cabezas de ganado durante los últimos 25 años indican una clara decadencia de la misma.

También se constata un descenso del ganado ovino y caprino, en el conjunto total de la comarca, sin embargo, hay que hacer mención a la cabaña caprina existente en Barbate, debido a las características físicas del término, que posibilita que sea el único animal capaz de obtener aprovechamiento.

Con respecto a la ganadería bovina, hay que decir, que ha continuado ininterrumpidamente el descenso de cabezas desde los años 60 que se frenó un poco hasta los 80, pero tras la entrada en la Unión Europea ha vuelto a seguir su trayectoria descendente.

Esto se acrecienta con la problemática de bajada de precios de la leche y el sistema de cuota, implicando un cambio en el tipo de explotación, de lechero a cárnico.

Estimación Censo Ganadero						
Término	Bovino				Ovino	Caprino
	Carne	Leche	Lidia	Total		
Barbate	4.394	43	183	4.620	-	2.104
Conil	1.089	991	-	2.080	900	300
Vejer	6.374	142	1.525	8.041	93	256
Total	11.857	1.176	1.708	14.741	993	2.660

Fuente: Elaboración propia

Es muy significativo el descenso del ganado de tiro (equino) como consecuencia lógica de la mecanización de la agricultura y los medios de transporte, aunque actualmente está resurgiendo el caballo, como animal de recreo, muestra de ello son los numerosos picaderos existentes en la comarca, que aumentan los atractivos turísticos a la vez que sirve de renta complementaria a la agricultura.

El sector avícola está representado, principalmente en Conil, con cuatro explotaciones, y una en Barbate, dedicándose casi exclusivamente a la producción de huevos que se distribuyen por los mercados provinciales.

Estimación Censo Ganadero							
Término	Equidos				Porcino		
	Caballar	Mular	Asnal	Total	Reproductoras	Otros	Total
Barbate	523	16	61	600	469	3.674	4.143
Conil	205	15	30	250	650	6.100	6.750
Vejer	1.036	108	144	1.288	153	1.089	1.242
Total	1.764	139	235	2.138	1.272	10.863	12.135

Fuente: Elaboración propia.

A la ganadería de la comarca le son de aplicación muchos de los problemas que afectan al sector agrícola, aunque algunos les son propios. Cabe destacar:

- Las bajas condiciones higiénico sanitarias, que provocan numerosas enfermedades, si bien la mayoría de ellas no son mortales, sí originan un descenso de la producción ganadera y por tanto de la rentabilidad. Se pueden citar como más comunes las parasitosis endémicas, tuberculosis y brucelosis.
- Escasez e inadecuado aprovechamiento de los pastos naturales, ocasionado por la roturación de estos, con la pérdida por tanto de los aprovechamientos ganaderos, encareciendo la producción ante el elevado coste de los piensos y el forraje.
- Poca selección de las razas autóctonas, estas se distinguen por su rusticidad y adaptación al medio, aunque la producciones aportadas son bajas en comparación con otras, ocasionando la progresiva pérdida de la pureza de la raza retinta, y un envejecimiento de la cabaña ganadera.
- Escasa presencia de cebaderos en la comarca. Los becerros, al destete, son llevados a cebaderos foráneos (Sevilla, Murcia) con la consiguiente pérdida del valor añadido.
- Los excedentes de leche y carne de vacuno de la Unión Europea provocan la regulación, y como consecuencia, permanecerán las explotaciones que produzcan a bajo coste y sean competitivas. Estos objetivos no lo pueden alcanzar, por sí solas, las explotaciones familiares que son las más abundantes en la comarca. Y solo las ganaderías que utilicen los pastos producidos en las explotaciones, tendrán una garantía de continuidad, ya que aunque la Comunidad es autosuficiente en carne de vacuno, recibe importaciones de terceros países, lo que hace descender los precios.
- Poco asociacionismo, motivado por la excesiva individualidad del ganadero, lo que va en detrimento de la defensa de sus intereses. De esta situación se deriva una falta de agresividad en los mercados y la imposibilidad de acometer iniciativas destinadas a promocionar los productos en todo su potencial, como sucede con la carne de retinto.
- La infraestructura viaria de acceso a las explotaciones se caracteriza por su mal estado, lo que trae consigo la dificultad de transportar las materias primas necesarias, incluso en muchos casos la imposibilidad total de paso para los vehículos dedicados al transporte del ganado o recogida de leche.

El sector debe acometer de forma decidida en la comarca un plan de creación y modernización de las instalaciones con el fin de hacerlas competitivas con las de la Comunidad, debiendo actuar sobre instalaciones frigoríficas, renovación del transporte, control del medio ambiente mediante la instalación de sistemas depuradores adecuados, etc.

4.2.3. Agroindustria

Aunque el sector agrario en la comarca tiene vital importancia, hasta ahora no se ha acompañado el desarrollo de éste con el correspondiente de la industria de transformación de productos agrarios.

No obstante, existe un caso de especial importancia en cuanto a la comercialización y transformación de productos hortofrutícolas. Se trata de la empresa “Agrícola del Barbate” que a la postre es la primera en cuanto a facturación y número de empleados dentro de los tres municipios y de todos los sectores productivos.

Esta empresa dispone de una gran extensión de terrenos donde se ha podido planificar de forma eficaz la producción agraria basada en el regadío. La finca posee una central hortofrutícola, un secadero de cereales y una desmotadora de algodón. Ubicada en la finca Las Lomas, en el término de Vejer de la Frontera, “Agrícola del Barbate” da empleo dependiendo de la época del año a un máximo de hasta 500 trabajadores y factura hasta 2.800 millones de pesetas anuales.

Otro caso de cierta importancia lo constituye la Cooperativa Ntra. Sra. de las Virtudes, de Conil de la Frontera. Esta Cooperativa con sus 500 socios, ha acometido recientemente (con ayuda del PRODER I), un programa de inversiones superiores a los 300 millones de pesetas, con el objeto de modernizar sus

instalaciones. Constituida en O.P.F.H. desde primeros del año 2.000, ha comenzado a ejecutar el programa operativo aprobado por la Administración, siendo uno de los retos inmediatos el programar las producciones en función de las ventas concertadas con las grandes centrales de compra.

Con estas excepciones, el resto de las industrias existentes presentan un escaso nivel de transformación de los productos y con instalaciones mínimas:

- Existen cuatro molinos de piensos en Conil, que responde a la demanda de las granjas de gallinas ponedoras de huevos de este término municipal. El número de granjas de la comarca son cuatro en Conil a las que añadimos una en Barbate de carácter ocupacional. Estas granjas abastecen a la zona y a la comarca de la Bahía de Cádiz, principalmente.

- Para los cereales y semillas de girasol sólo existe la actividad de almacenaje. Los silos y almacenes de semillas no transforman sus productos. Éstos son transformados normalmente fuera de la provincia. Las industrias oleaginosas de Sevilla, Jaén y Córdoba consumen las semillas de girasol. Los cereales son vendidos a grandes compradores a nivel nacional e internacional.

- La remolacha se transforma en Jerez de la Frontera (Industrias Ebro), sin pasar por una actividad intermedia de almacenaje debido a las características propias del producto, que no lo permite.

- Las legumbres presentan alguna actividad de almacenaje y envasado en Conil con dos empresas. Esta industria necesita relativamente poca inversión, y aparentemente está muy poco desarrollada, máxime cuando a este alimento se le da las máximas expectativas de futuro por su valor nutricional.

- La transformación de productos forestales está, muy escasamente desarrollada. Recientemente y con ayuda del PRODER I, se ha puesto en funcionamiento una planta de transformación de piña en la zona de la Muela en Vejer, que transformará casi toda la producción de pino piñonero producido en Andalucía.

- La industria láctea está representada por una sólo empresa en Conil: "La Zorrera", con 250 vacas. Ésta constituye la única Sociedad Agraria de Transformación de la comarca. Dispone de un centro de pasteurización y envasado de leche. El resto son explotaciones familiares con un máximo de 30 vacas que venden la leche a grandes empresas del sector establecidas en Jerez de la Frontera y en Sevilla.

- Para la industria de la miel, sólo encontramos una empresa en Conil y otra en Vejer.

- Con respecto a las industrias cárnicas podemos citar una chacinera en Vejer. Sin embargo en Conil sí que se puede apreciar, aunque de forma familiar y casi artesana, mayor actividad de transformación chacinera. Nos encontramos varias empresas de cierta importancia y numerosas carnicerías que también realizan esta actividad.

4.2.4. Montes

El terreno forestal en la comarca Janda Litoral ocupa una superficie de 16.026Has., lo que representa un 4,21% de la superficie forestal provincial; repartidas entre los tres términos municipales.

En esta superficie forestal destacan zonas protegidas de especial interés como son el Parque Natural Pinar de Breña y Marismas del Río Barbate, los pinares de Roche, Pago del Humo, Sierras del Retín, de la Plata, de Fates, etc.

Según se detalla en el estudio del medio físico, las formaciones predominantes en el territorio son los pinares y núcleos de fagáceas, en los que se generaliza el aprovechamiento extensivo de ganado retinto y de lidia.

La evolución de la superficie dedicada a terrenos forestales ha ido disminuyendo de manera progresiva en los términos de Conil y Vejer, teniendo como causa principal las roturaciones y las numerosas construcciones de casas y chales para segunda residencia, así como la creación de diseminados, el pastoreo indiscriminado, cortas abusivas o repoblaciones inadecuadas.

Esta situación, deriva de la descoordinación de Administraciones tanto locales como provinciales y autonómicas, y de la tradicional política forestal que establecía como únicos fines de los montes el carácter protector y productor, ha de ser cambiada como consecuencia de la aparición de nuevos usos, como el ocio y el esparcimiento y de la creciente importancia de las consideraciones ecológicas sobre la gestión del territorio y la utilización de las reservas naturales. Aceptando, por tanto, que la conservación no supone forzosamente, un cese de actividades sobre el medio natural y por otra parte, que la producción no tiene por qué llevar al agotamiento de los recursos. tanto es necesaria la protección y restauración del medio natural, en armonía con el desarrollo socioeconómico y cultural de la comarca.

Aprovechamientos

Existe una serie de beneficios que se extraen directamente del monte: madera, semillas, caza y otros derivados, sólo de su presencia sobre el terreno, como son, la regulación del ciclo hidrológico, la estabilización de laderas y dunas, protección y formación del suelo, etc

Los montes por su finalidad última, los podemos agrupar en productores de bienes directos en indirectos. Lo que dificulta la cuantificación de los beneficios que supone su acción protectora del medio y su utilización socio-recreativa, motivando que estas finalidades y los beneficios logrados se califiquen como indirectos, cuando en realidad, el beneficio obtenido con su implantación es el directamente buscado.

Los beneficios más fácilmente cuantificables son los directos que en la comarca Janda Litoral están asociados directamente con los aprovechamientos de los pinares y dehesas del bosque mediterráneo.

En cuanto a los usos del monte mediterráneo el principal aprovechamiento es la montanera, aunque la cabaña porcina no es muy abundante, confiere la posibilidad de la explotación ganadera de los pastos que complementa el uso anterior.

Otros aprovechamientos tradicionales, como son la producción de leña y de carbón, se han ido abandonando debido a su escasa rentabilidad, quedando esta actividad solo de forma testimonial a cargo de pequeñas unidades familiares que continúan realizando estas tareas a lo largo del tiempo.

Por otra parte, también sería interesante cuantificar y analizar otros productos que se dan en la comarca, como son la miel, planta aromáticas; y los de temporada: caracoles, cabrillas, tagaminas, palmitos, setas, etc.; que en la actualidad movilizan gran cantidad de mano de obra y beneficios en categoría de economía sumergida.

Otro aprovechamiento destacable es la actividad cinegética, que en la comarca de la Janda Litoral queda representado por un total de 43 cotos de caza menor que ocupan una superficie de 27.438 has. , siendo el Término Municipal de Vejer de la Frontera el que posee mayor extensión dedicada a esta actividad con 18.533 has., distribuidas en 24 cotos, esto no es muy significativo ya que el coto de mayor extensión es el de la finca Las Lomas. Este recurso, en la actualidad utilizado por debajo de sus posibilidades, por su atractivo turísticos, será tratado con mayor detenimiento en el apartado correspondiente.

4.3. SECTOR PESQUERO Y ACUICULTURA.

Las condiciones físicas que ofrece la zona referida son inmejorables. La plataforma Atlántica es extensa pues alcanza algo más de seis millas desde la costa y, además es poco profunda. Sus aguas son ricas en plancton y vegetales marinos y reúnen unas condiciones idóneas para el desove y cría de casi todo tipo de especies marinas.

Uno de los factores que, posiblemente, influyen en sus buenas condiciones de conservación, es la existencia de espacios naturales protegidos y zonas militares en gran parte de la longitud del Litoral de La Janda, preservándola de una masiva invasión.

Resulta indiscutible que tomando las medidas necesarias de protección para su conservación y regeneración, se puede mantener estos caladeros en unas condiciones óptimas para su aprovechamiento productivo.

Algunas de estas medidas ya se han llevado a cabo. Por ejemplo, la instalación de arrecifes artificiales para impedir la pesca de arrastre y el hundimiento de viejas embarcaciones en puntos determinados del fondo marino. Con esta última actuación se consigue crear ecosistemas artificiales, utilizados por las especies marinas como refugio y para llevar a cabo su reproducción. Hay que puntualizar que las medidas adoptadas, en este sentido, no son lo suficientemente amplias en extensión como para pensar que ya está todo hecho

Como marco introductorio, se pretende mostrar de forma clara y concisa (casi esquemática) las particulares características que, en materia pesquera, configuran a Barbate y Conil de la Frontera. Por lo que se refiere al municipio de Vejer de la Frontera, hemos de decir que no participa, de forma activa en este sector, por lo que queda excluido de este estudio.

4.3.1. Barbate

El sector pesquero representa el 29,01% del peso de la estructura económica del municipio, empleando a 1.308 personas (1300 Varones y 8 Mujeres).

Como núcleo de fondeo y atraque, cuentan con el puerto de Barbate.

Está equipado para prestar los siguientes servicios:

- Lonja pesquera.
- Cajas para envasar los productos.
- Fábrica de hielo.
- Frigoríficos industriales
- Repostaje de combustible.
- Locales para armadores y exportadores.
- Astilleros.
- Varaderos.
- Mecánica.

Conviene destacar que las obras que se venían realizando en la Lonja Pesquera, para adaptarla a la normativa de la UE en materia portuaria, están acabadas y la mayoría de los nuevos servicios se encuentran ya disponibles, tanto para armadores como para exportadores.

Actualmente, la explotación de la Lonja Pesquera la lleva a cabo la Organización de Productores de Pesca Fresca OPP37.

El número total de embarcaciones censadas es de 103.

El total de T.R.B. de desplazamiento de que consta la flota: es de 7.152.

Como asociaciones, cuenta con:

- Cofradía de Pescadores
- Organización de Productores de Pesca Fresca. OPP37.
- Asociación de Armadores de Buques Pesqueros de Barbate.
- Sociedad Cooperativa Andaluza “Cooperativa de Armadores” COBARMA.
- Secciones de Pesca de CCOO y UGT.
- Asociación de Mecánicos Navales.
- Asociación de Exportadores.

Es puerto testigo de la Política Pesquera Común de la Unión Europea para las pesquerías de atún y merluza.

Cuenta con dos Almadrabas:

- Pesquerías de Almadraba, S.A. (Cala en Barbate).
- Almadraba Cabo Plata (calaba en Zahara de los Atunes).

Como industrias de transformación podemos citar las siguientes:

- Conservas Rey de Oros, S.L.
- Conservas y Salazones la Barbateña.
- Salazones Herpac, S.L.
- Sal Pesca, S.L.
- Perumasa S.L.
- Algagora.

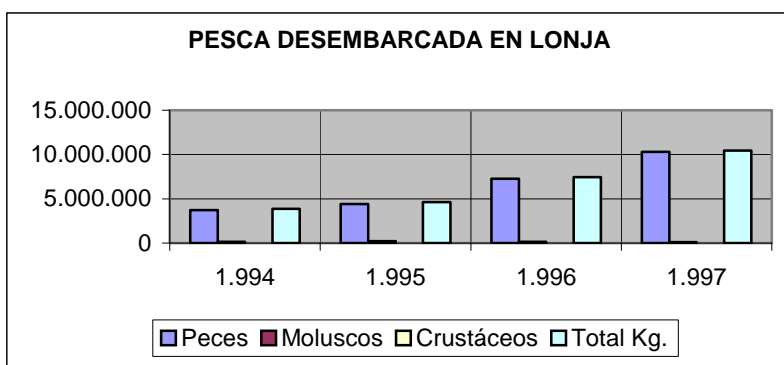
De estas empresas, las dos primeras se dedican a las conservas enlatadas; el resto de ellas a las salazones de los productos de la pesca. Entre otros, podemos citar las conservas de bonito, caballa, melva, atún en sus distintas modalidades, sardinas, langostino, mojama de atún, huevas de túnidos en salazón, maruca, salazón de anchoas y sardinas, etc.

Algunos de los productos que se elaboran son de gran calidad y escaso volumen de producción, siendo muy apreciados por los consumidores y alcanzando elevados precios de comercialización. Con una buena política de imagen comercial y (buscando más cantidad y variedad de materia primas), con una mayor diversificación de la producción, se podría potenciar el sector transformador de manera apreciable.

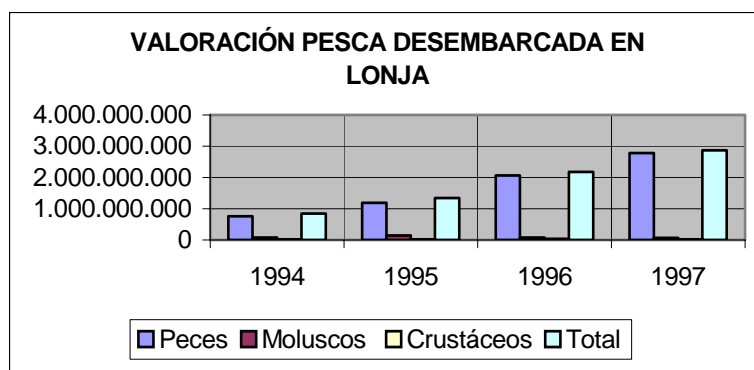
La pesca desembarcada en lonja durante el periodo 1.994-1.997 en el Puerto de Barbate, fue la siguiente:

Pesca desembarcada en lonja por kilogramos				
	1.994	1.995	1.996	1.997
Peces	3.729.825	4.405.366	7.281.909	10.315.865
Moluscos	145.439	212.970	132.584	107.663
Crustáceos	8.721	6.739	17.649	8.220
Total Kg.	3.883.985	4.625.075	7.432.142	10.431.748

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca



Valoración Pesca desembarcada en lonja				
	1994	1995	1996	1997
Peces	758.007.281	1.184.522.001	2.070.520.689	2.782.923.701
Moluscos	80.716.085	145.878.935	73.831.775	66.530.970
Crustáceos	7.530.225	9.714.525	29.590.234	13.885.580
Total	846.253.591	1.340.115.461	2.173.942.698	2.863.340.251



Al contrario que en Conil, en Barbate la producción más importante corresponde a las especies piscícolas, que representan más del 90% del valor total de las ventas realizadas en Lonja.

Las especies pescadas más frecuentemente son las siguientes: Merluza, acedía, breca, boquerón, caballa, pez espada, atún, choco, pulpo, sardina, besugo, borriquete,

Cuenta con un astillero, Conabasa.

Existen en el municipio los siguientes varaderos: Docada, S.L., Varadero Francisco Rivera Sánchez, S.L. y Talleres Varo Gómez de la Torre.

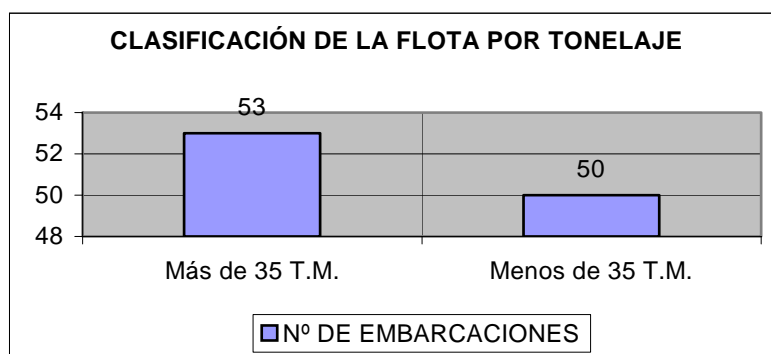
Como empresa auxiliar podemos citar a Talleres Cooperativa Mainez,., especializada en mecánica general de motores marinos y la empresa Talleres González Guerra S.L. También existen algunas empresas menores dedicadas a la fabricación y reparación de pequeñas embarcaciones de poliéster.

El número total de tripulantes asciende a 1.308 personas.

Las embarcaciones censadas en la zona alcanzan la cifra de 103. Las podemos clasificar de las siguientes maneras.

A. Por tonelajes.

T.R.B.	Nº DE EMBARCACIONES	PORCENTAJE
Más de 35 T.M.	53	51,46%
Menos de 35 T.M.	50	48,54%
TOTAL	103	100%



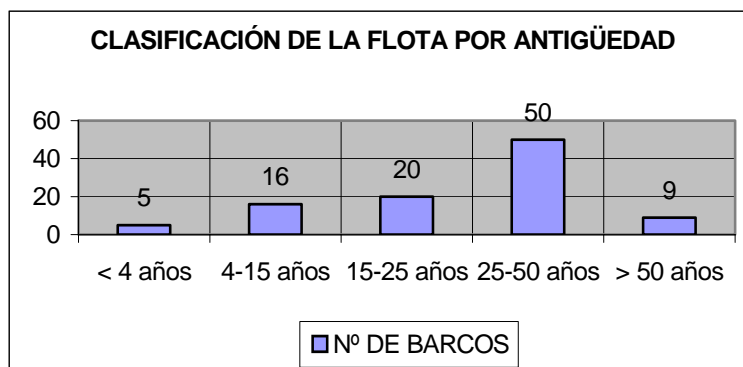
La flota está repartida casi al 50 por ciento entre las dos categorías. Sólo los buques de más de 35 T.R.B., son los que dedican a la pesca de altura y a la de bajura. Estas embarcaciones son las que se utilizan los caladeros marroquíes. Actualmente están atravesando por graves dificultades ya que está pendiente de firmarse el acuerdo con Marruecos, de forma que se garantice a los barcos faenar en sus caladeros durante otros 3 o 4 años.

Mas del 60% de la flota se dedica a la pesca en su modalidad de cerco. En esta modalidad las capturas más frecuentes son la sardina, el boquerón y la caballa.

B. Por antigüedad.

Se aprecia que más del 75%, de las embarcaciones tiene más de 16 años. Su estado de conservación no es demasiado malo, aunque, para realizar su actividad en el caladero marroquí (su caladero por excelencia) no están convenientemente dotadas.

INTERVALOS DE EDAD	Nº DE BARCOS	PORCENTAJES
< 4 años	5	5%
4-15 años	16	16%
15-25 años	20	20%
25-50 años	50	50%
> 50 años	9	9%



En cuanto al tipo de embarcaciones, podemos distinguir: la flota artesanal, la de bajura y la altura. Los caladeros que utilizan son:

- Flota artesanal: Bahía de Barbate y los caladeros existentes entre Conil y Tarifa.
- Flota de bajura y altura: Marruecos y aguas internacionales.

Existen 4 vendedurías funcionando en el puerto pesquero:

- Organización de Productores de Pesca Fresca OPP37.
- Cooperativa de Armadores COBARMA.
- Cofradía de Pescadores.
- Gómez Romero.

Sea por tradición, sea por la cercanía de la costa, sea por las bondades con que la Naturaleza ha dotado al litoral gaditano, la pesca se viene practicando en todo él desde la colonización fenicia; pasando por cartagineses, romanos, árabes ..., encontrándose profundamente arraigada en los habitantes de la zona. De hecho la actividad pesquera, en todas sus ramas, ha proporcionado una gran parte de los puestos de trabajo en todo el litoral de la Provincia desde tiempo inmemorial.

Además, se hace necesario reseñar que el sector genera una gran cantidad de empleos indirectos. Destaquemos las siguientes actividades económicas relacionadas con él;

- Fábricas de hielo.
- Túneles de congelación.
- Cámaras frigoríficas.
- Salas de manipulación de pescado.
- Fábricas de conservas, salazones, ahumados, cetáceas, cocederos, depuradoras, etc.
- Astilleros.
- Varaderos.
- Fábricas y comercializadoras de motores y maquinaria marina.
- Fábricas y comercializadoras de material técnico accesorio (sondas, radares, radiogoniómetros, etc.).
- Talleres mecánicos.
- Comercios de efectos navales.
- Elaboración de artes pesqueras (redes).
- Reparación de redes.
- Industrias comercializadoras.
- Servicios portuarios.
- Asociación del sector.

- Servicios de la Administración Central y de la Junta de Andalucía con competencias en el sector.

Como se ve, la lista es hartamente extensa y de ella podemos sacar la siguiente conclusión: por cada empleo se crean de cuatro a cinco empleos indirectos.

Otra matización necesaria es que la importancia del sector es muy diferente según los municipios a que nos refiramos. Así, Barbate es un municipio cuya economía depende totalmente del sector pesquero, por ello, se han dejado notar en el mismo con mucha intensidad los efectos de la crisis general del sector. El nivel de paro en el municipio se ha incrementado notablemente y las perspectivas de encontrar un puesto de trabajo en el mercado laboral, por parte de sus habitantes, son poco halagüeñas. Ello ha contribuido notablemente a la aparición de un importante núcleo de actividad económica sumergida relacionada, principalmente, con el tráfico de drogas y tabaco.

También se han incrementado, lógicamente, los niveles de delincuencia y drogadicción.

Tras haber pasado por épocas de gran esplendor, desde hace unos años, el sector Pesquero atraviesa una profunda crisis motivada por una serie de factores confluente, como son:

- Progresivo envejecimiento de la flota, con el consiguiente incremento de los costes de mantenimiento y reparación de las embarcaciones que, consecuentemente, se tienen que repetir con mayor frecuencia.

- Los precios de los productos pesqueros a pie de Lonja se han incrementado proporcionalmente menos que los costes que tiene que soportar una embarcación, debido sobre todo al fuerte incremento de las importaciones de pescado de terceros países. Esta progresiva baja de la productividad y la rentabilidad de la explotación de las embarcaciones ha motivado el desguace y paralización de muchas de ellas.

- Los sucesivos incrementos en los importes monetarios de los cánones y licencias de pesca que los armadores tienen que pagar a terceros países para faenar en sus caladeros.

- La imposición de períodos de Parada Biológica para recuperación de los caladeros que, además, no es respetada por las flotas de los países que las decretan. Es por ello dudoso que tales medidas produzcan los efectos beneficiosos que se pretende obtener con su aplicación.

- Progresivo deterioro y agotamiento de los caladeros tradicionales. La pesca ilegal, la pesca deportiva sin control, las embarcaciones arrastreras de otros municipios ajenos al litoral de la Janda que vienen a faenar a esta zona por haber agotado sus propios caladeros, etc., son los principales culpables de este deterioro. En menor medida actuarían los vertidos de residuos sin depurar, tanto urbanos como agroindustriales.

- Flota difícilmente adaptable para faenar en caladeros alternativos. Esto se debe a que, al no existir, en su día, problemas de ningún tipo para faenar en los caladeros tradicionales, toda la flota se construyó pensando exclusivamente en los mismos. El problema se agrava, ya que, la gran mayoría de los armadores, no tiene capacidad financiera suficiente como para construir nuevas embarcaciones e, incluso, para realizar las modificaciones necesarias para acondicionarlas con el objetivo de faenar en otros caladeros.

- Aumento del precio de los combustibles.

Se desea atraer la atención sobre otros dos factores que contribuyen al agotamiento de los caladeros: la pesca de inmaduros y el marisqueo ilegal. A pesar de estar prohibidas y penadas con sanciones monetarias importantes, se siguen produciendo numerosas capturas. Resultan difíciles de detectar por que su comercialización se realiza, la mayoría de las veces, sin pasar por la Lonja pesquera ni por ningún otro tipo de control; los compradores suelen ser restaurantes y mayoristas.

En este sentido, sería conveniente intensificar la vigilancia y endurecer las sanciones. Otra medida importante a adoptar en este sentido, sería la de realizar una campaña de concienciación ciudadana fomentando el no consumo de los inmaduros.

Recientemente se ha cumplido un año desde que finalizó el acuerdo con Marruecos, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las negociaciones entre la UE y el país vecino. En el caso de que el acuerdo se firmase en los próximos meses, éste sería con toda seguridad el último acuerdo, por lo que la reconversión de este Sector, se hace inevitable a corto plazo.

4.3.2. Conil de la Frontera.

El sector pesquero representa el 8,34% del peso de la estructura económica del municipio, empleando a 265 personas (260 Varones y 5 Mujeres).

Como núcleo de fondeo y atraque, cuenta con el Puerto de Cabo de Roche (puesto en servicio en el año 1.982, tras un largo período de reivindicaciones por parte de los pescadores de la zona). Este puerto depende de las autoridades portuarias de Barbate. Está preparado para prestar los siguientes servicios:

- Lonja pesquera.
- Cajas para envasar los productos.
- Fábrica de hielo.
- Frigoríficos industriales.
- Repostaje de combustible.
- Locales para armadores y exportadores.
- Astilleros.

Es un puerto cuyo calado resulta bastante escaso, no pudiendo fondear ni atracar en él embarcaciones de un cierto calado. Dispone a su vez de escasa capacidad de atraque para descarga de mercancías; no más de dos embarcaciones a la vez. Como detalle reseñable, destaca el hecho de que no existen túneles de congelación, ni en el recinto del mismo ni en sus inmediaciones. Este equipamiento sería muy necesario en las épocas en que se produce un elevado número de capturas, que los mercados no pueden absorber al ritmo adecuado.

Se encuentra situado a unos ocho kilómetros del núcleo principal, y como vías de acceso, dispone de dos carreteras secundarias en no muy buenas condiciones de circulación. Sobre todo para tráfico pesado.

El total de T.R.B. que desplaza la flota es de 261 T.M., siendo el tonelaje medio de unas 3 T.M. por embarcación.

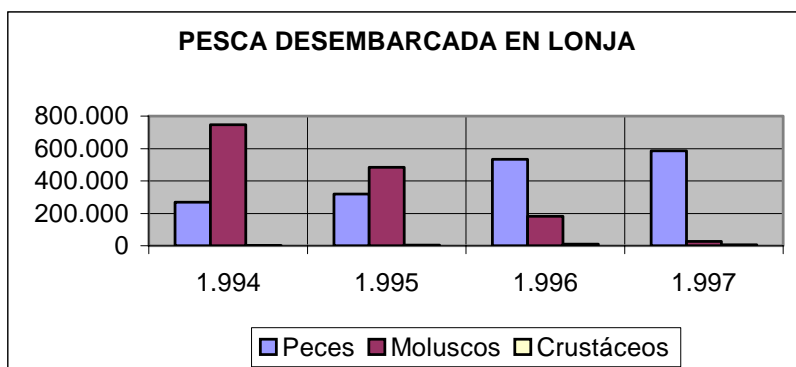
Las asociaciones que existen en el municipio son la Cofradía de Pescadores y la Delegación de Productos Artesanales de Cádiz.

Hay que señalar la existencia de la Almadraba de Punta Atalaya, que se cala en aguas de fondo arenoso, próximas a la costa.

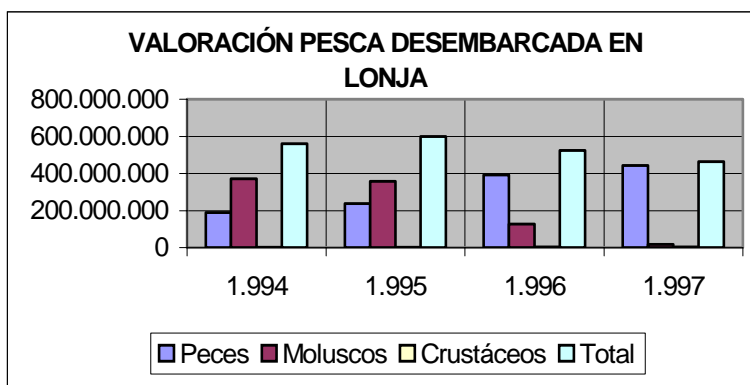
Aunque la temporada de pesca comprende sólo el período estival, las tareas de montaje antes de la campaña y tras la campaña, las reparaciones necesarias para su mantenimiento y conservación, hacen que la actividad almadradera apenas deje de funcionar a lo largo del año. El número de puestos de trabajo que mantiene la Almadraba es lo suficientemente elevado como para tenerlo en consideración.

La Pesca desembarcada en el Puerto de Conil en el periodo 1.994-1.997, fue la siguiente:

Pesca desembarcada en lonja en Kilogramos				
	1.994	1.995	1.996	1.997
Peces	269.076	318.592	534.033	586.708
Moluscos	746.952	483.787	181.811	27.240
Crustáceos	2.062	3.338	10.090	5.900
Total	1.018.090	805.717	725.934	619.848



Valoración Pesca desembarcada en lonja				
	1.994	1.995	1.996	1.997
Peces	189.432.656	238.478.281	393.135.623	442.628.022
Moluscos	370.466.870	357.701.281	126.859.719	17.473.153
Crustáceos	1.426.876	2.403.123	3.219.785	2.953.295
Total	561.326.402	598.582.685	523.215.127	463.054.470

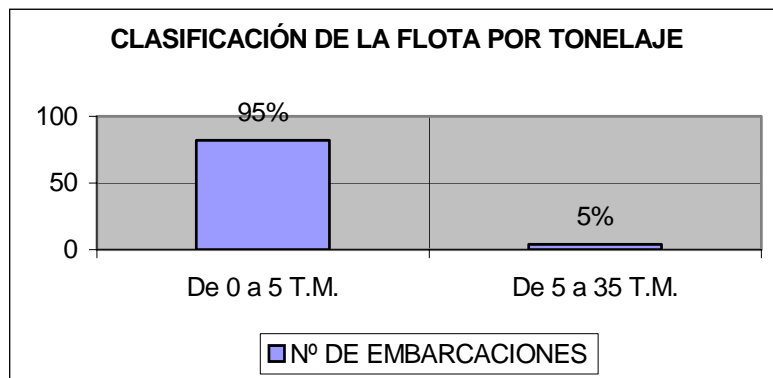


A la vista de los datos, se puede apreciar la importancia, en cuanto a volumen de capturas, de los moluscos. Entre ellos, las capturas más numerosas corresponden al pulpo, siendo la pesca de esta especie la más rentable de las que se efectúan en Conil. La ausencia de túneles de congelación en el puerto obliga, en la temporada de verano, cuando las capturas son más numerosas, a transportar la mercancía a lugares ajenos al municipio para su rápida congelación, evitando así su deterioro.

El número total de tripulantes asciende a 221 personas.

Las embarcaciones censadas en el municipio ascienden a 97. Las podemos clasificar de las siguientes maneras:

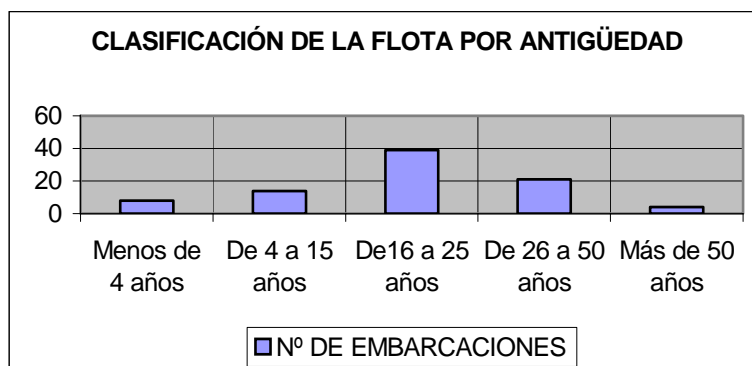
A. Por tonelaje.



Resulta destacable el hecho de que la inmensa mayoría de las embarcaciones tienen un desplazamiento inferior a las 5 T.R.B., dedicándose todas ellas a la pesca artesanal.

La eslora de estas embarcaciones se encuentra, mayoritariamente, comprendida en el tramo que va desde los 6 a los 9 metros.

B. Por antigüedad.



Es notable que más del 60% de la flota tiene una antigüedad mayor de 16 años, y que más del 30% supera los 25 años. A pesar de ello, su estado de conservación es bastante bueno, resultando aceptable para la modalidad de pesca que practican y los caladeros donde faenan. Hay que tener en cuenta que las mareas (cuya duración no excede las veinticuatro horas como máximo) de este tipo de flota no acarrear demasiado desgaste material a las embarcaciones, lo que contribuye a su aceptable estado uso.

En los últimos años y con ayuda del IFOP, parte de la flota ha sido renovada, sustituyendo las embarcaciones de madera por otras de fibra, de mayor capacidad y mejor equipadas tecnológicamente, estando actualmente la flota en plena fase de modernización.

La práctica totalidad de la flota utiliza la red de enmalle (denominada también como trasmallo) como arte de pesca.

- La flota está equipada con una potencia media de 50CV a 150CV, habiendo aumentado considerablemente en los últimos años la potencia de las embarcaciones.
- Los caladeros que utilizan son: Los Molinos, Patriá, Las Varcillas y La Breña. Hacia poniente de Cabo de Roche y a una distancia de entre 6 a 8 millas de la costa, se encuentra el caladero de Bajos de los Marrajos, es utilizado principalmente, por los trasmalleros y palangreros, para la captura del pescado de escama.
- Las especies más comunes que se capturan son: acedía, breca, atún, pulpo, choco, salmonete, herrera, dorada, urta, pargo, bocinegro, besugo, borriquete...

En la flota de tipo artesanal, el Patrón de las embarcaciones suele ser el dueño (armador). La tripulación suele estar formada por 4 ó 5 marineros, casi siempre miembros del entorno familiar del armador, habitualmente hijos del mismo. La propiedad sobre la embarcación, suele pasar de padres a hijos habitualmente. Por tanto, nos encontramos ante unas empresas de tipo familiar y con escaso nivel cultural y de formación empresarial de sus miembros. Este hecho condiciona las dificultades que se presentan para modernizar el sector. Convendría potenciar las campañas de formación para esta población.

4.3.3. Pesca de Almadraba

Actualmente en la Comarca de La Janda Litoral se calan 3 almadrabas: Pesquerías de Almadraba S.A. (Barbate), Almadraba Cabo Plata, S.A. (Zahara) y Almadraba Punta Atalaya, S.A. (Conil). Estas pesquerías dependen de las migraciones de la especie, adquiriendo un carácter estacional, de tal manera que solamente están activas en Abril, Mayo y Junio, originando así puestos de trabajo eventuales. Hemos de tener en cuenta también, que la almadraba de Barbate funciona hasta finales de Septiembre capturando los atunes “de revés”.

El paso por la zona costera del Atún rojo, propició desde hace mucho tiempo (fenicios y romanos) la creación de industrias relacionadas con este tipo de pesca, es decir, salazones y conservas del atún y otras especies afines también capturadas en las almadrabas. Actualmente son seis las empresas relacionadas con este tipo de actividad (salazones, semiconservas y conservas), todas ellas ubicadas en Barbate.

Las almadrabas se explotan por concesión administrativa, de tal manera que el titular de dicha concesión aprovecha un espacio marítimo y a cambio abona un canon en favor de la Administración Estatal, así como a la Administración otorgante. El plazo otorgado para estas concesiones, por ley no puede exceder de 30 años. Buena parte de las capturas de atún va destinada, sin transformar, al mercado japonés que durante los últimos años han acaparado la mayor parte de la producción de las almadrabas.

Analizando las capturas de atún rojo durante la última década, se observa que el sector está en alza, sin embargo, teniendo en cuenta la evolución de las pesquerías desde 1926 apreciamos, por ejemplo en

Barbate, un fuerte descenso en las capturas a partir de los años 50 con un decrecimiento progresivo hasta su estabilización en 1977, de tal manera que las capturas en 1997 significaron un 12% de las realizadas en 1948.

Uno de los problemas más graves a los que se enfrentan las almadrabas, es la sobreexplotación general a la que está sometida la población de atún, y la sobrecaptura que sufren los reproductores.

4.3.4. Resumen Sector Pesquero

Quizás la pesca sea uno de los sectores económicos más importantes en la Comarca de la Janda, aunque no plantea un futuro inmediato demasiado claro. Al analizar el sector lo hemos hecho de forma independiente para cada municipio ya que es imposible hacer una comparación entre los puertos, debido, primero, a que en Vejer no existe puerto pesquero, y segundo, porque las especies capturadas y las flotas son muy diferentes en Conil y Barbate. La pesca es la principal fuente de ingresos de Barbate y de la que depende un amplio sector, no ocurre lo mismo en Conil, donde ésta tiene mucha menos repercusión¹, ya que la mayor parte de la población se dedica al sector servicios.

En lo que se refiere al estado de la flota, ésta necesita una modernización tecnológica sobre todo en materia de seguridad e higiene, que no es posible por falta de medios económicos y financieros. Las características entre ambas flotas son diferentes; la flota pesquera de Conil es de pequeña envergadura (la mayoría se encuentra entre 0 y 5Tm de TRB), mientras que en Barbate la casi totalidad de la flota es de tonelaje medio (por encima de 5Tm de TRB).

Si analizamos el volumen de capturas en ambos puertos, se observa una gran diferencia. El Puerto de Barbate supera con creces al Puerto de Conil; por ejemplo, en 1997 el total de capturas (peces+moluscos+crustáceos) en Barbate fue de 10.432Tm y en Conil de 620Tm, sin embargo, hemos de tener en cuenta que el grueso de la producción en Barbate lo representan los peces, especies como boquerón y sardina en su mayoría, y en Conil los moluscos, sobre todo pulpo hasta 1996, año en que las capturas de peces superan a las de moluscos. La evolución de las capturas en la última década también es dispar en ambos puertos; aunque para algunas especies de alto valor del caladero local se observa un cierto descenso.

Si hacemos un análisis comparativo de la situación de la pesca en la Comarca de La Janda y el resto de la provincia en 1997, podemos decir que el Puerto de Barbate es el 4º en cuanto a pesca desembarcada y el de Conil el 8º, representando ambos un 18% con respecto al total de capturas de la provincia.

Aunque si observamos el precio de los diferentes grupos capturados, vemos como los peces que en Barbate alcanzan el porcentaje de capturas más elevado, son sin embargo los que se pagan a menor precio, no ocurriendo lo mismo en el puerto de Conil en el que los precios tanto de peces, como moluscos y crustáceos no son dispares entre ellos, aunque sí relativamente altos. Con estos datos se deduce una mayor rentabilidad del Puerto de Conil aunque el volumen total de capturas sea mucho menor que en Barbate.

Los principales problemas a los que se enfrentan ambas flotas son: furtivismo, intrusismo, y sobre todo el agotamiento de los caladeros propios. A ello habría que añadir una falta de coordinación entre los mismos agentes que operan en el sector.

Con respecto a las paradas biológicas, desde el sector se opina que existe una falta de apoyo económico durante éstas y un continuo incumplimiento de las vedas impuestas a ciertas especies y sobre ciertas zonas protegidas. Por otro lado, debido a que la flota de Conil en su mayoría pesca en zonas de roqueo cercanas a la costa, se ha visto muy afectada por la actuación de buques de arrastre que influyen de

¹ A pesar de que la ratio valor y peso de las capturas es de las mayores de toda la Comunidad Autónoma.

forma muy negativa en sus caladeros. Por ello en 1989 se llevó a cabo la instalación de módulos arrecifales disuasorios y productivos en sus caladeros, confirmándose el efecto positivo de dichas barreras. En lo que concierne a este asunto, en Barbate no influye especialmente, debido a que más del 50% de la flota se dedica a la pesca de cerco (especies pelágicas), aunque sí se ha procedido a la implantación de arrecifes artificiales para conservar zonas de cría que se han visto afectadas por los buques arrastreros.

En el siguiente cuadro se recogen los datos más importantes del Sector Pesquero de los municipios de Barbate y Conil.

4.3.5. Acuicultura

La única zona de marismas de gran extensión que existe en la Comarca de la Janda y susceptible de ser explotada por empresas acuícolas, se sitúa en el término municipal de Barbate y está encuadrada dentro del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate desde la entrada en vigor del Real Decreto 424/1994 de 2 de noviembre.

Desde el Ayuntamiento de Barbate en 1995 se realizó un estudio de las Marismas a partir del cual éstas se dividieron en diferentes zonas según la viabilidad y aptitudes que poseen para los cultivos marinos. Desde los años 70 han aparecido diversas iniciativas en la zona, aunque ninguna se ha consolidado. Actualmente y desde hace varios años se explota una zona por parte de SADOSA, Sociedad Cooperativa Andaluza, que produce en extensivo dorada.

Además de la explotación de las marismas, también existe una empresa situada en las inmediaciones de la antigua lonja pesquera y próxima a la desembocadura del Río Barbate. Esta instalación se dedica a la venta y mantenimiento de marisco vivo (bogavantes, langostas, almejas, gambas, centollos...) y congelado y se denomina “Viveros de Mariscos GRACIA, S.A.”.

DESCRIPCIÓN BÁSICA	LOCALIZACIÓN		
	BARBATE	CONIL	VEJER
PESO EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA	29,01%	8,34%	0,70%
Nº DE OCUPADOS	1,308	265	22
FLOTA	SI	SI	NO
Tipo (A. Artesanal; B. Bajura y Altura)	A, B	A	-
Nº Barcos	103	97	-
T.R.B. Total	7.152	261	-
Embarcaciones por tonelaje (T:R:B:)			-
A. 0-5	A.5%	A. 95%	
B. 5-35	B. 29%	B. 5%	
C. 35-250	C. 48%	C. 0%	
D. Más de 250	D. 3%	D. 0%	
Antigüedad (Años)			-
A. Menos de 4	A. 5%	A. 17%	
B. 4-15	B. 16%	B. 16%	
C. 15-25	C. 20%	C. 37%	
D. 25-50	D. 50%	D. 25%	
E. Más de 50	E. 9%	E. 5%	
Estado general (artesanal)	Aceptable	Bueno	-
Nivel tecnológico (artesanal)	Bajo	Medio	-

INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS	SI	SI	NO
Superficie total (m2)	659.795 (Tierra: 43%)	201.057 (Tierra: 66%)	-
Longitud muelle (m)	1.087	175	-
Servicios	Lonja, cajas envasado, fábricas de hielo, frigoríficas industriales, locales, combustible. Otras actividades (astilleros, varaderos, mecánica, etc.)	Lonja, cajas envasado, fábricas de hielo, frigoríficas industriales, locales, combustible.	-
Situación general	Carencia de algunos servicios	Escasa dimensión y carencia de algunos servicios	-
PRODUCCIÓN Y VALORACIÓN (LONJA, 1997)	SI	SI	NO
Distribución de la producción			-
A. Peces	A. 98,88%	A. 94,65%	
B. Crustáceos	B. 0,08%	B. 0,95%	
C. Moluscos	C. 1,03%	C. 4,39%	
Producción (cuota provincial en %)			-
A. Peces	A. 19,47%	A. 1,10%	
B. Crustáceos	B. 0,32%	B. 0,23%	
C. Moluscos	C. 2,40%	C. 0,61%	
Valoración (cuota provincial en %)			-
A. Peces	A., 16,67%	A. 2,65%	
B. Crustáceos	B. 0,58%	B. 0,12%	
C. Moluscos	C. 6,92%	C. 1,81%	
Valoración media por Kg. en ptas. (media provincial: 334)	274	747	-

ORGANIZACIONES	SI	SI	NO
Nº Organizaciones	Cofradía, OPP Pesca Fresca, A. Armadores, Secciones sindicales, A. Mecánicos Navales, A. Exportadores.	Cofradía, Delegación de Productos Artesanales.	-
Representación	Alta representación de la Cofradía	Alta representación de la Cofradía	-

VALORACIÓN GENERAL

- Estado de la flota aceptable, bien dimensionada a los caladeros, pero de bajo nivel tecnológico.
- Deficiencias en las infraestructuras portuarias. Falta de Servicios.
- Las cuotas provinciales de producción y valoración pesquera pasan del 20%, lo que indica la importancia del sector en el conjunto provincial.
- Esta última circunstancia unida al peso que tiene la pesca en la propia estructura económica del conjunto de la Janda Litoral, y a otros problemas no estrictamente económicos (intrusismo, tendencia a la sobreexplotación de los recursos naturales, etc.), motivan que este sector sea de especial atención para el desarrollo sostenible.

FUENTES: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, Censo, Documentos de planificación (Situación Estratégica del Sector Pesquero en la Provincia de Cádiz, PRODER), Entrevistas.

4.4. SECTOR TURÍSTICO

4.4.1. Situación de Partida

La actividad turística del Litoral de la Janda es el resultado de una evolución no integrada en el intenso proceso de crecimiento turístico registrado desde los años sesenta en parte del litoral andaluz. Esta falta de integración puede achacarse a la confluencia de diversos factores, entre los cuales debe considerarse la mala conexión de este sector litoral con los mercados nacionales e internacionales que propiciaron el crecimiento, la absorción de la mayor parte de la demanda por la cercana Costa del sol o la falta de propuestas turísticas de entidad.

No obstante, el potencial turístico de la zona puede calificarse de excepcional, en atención a sus recursos naturales (playas, clima) y culturales (Vejer, Trafalgar).

En estos últimos años la Zona del Litoral de la Janda ha mantenido un crecimiento muy moderado, en comparación al registrado en los grandes destinos litorales, y siempre propiciado desde la afluencia, que acude por motivación propia, ajena a los canales de comercialización turística de masas.

Sin embargo, la base sobre la que se ha asentado esta actividad sí se asemeja a lo ocurrido en el resto de la costa andaluza, en cuanto a que también se han utilizado, de forma casi exclusiva, las oportunidades ofrecidas por los recursos del litoral, consolidando, a escala, el mismo modelo turístico de sol y playa, si bien con algunas características propias.

Una de las características de la oferta turística de la zona es la reducida dimensión empresarial, en la mayoría de los casos negocios familiares y atomización. Como aspecto positivo, ello conlleva un servicio personalizado al cliente; como aspecto negativo, una débil comercialización e insuficiente cualificación, amén de ausencia de una política turística homogénea.

La menor dimensión de la actividad ha conllevado la inadecuada puesta en valor de parte de los recursos, que se han mantenido infrautilizados; así ocurre con alguna de las playas, con el patrimonio cultural o las masas forestales, aspectos poco aprovechables ya que presentan carencias que afectan a su señalización y accesos, a las infraestructuras de uso público, a la inexistencia de recorridos peatonales o cicloturistas, a la falta de resalte de los monumentos más emblemáticos.

Estas deficiencias plantean una situación ambivalente, puesto que, si bien los recursos mantienen buenas oportunidades, en cuanto a que ofrecen gran potencialidad para su utilización futura, su falta de adecuación reduce mucho su capacidad de acogida, haciéndoles muy sensibles a usos inadecuados.

Paralelamente se constata las carencias en la orientación turística de los municipios, como la falta de señalización turística, deficiencias en los accesos, falta de infraestructuras equipamientos accesibles para el visitante (culturales, deportivos, ocio...) y el deterioro urbanístico.

Otra carencia que se manifiesta es la escasa oferta de actividades complementarias de ocio, y, de las pocas existentes, la falta de coordinación dentro de un servicio de atención integral al turista/visitante.

Tal vez el lastre más negativo de la actividad turística sea su marcada estacionalidad, que obliga, a la mayor parte de los establecimientos y servicios, a un parón estacional durante un prolongado periodo que se alarga desde noviembre a marzo.

El predominio de una afluencia con bajo nivel de gasto, que ha propiciado el mayor crecimiento de las modalidades con menor capacidad de generación de renta y empleo (entre ellas la edificación ilegal y las viviendas de alquiler irregular) y una débil demanda de servicios turísticos. Un dato extremadamente significativo es el siguiente: El número de viviendas secundarias en el T.m. de Barbate ha pasado de un 4,85% a un 27,26% del censo en una sola década.

Debe decirse, por tanto, que el modelo actual es el resultado de una actitud pasiva durante estas últimas décadas ante el fenómeno turístico de las agentes locales, tanto públicos como privados, ya que no han logrado realizar un planteamiento sobre el modelo turístico que se desea, y se ha dejado la configuración de la situación actual en manos de la afluencia, que ha marcado los tipos de recursos a utilizar, las épocas de actividad y el tipo de oferta.

Tal situación permite concluir que la Zona del Litoral de la Janda, hasta la fecha, ha obtenido un saldo muy inferior a las posibilidades que, a priori, ofrecen unos recursos turísticos excepcionales. Aunque, paradójicamente, lo limitado de la actividad desarrollada, comienza a ofrecer nuevas expectativas a juzgar por la modificación, lenta pero constante, de condicionantes internos y externos, entre ellos, de forma destacable, las preferencias de parte de la demanda, que valora cada vez más los destinos menos saturados y de mayor calidad.

Respecto al Turismo Rural, sin lugar a dudas una de las oportunidades más destacadas entre las distintas alternativas de diversificación productiva. A pesar de ello, y como se indica en el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDRA), la actividad turística no debe ser tratada con la misma dimensión que en las zonas litorales, donde la masificación fue la clave del modelo de explotación.

El PDRA en su filosofía, considera que la oferta de un producto específico de calidad, que no se limite exclusivamente a la restauración y alojamiento, sino que aproveche los recursos naturales y paisajísticos existentes y la riqueza del patrimonio rural y cultural, constituye una vía de diferenciación para el turismo rural. Asimismo, éste debe ser contemplado como una oportunidad de generar nuevas rentas para los agricultores (agroturismo).

A pesar de que la región andaluza fue una de las primeras Comunidades Autónomas que programó el fomento del agroturismo y turismo rural, en la década de los 80, con la redacción de los Programas de Desarrollo Integrando del Turismo Rural en Andalucía (PRODINTUR), en la provincia de Cádiz y más concretamente en el área de estudio, dicho programa no se vió plasmado. Si como oferta de servicios turísticos en el medio rural consideramos el paquete compuesto por el alojamiento, tanto en vivienda con cierta entidad como en granjas – campamentos, el servicio de restauración –con una carta basada en productos de la tierra- y, por último, una amplia gama de productos turísticos pensados para el tiempo de ocio, puede afirmarse, sin lugar a dudas, que dicha oferta integral no está presente en la comarca.

Pero la oferta de alojamiento en el medio rural no se limita a la oficial, la gran mayoría son plazas no regladas que no pueden cuantificarse, al no estar registradas ni catalogadas como tal oferta turística. De esta forma, el alojamiento en viviendas particulares, aunque se suponen numerosas debido a la extensión del diseminado y a la cantidad de viviendas vacía aparecidas en el último censo, no debe ser tenido en cuenta ya que no ofrecen la calidad y servicios que el alojamiento de turismo rural requiere.

En los servicios relacionados con esta tipología turística, algunas empresas dedicadas a la programación de rutas en el ámbito rural (cicloturismo y senderismo), nacidas ante la insistente demanda de este sector. Las principales rutas ofertadas transcurren tanto por el espacio litoral como por el interior, conectando toda la comarca de la Janda. Existe una amplia gama de itinerarios, por su duración, modalidad y el tipo de alojamiento utilizado, aprovechando en todos ellos, los recursos naturales del área, paisajísticos, ecológicos, vías pecuarias, etc. Estos circuitos suelen realizarse a caballo, en bicicleta y a pie, con guías

expertos de la zona y vehículo de apoyo, pensando para una amplia gama de turistas. Como ejemplo de itinerarios cabe citar el diseñado por la Junta de Andalucía en su libro divulgativo sobre senderismo, que se desarrolla en el Parque Natural del Pinar de la Breña y Marismas del Barbate .

4.4.2. Oferta y Demanda de Servicios Turísticos

El conjunto de actividades que conforman el apartado turístico constituye, por su impacto en el empleo y en la generación de valor añadido, una de las potencialidades económicas más sobresalientes. El incremento de la demanda turística supone una inyección de gasto cuyos efectos no se limitan en sentido estricto a la industria turística, sino que se extiende hacia el conjunto de la estructura sectorial de actividades productivas y de consumo. Por otro lado, no está de más advertir la cautela con la que habría que proponer medidas de actuación que, aunque eficientes en ingresos a corto plazo, a la larga produzcan una congestión y consiguiente degeneración o agotamiento de los recursos naturales propios.

Desde el punto de vista de la oferta turística, tres elementos pueden definir esquemáticamente sus características esenciales: alojamientos (hoteles, campamentos, residencias secundarias, etc.), oferta de servicios de restauración y oferta de actividades complementarias. No obstante, hay que recordar que no son sólo los establecimientos hoteleros y las actividades de ocio las que integran la oferta turística, sino un conjunto de bienes y servicios que tienen como componentes imprescindibles tanto los recursos naturales y culturales del entorno, como las infraestructuras públicas (aspectos estos descritos en otros apartados).

La Janda Litoral concentra casi la totalidad de las plazas de alojamientos de la Comarca. Su aportación a la oferta provincial es aproximadamente del 9% en plazas hoteleras y del 31% en plazas de acampada. Actualmente predominan los establecimientos hoteleros de categorías inferiores. El porcentaje de plazas en pensiones sobre el total de plazas en alojamientos hoteleros es del 57,6% en la Janda Litoral, frente al 28,1% en el conjunto provincial o el 20,3% en Andalucía.

Bien es verdad que los campamentos son una forma de alojamiento típica y común a otras zonas litorales próximas, pero en la Janda Litoral se aprecia una clara desproporción: las plazas de acampada triplican el número de plazas en hoteles, mientras que para el conjunto provincial y Andalucía este ratio es sólo de 0,8 y 0,5, respectivamente. El peso y calidad de la oferta de alojamientos difiere entre los tres municipios, siendo siempre Conil el que aporta, además de la mejor calidad, el mayor número de plazas hoteleras a la Janda Litoral. Esta situación nos hace pensar que para el conjunto de la Janda Litoral la estructura de la oferta turística de alojamientos favorece el turismo de bajo poder adquisitivo (con pocos recursos), aunque con la reciente puesta en funcionamiento de un hotel de cuatro estrellas (300 plazas) en Conil puede paliar, aunque muy parcialmente, este desequilibrio.

La oferta complementaria de restauración no necesariamente ha de estar relacionada con la de alojamientos, aunque parece lógico que debe haber un equilibrio entre ambas. A este respecto, en la Janda litoral hay 2,68 plazas de restauración por cada una de alojamiento en hoteles, cifra similar a ámbitos espaciales superiores (Cádiz: 2,46; Andalucía: 2,76) aunque mucho más alta que otras zonas litorales colindantes (por ejemplo, Chiclana: 0,98; Tarifa: 1,19).

Por otro lado, según Censo, el número de viviendas secundarias en la Janda Litoral es casi el doble de la media provincial (29% del Censo total de viviendas, frente al 16% en la Provincia de Cádiz), cifra que no llega todavía al punto de congestión de otros ámbitos litorales próximos (en Chiclana, por ejemplo, era ya en 1991 del 44%). En el plano municipal también es Conil el que presenta un porcentaje mayor de viviendas secundarias de los tres municipios (37%), aunque el crecimiento más espectacular es el de Barbate (el número de viviendas secundarias pasa de un 4,85% a un 27,26% del censo en una década).

Tales cifras, que evidencian fenómenos de construcción acelerada y masiva de segundas residencias (Zahara de los Atunes, por ejemplo), advierten del consumo extremadamente rápido que se hace de un recurso básico: el territorio. En tal sentido cabe recordar que en otras zonas de nuestro litoral, la ocupación de la primera línea de costa para construir segundas residencias, lejos de incrementar los niveles de desarrollo de un municipio han acabado por crear problemas de distinta naturaleza (déficits de equipamientos y servicios, áreas urbanizadas desiertas buena parte del año, degradación del paisaje natural, pérdida de los mejores emplazamientos para establecimientos hoteleros, etc.).

En cuanto a la oferta complementaria de ocio, la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Municipio de Conil ha propiciado una identificación y una probable coordinación de dichas actividades en esta localidad, circunstancia que no se produce ni en Barbate, donde la oferta es mucho más reducida y surgida -en la mayoría de los casos- de forma espontánea, ni en Vejer, donde es prácticamente inexistente la oferta de ocio de actividades relacionadas con el litoral.

4.4.3. Áreas de atracción turística actuales

La mayor parte de los focos turísticos del área, se localizan en la banda litoral o próximos a ella, satisfaciendo la demanda original de los elementos de sol y playa, aunque con un elevado déficit equipacional. Algunos tienen su génesis en el planeamiento, como es el caso de Roche, aunque la mayor parte son núcleos nacidos de forma desordenada y espontánea, como ya se apuntaba en el epígrafe anterior.

Son en estos núcleos turísticos donde se concentran la totalidad del alojamiento y las escasas empresas de servicios del sector, asimismo actúan como verdaderos polos de atracción siendo los lugares más visitados y frecuentados por el turista.

A. Barbate

- *Zahara de los Atunes.*

La magnífica playa de Zahara y la oferta existente en el núcleo, son uno de sus principales atractivos.

- *Caños de Meca.*

En el área se entremezclan tanto edificaciones legales como ilegales, incorporándose estas últimas al suelo urbanizable, son las que se encuentran comprendidas entre la carretera actual y la variante propuesta desde el planeamiento. En esta zona convivirá la segunda residencia turística y la primera, en la medida en que esta última pueda competir por esa localización.

*Área de Zahora.

Actualmente la zona se encuentra intensamente parcelada en lo que se denomina El Palmar (Zahora), con un elevado déficit de equipamientos y servicios, tanto para la población permanente como estacional.

B. Conil.

- *Roche.*

Se trata de una urbanización cuya mayor parte del suelo está destinada a viviendas unifamiliares aisladas, con un eje central de espacios libres junto al que se sitúan las parcelas de equipamiento socio-cultural y una única parcela de uso hotelero.

La urbanización se encuentra en un avanzado estado de ejecución, aún cuando existen determinadas zonas donde esta no se ha completado. Hay que señalar aquí la falta de previsión de aparcamientos y la insuficiencia de los accesos peatonales a la zona de playa, creándose pasos en los sectores donde existe una mayor afluencia de visitantes.

- *Diseminado Campo de Conil.*

Prácticamente en la totalidad del campo de Conil y más acentuado en la zona de Roche Viejo, en los últimos años se ha construido una gran cantidad de edificaciones ilegales, sin ningún ordenamiento urbanístico. La mayoría de estos chalets, son alquilados directamente por sus propietarios o a través de agencias que trabajan directamente con países europeos principalmente alemanes e ingleses. Esta economía sumergida está adquiriendo cada vez más importancia, constituyendo actualmente un importante número de plazas de alojamientos turísticos no reglados.

- *Fuente del Gallo.*

Con un alto grado de consolidación, en la actualidad se encuentra en desarrollo la segunda fase del proyecto. La urbanización cuenta con graves deficiencias en los servicios urbanísticos y pavimentos, así como en los equipamientos comunitarios.

C. Vejer de la Frontera.

- *El Palmar.*

Los llanos de El Palmar estaban constituidos hace medio siglo, por grandes fincas de propietarios latifundistas que se han ido parcelando de forma progresiva. Las parcelaciones más pequeñas se localizan cerca de la línea de costa, con carácter turístico de formatos cuadrados o rectangulares, de una superficie entre 300 a 1000 m², propios de urbanizaciones residenciales.

La oferta turística es escasa, no existiendo infraestructuras adaptadas a la actividad recreativa, debido en gran parte a que la alta estacionalidad de los visitantes hace difícilmente rentable la inversión en alojamientos turísticos, lo que a la vez retrae a los residentes de realizar mejoras destinadas al turismo. No obstante, son muchas las viviendas que se han construido recientemente con carácter turístico estacional, sobre todo, de personas residentes fuera de El Palmar, que han comprado trozos de parcelas a veces sin una garantía registral, construyendo las viviendas sin licencias.

- *El núcleo urbano.*

Vejer constituye uno de los Conjuntos Históricos Artísticos más bellos de la provincia, donde elementos como el recinto amurallado, las pequeñas casas-palacios, edificios singulares así como la estructura urbana constituyen uno de los principales atractivos turísticos de la comarca.

En general, el estado de conservación del conjunto es bueno, de gran interés, puesto que se conservan en un gran porcentaje las tipologías tradicionales, tanto domésticas como institucionales, resultando un área poco degradada. A pesar de su estado de conservación, el problema reside mayormente en la falta de adecuación de sus condiciones a las necesidades actuales.

Los valores intrínsecos del conjunto, es decir los de tipo históricos, estéticos, grado de conservación y régimen de propiedad, lo hacen merecedor de una singular protección, salvaguardando y potenciando los elementos que definen al núcleo urbano y su patrimonio cultural.

4.4.4. El Modelo Turístico Actual.

El hecho turístico es el que ha incidido en mayor medida en todos los ámbitos de la vida comarcal, desde el modelo de ocupación del territorio a la estructura económica y a sus recursos naturales. El proceso ha sido tardío en relación con el boom turístico nacional y regional, dándose dicho proceso en el espacio litoral de la Janda, de forma amortiguada por la carencia de infraestructuras adecuadas y por la escasa capacidad de gestión local. Estos dos factores han conformado tanto la escala del proceso como las características de la demanda: la falta de dotaciones y servicios han configurado una población turística predominantemente regional, poco exigente y de bajos ingresos.

El modelo turístico dominante es básicamente estacional, concentrándose en los meses estivales de julio y agosto principalmente, caracterizándose a su vez por ofrecer una oferta basada en el sol y la playa. A pesar de lo anterior, esta oferta litoral se destaca por un elemento singular como es la escasa masificación de sus playas y el estado natural en que se encuentran –poco urbanizadas-, lo que es valorado por un sector importante de turistas que demandan un mayor contacto con la naturaleza.

El predominio del binomio sol y playa se están viendo afectado en los últimos años, pudiéndose hablar en la actualidad e una débil diversificación de la oferta turística. De este modo, va cobrando importancia el turismo cultural, sobre todo lo que se refiere en las visitas al casco histórico de Vejer y la oferta de deportes relacionados con el mar en el litoral de Barbate, donde las condiciones climatológicas, predominancia de los vientos de levante, han servido como reclamo para un turismo náutico ligado a la vela, windsurfing y surf.

En cuanto a la infraestructura hotelera, ésta es claramente insuficiente para una demanda en progresivo aumento y con necesidades diferentes a las actuales, con un mayor acercamiento a la naturaleza y los espacios bien conservados del interior. En algunos casos, como ocurre en Conil, la población se triplica en los meses estivales, existiendo una oferta paralela –alquiler de segunda residencia- de carácter sumergido más importante que la hotelera, lo que repercute en una baja calidad del alojamiento ante la falta de control.

En líneas generales y retomando lo anterior, puede decirse que la oferta está caracterizada por ser de tipo familiar, predominantemente extrahotelera. Su cuantificación se hace muy difícil ya que a veces se alquila la segunda vivienda en el campo o la playa con fines turísticos.

En relación a la oferta de plazas de acampadas, existe una importante dotación, lo que indica, como ya se ha señalado, el predominio de formas de turismo de menor poder adquisitivo. Estas áreas están pensadas para satisfacer el déficit existente de plazas hoteleras en la costa, con vistas al disfrute del turismo de playa.

Debido en gran parte a lo anterior, en el área y durante los meses de verano existe un importante desequilibrio en la relación calidad-precio, al no estar la mayor parte de la oferta de alojamiento reglada, suponiendo una dificultad a la hora de promocionar y ofrecer una calidad integral de dicha oferta.

Tradicionalmente los servicios turísticos se han nutrido de desempleados, generalmente excedentes de otros sectores productivos o como complemento de renta. Esto conlleva una manifiesta falta de formación de los trabajadores del sector, que les cualifique para el desempeño de la actividad con un mínimo de calidad en el servicio.

En definitiva, las tendencias más relevantes que afectan al desarrollo de los municipios litorales de la Janda, se pueden deducir directamente de los cambios que están actualmente aconteciendo tanto en la oferta como en la demanda turística. A este respecto puede observarse una incipiente crisis del modelo de sol y playa (extensible a todo el litoral gaditano) y una emergente diversificación en la oferta, siendo las principales tendencias del sector las siguientes:

- Cambios en el perfil y preferencia del turista, con la aparición de nuevas tipologías turísticas: deportiva, ecológica-nautral, cultural, gastronómica, etc. Ello trae consigo una progresiva desestacionalización de los períodos vacacionales y una reducción de la permanencia en el lugar.
- Aumento de la variedad en la oferta de nuevos productos turísticos: senderismo, paseos a caballo y en bicicleta, apoyados en la riqueza y atractivo del medio natural del entorno.
- Mayor interés por el medio ambiente y por nuevas fórmulas de turismo complementario como el agroturismo, turismo rural, etc. La singularidad de los pueblos, el ocio y la cultura actúan cada vez más como motores de desarrollo turístico, influyendo sobre todo en el período de permanencia y la recurrencia.

4.5. CARACTERIZACIÓN EMPRESARIAL

4.5.1. La PYME en el Litoral de la Janda.

La PYME a pesar de su corta experiencia en el mercado, de una forma organizada, es la que más volumen de empleo genera. En Andalucía supone el 96% del sector empresarial, porcentaje extrapolable a nuestro ámbito de estudio. La caracterización principal de la PYME se encuentra en su aportación de recursos humanos y en la difusión de nuevas tecnologías, aunque no puedan aplicar un volumen suficiente de recursos financieros en el desarrollo de nuevos proyectos de I+D. Con el apoyo necesario se potenciará este sector fomentando la competitividad y la apertura de nuevos mercados.

Todo lo anterior se puede afirmar en líneas generales. En este apartado se pretende un análisis, lo más fiel posible, de la realidad empresarial en la comarca Litoral de la Janda.

El cuadro, que a continuación adjuntamos, presenta, a Enero de 1.996, el número total de empresas que figuran en alta en la Tesorería General de la Seguridad Social dentro del Régimen General. Consideramos que puede aportar datos significativos a efectos de analizar la dimensión de la empresa en función del empleo que genera:

DATOS RESUMEN EMPRESAS POR EMPLEADOS/ENERO-1996

MUNICIPIO	EMPRES HASTA 5 TRAB.	TRABAJ HASTA 5	EMPRES DE 6-25	TRABAJ DE 6-25	EMPRES DE 26- 100	TRABAJ DE 26- 100	EMPRES DE +100	TRABAJ DE +100	TOTAL
BARBATE	259	490	25	253	3	111	2	225	289
CONIL	253	431	40	412	3	114	-	-	296
VEJER	117	201	11	122	3	168	1	121	132

De sus datos se deduce que las empresas que emplean de uno a cinco trabajadores suponen: en Barbate un 89,62%, en Conil un 85,4%, y en Vejer un 88,64% del total de las empresas que registran en el listado. Los altos porcentajes que en este tramo se reflejan nos dan una idea de la importancia de la empresa pequeña.

En el segundo tramo, de seis a veinticinco trabajadores, como dato resaltable se desprende que en Conil figura un número que casi duplica al de Barbate, cuarenta frente a veinticinco, empleando, a su vez, a casi el doble de trabajadores.

En cuanto a empresas de veintiséis trabajadores, los tres municipios se igualan al figurar tres en cada uno de ellos. Del mismo modo, también se equiparan en cuanto a número de trabajadores que emplean.

Con más de cien trabajadores, aparecen reflejadas dos en Barbate y uno en Vejer, lo cual muestra el escaso desarrollo de la mediana empresa.

Mencionar por último la ausencia de la gran empresa.

Respecto al empleo que las empresas generan, es conveniente señalar que, si bien poseen la propiedad de movilizar el mercado de trabajo, habría que analizar qué tipo de trabajo es el que ofrecen.

La primera conclusión a la que se llega, según se desprende de los datos aportados por el INEM, es que se trata de una mano de obra inestable. La Pyme se apoya, en general, en contrataciones eventuales en la mayoría de los casos, ya que son las que suponen, para la empresa, un más bajo coste de Seguridad Social.

Una justificación inmediata de ello se encuentra en el hecho de que, en la comarca, existen unos sectores económicos prioritarios que funcionan de forma estacional (pensemos en el turismo y la agricultura principalmente). Así, del total de contratos registrados a Julio de 1996, a través de las correspondientes Oficinas de Empleo, se concluye lo siguiente; en el municipio de Barbate, el 89,2% de los nuevos contratos son de carácter eventual; en el municipio de Conil, el 92,6% y en el municipio de Vejer, el 88,7%. Dentro del concepto "eventual" hemos englobado todos los contratos de duración determinada, o sea, los no indefinidos.

4.5.1.1. Empresarios Autónomos. Autoempleo:

En cuanto a la microempresa (empresarios autónomos que no tiene empleados a su cargo) nos encontramos con la siguiente distribución:

	Autónomos	% pobl. Activa	Trabaj. Fijos	% pobl. Activa
Barbate	408	5,3	2.910	38
Conil	729	14,2	863	16
Vejer	468	10,7	753	17,2
Provincia	23.225	6	123.297	31,7

De los datos referentes al porcentaje de trabajadores autónomos sobre la población activa en cada municipio, hemos de destacar el hecho de que tanto Conil como Vejer superan ampliamente a Barbate.

Una posible causa de esta situación puede ser el que la economía Barbateña se ha basado casi exclusivamente en la pesca y la industria derivada de la misma. En su momento, tanto una como otra, generaron gran cantidad de empleos seguros y la población se acostumbró a tan halagüeña situación. Hoy en día, las cosas han cambiado por completo, con el sector pesquero atravesando una profunda crisis y el progresivo cierre de las industrias transformadoras, se ha destruido una gran cantidad de empleos.

Ante este problema, la población Barbateña no ha reaccionado con ánimo innovador ni emprendedor y se ha refugiado en la cultura del subsidio por desempleo y en la economía sumergida.

En Conil y Vejer, la situación es totalmente diferente. En estos municipios no han existido empresas tan grandes como para acoger a gran número de empleados. Ante este hecho, la población ha reaccionado haciendo uso de la iniciativa propia para emprender el autoempleo. Por esto, las cifras de trabajadores autónomos en Conil y Vejer son muy superiores a las de Barbate.

4.5.1.2. Análisis de los Sectores Empresariales.

En este subapartado se pretende analizar la importancia de los sectores empresariales y la posible correlación entre número de licencias de IAE y empleo por sectores (Observar cuadro de sectores empresariales).

SECTORES EMPRES.	BARBATE				CONIL				VEJER			
	Empl.	%	Licencias IAE	%	Empl.	%	Licencias IAE	%	Empl.	%	Licencias IAE	%
Agricultura y pesca	1.437	31,8	--	--	855	27	--	--	1.221	41	--	--
Pequeñas industrias	375	8,3	70	3,5	220	7	40	2	131	4,3	27	3
Construcción	530	11,7	101	5,1	600	19	114	5,5	570	19	34	4
Servicios	2.166	48	1.798	91	1.501	47	1.894	92,5	1.069	35,7	791	93

Fuente: SIMA (I.E.A.)

De su observación extraemos las siguientes conclusiones:

En Agricultura y Pesca, sector primario, todavía existe un contingente importante de trabajadores por cuenta propia y ajena, ambos casos, incluidos en REA y R.E.T.M. Este sector da empleo a un porcentaje de población activa que va desde el 27% al 41%. En este sector no existe licencia de IAE, motivo por el cual no se incluye este dato. No obstante, y con sólo el porcentaje de empleo que genera este sector, determinamos el alto grado de importancia en el ámbito empresarial que supone la agricultura.

En cuanto a pequeña industria, se aprecia que está escasamente desarrollada, siendo en todas las localidades el sector que menor número de trabajadores emplea y menor número de licencias de IAE obtiene. Podemos afirmar, sin riesgo de equivocarnos, que la clase empresarial no es lo suficientemente emprendedora en este sector, tal vez, por no disponer de los recursos financieros necesarios para invertir en bienes de equipo (cifra que, normalmente, es mucho mayor en la Industria que en el resto de los sectores). También, es posible que no se invierta en industria al no existir unos recursos humanos, lo suficientemente preparados en cuanto a los conocimientos técnicos precisos, para poner en funcionamiento empresas de este tipo.

Las empresas dedicadas a la construcción tienen un número de licencias de IAE estabilizadas entre el 4% y el 5,5% en los tres municipios, y la población activa que emplean va del 12% al 19%. Es un sector muy dinámico, pero con las obvias limitaciones que imponen las distintas normativas urbanísticas.

El sector empresarial que mayor número de trabajadores emplea y del que más licencias se expiden es el de Servicios. En cuanto a licencias empresariales de IAE, en las tres localidades se supera el 91%. En cuanto al volumen de población activa que emplean, en Conil y Barbate los porcentajes rozan el 50%; en Vejer; este sector emplea a un 35,7%, muy cerca del sector de la agricultura, que alcanzan un 41%.

Dentro del sector servicios, los subsectores de hostelería y comercio se llevan la mayor parte de la iniciativa empresarial, dependiendo, en gran medida del turismo nacional y extranjero.

4.5.1.3. Comercio.

Dada la importancia que el sector Comercio posee en la zona y puesto que, hasta ahora, su estudio no ha sido especificado en apartados anteriores, vemos la necesidad de reunir todos los datos encontrados que, aun siendo escasos, pueden ofrecernos una visión formal de algunas características de estas empresas.

Hemos resumido, a través del siguiente cuadro, el número de licencias existentes de IAE, por un lado, y el de establecimientos comerciales por otro, tanto de comercios mayoristas como minoristas, si bien no vamos a profundizar en los tipos de actividades dentro del comercio, al contar con datos pocos relevantes.

COMERCIO

Se aprecia que no se corresponde la cifra de licencias de IAE con la de establecimientos. Esto es debido a que un mismo establecimiento puede poseer más de una licencia. Al mismo tiempo refleja un número de comercios minoristas muy superior al de mayoristas, hecho del todo lógico. No obstante a partir de él podemos extraer como conclusión que el promedio de comercios por habitantes es superior, en el conjunto de las tres localidades, al de el resto de la provincia:

MUNICIPIO	COMERCIO MAYORISTA				COMERCIO MINORISTA			
	LICENCIAS IAE	%	ESTABLE. COMERCIALES	%	LICENCIAS IAE	%	ESTABLE. COMERCIALES	%
BARBATE	175	4	26	1,8	576	2,7	430	2,9
CONIL	79	1,8	36	2,5	368	1,7	266	1,8
VEJER	31	0,7	20	1,4	234	1	176	1,2
PROVINCIA	4.409	100	1.404	100	21.293	100	14.565	100

Fuente: "Cádiz en Cifras, 1991" Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz y SIMA (IEA).

En Barbate es del 0,020%, en Conil 0,17% y en Vejer 0,014%, siendo el provincial 0,013%.

Sin duda, nos encontramos ante una zona con elevado nivel de atomización del comercio minorista. No Hay grandes superficies que interfieran, de momento, en su mantenimiento como ha ocurrido en otras poblaciones de la provincia. En esta últimas, el pequeño comercio se está viendo absorbido por la aparición de los hipermercados, constituyendo éstos una amenaza permanente para el sector.

ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL Y COMERCIAL.

El asociacionismo empresarial constituye otro aspecto importante dentro de nuestro análisis. En cada municipio funciona una Asociación de Comerciantes y Empresarios. Todas ellas son de reciente creación: la de Vejer se creó en 1991, la de Conil den 1992 y, por último, la de Barbate en 1993.

Esta implantación supone un paso esencial para lograr la óptima organización de un sector fuertemente implantado en la zona. También, hará que mejoren las expectativas de renovación, y que se logra una evolución acorde con las necesidades sociales presentes y futuras.

Entre las actividades que realizan estas asociaciones, cabe destacar las de tipo informativo y formativo, encaminadas, normalmente, a los propios asociados. Hasta el momento se han impartido cursos de Hostelería, Marketing e Inglés Comercial. Actualmente, existen una serie de proyectos sobre nuevos cursos a realizar, si bien los distintos representantes de cada asociación han afirmado la dificultad de emprender estas actividades formativas. Los obstáculos principales son de carácter económico, es decir, como financiar estas acciones, y burocráticos, refiriéndose a barreras de tipo organizativas ante las entidades u organismos a los que deben acudir para estos fines.

4.5.1.4. Tipología de la Empresa.

En este subapartado vamos reflejar, de forma esquemática, la tipología de las empresas existentes en la zona objeto de estudio. Este análisis nos puede servir para darnos una idea aproximada del grado de asociacionismo empresarial.

Partiendo del empresario individual –persona física- hasta las distintas sociedades civiles y mercantiles más comunes en nuestro ordenamiento, obtenemos la distribución siguiente:

	BARBATE	CONIL	VEJER	TOTALES	
				NUM. %	
TIPOS					
S.A.	39	31	25	95	3,41
S.L.	148	165	48	361	12,94
C.B.	27	16	17	60	2,15
COOP.	12	18	9	39	1,40
PERS. FIS	875	884	476	2235	80,11
TOTAL	1101	1114	575	2790	100,00

Fuente: Delegación Provincial de Hacienda de Cádiz 1996.

Existe un predominio absoluto en los tres municipios del número de empresarios individuales o sin personalidad jurídica, ya que alcanzan el 80% total.

El segundo tipo de empresa al que más se recurre es la Sociedad Limitada, que alcanza el 12,94%. En tercer lugar podemos añadir, en este orden, las Sociedades Anónimas, las Comunidades de Bienes y las Cooperativas. Las tres con proporciones cercanas entre sí y, a su vez, con porcentajes muy alejados de las dos opciones anteriores (empresario físico y S.L.).

Como conclusión a estos datos tenemos que indicar, como nota más resaltante, que existe un alto nivel de individualismo empresarial. Se opta mayoritariamente por formas individuales y sencillas, siendo el cooperativismo la forma jurídica más inusual. Esta afirmación nos lleva a plantearnos la cuestión de por qué ocurre esto en una zona donde precisamente el cooperativismo puede funcionar en todos o casi todos los sectores económicos dominantes (pensemos en agricultura, pesca, industrias de transformación...). También es cierto que, tanto la cooperativa como la sociedad anónima, gozan de mayores subvenciones legales. Esta situación, nos hace pensar que una posible justificación sea la falta de información sobre este tema entre los aspirantes a empresarios o los que ya lo son.

4.5.2. El Sector Industrial y la Construcción

Por último, para completar este apartado de la empresa se hace necesario analizar el sector industrial y el de la construcción (dejando a un lado la agroindustria ya tratada en un apartado específico). Así, teniendo en cuenta que la industria es un sector de escasa implantación, un análisis de los tres municipios nos desvela lo siguiente.

I.A.E. Actividades Empresariales (1997)			
Actividad	Barbate	Conil	Vejer
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3	8	1
Energía y agua	3	2	2
Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	3	10	5
Industrias transformadoras de los metales. Mécanica de precisión	16	12	3
Otras industrias manufactureras	29	20	12
Construcción	59	93	32
Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	739	669	366
Transporte y comunicaciones	45	100	48
Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	51	48	25
Otros servicios	66	73	33
TOTAL	1.014	1.035	527

BARBATE

El problema más grave que tiene esta población es la carencia de Suelo Industrial lo que obliga a las empresas a tener que ubicar sus industrias fuera de la localidad.

ACTIVIDAD	Nº DE EMPRESAS
Fabricación de materiales de construcción	1
Industria de la piedra natural	1
Construcción Naval	2
Industria del vidrio	2
Fabricación de productos químicos	1
Fundiciones	1
Fabricación de productos metálicos estructurales	1
Fábricas de conservas de pescados	7
Industria del pan, bollería, etc.	6
Confección en serie de prendas de vestir	1
Fabricación de productos alimenticios	1
Fabricación de productos semielaborados de madera	5
Fabricación de objetos diversos de madera (no muebles)	1
Fabricación de productos de corcho	1
Industria del mueble de madera	1
Construcción	18

Fuente: Confederación Empresarial de la Provincia de Cádiz.

Prácticamente, el sector industrial en Barbate se reduce a las empresas conserveras y a la construcción y reparación naval. Por este motivo, las empresas se localizan en el frente portuario. No siguen, para ello, ningún orden preestablecido.

Las empresas conserveras, hasta hace unos años importante motor de la economía Barbateña, están atravesando una grave crisis. Por una serie de vicisitudes económicas, han tenido que ir cerrando una tras otra. En la actualidad solamente se mantiene en funcionamiento dos fábricas de conservas. Los principales problemas que han encontrado, han sido la escasez de materias primas de calidad y bajo precio en mercado del resto de productos.

Menos castigada, aunque estancada prácticamente, se encuentra la industria de la construcción y reparación naval. Actualmente, existe un astillero que está utilizando el poliéster, en lugar de la madera, como material de construcción. Esto supone una modernización en el sector y ofrece una buena potencialidad, ya que, este material permite elaborar muy diferentes productos (no sólo embarcaciones de todo tipo), dada la polivalencia de este material.

En cuanto a la construcción, con dieciocho empresas existentes, mantiene su actividad. La cuota que alcanza sobre el total de los sectores económicos es, aproximadamente del 7%.

En último lugar, se puede hablar de la actividad salazonera. Este tipo de industria, que se viene realizando en Barbate desde tiempos inmemoriales, puede revestir el carácter de artesanal. Consideramos que, a pesar de ello, no está lo suficientemente explotada, ya que se consiguen productos de buena calidad y el mercado potencial es amplio. Con ciertas medidas de formación y apoyo suficiente, es una buena potencialidad para el municipio

CONIL DE LA FRONTERA

Aunque actualmente se está construyendo en la zona de la Vega-Casa de Postas el Polígono Industrial de Conil que albergará las actividades industriales del municipio, todas las parcelas están vendidas por lo que el problema de escasez de suelo para ubicar las industrias sigue existiendo.

ACTIVIDAD	Nº DE EMPRESAS
Industria de la piedra natural	1
Fabricación de productos químicos	1
Fundiciones	1
Fabricación de productos metálicos estructurales	2
Industria del pan, bollería, etc.	5
Industria del mueble de madera	2
Fabricación de objetos diversos de madera (no muebles)	1
Fabricación de productos cerámicos y alfarería	3
Construcción de Inmuebles	46

Las empresas artesanas de cerámica y alfarería fueron hace años una de las pocas industrias importantes de la localidad, en la actualidad han abandonado la fabricación de productos propios para dedicarse a la comercialización de productos ya elaborados, que compran en distintos puntos del país. Lo poco que aún manufacturan, son los encargos que les puedan hacer algunos clientes.

Las carpinterías son, también pequeñas empresas con un volumen de personal que va de los dos a los cinco trabajadores cuya actividad está estrechamente relacionada con la Construcción.

En cuanto a la Artesanía, prácticamente perdida en la zona, podemos distinguir:

- Artesanía de “La Palma”.

La materia prima que se utiliza es la hoja de la palma. Una vez tratadas adecuadamente permiten realizar una amplia gama de productos y utensilios con muy diferentes usos. Todos ellos era característicos de la casa rural conileña y de sus labores agrícolas. En la actualidad, debido a la aparición de nuevos materiales, han dejado de utilizarse. Solamente queda en el municipio algunos ancianos que aun realizan este tipo de artesanía, aunque enfocada a una clientela eminentemente turística.

- Artesanía de “La Paja”.

Con ella se construían los techos y, a veces, los muros de las chozas donde se guardaban los aperos, los refugios de los animales de labor, etc.en día, ha desaparecido incluso la materia prima, ya que crecía abundantemente en la desaparecida Laguna de La Janda.

Por último, debemos indicar la existencia de una repostería conileña que tiene su propia idiosincrasia. Elabora algunos productos típicos con marcado carácter estacional.

VEJER DE LA FRONTERA

LISTADO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN

ACTIVIDAD	Nº DE EMPRESAS
Industria de productos para alimentación animal	1
Aserrado y preparación industrial de la madera	2
Industria del pan, bollería, etc.	3
Construcción de Inmuebles	5

A la vista de los datos de la tabla anterior, vemos que la industria está muy poco representada.

Tampoco la construcción es un punto fuerte de la actividad económica del municipio

A pesar de ello, Vejer es el único municipio del litoral que dispone de un Polígono Industrial en funcionamiento, “Cañada Ancha”. En él se están implantando numerosas empresas de variadas actividades económicas: talleres de reparación, carpintería, empresas de conservas,

5. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

5.1. EL CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA JANDA. FICHAS DIAGNÓSTICO.

La base de cualquier desarrollo que pretenda ser sostenible debe cimentarse en una correcta gestión de los recursos naturales y culturales. Para alcanzar dicho objetivo es necesario conocer las características fundamentales de los recursos existentes. Además, resulta imprescindible difundir dichos conocimientos entre los diferentes agentes sociales e institucionales responsables de su utilización y gestión. La intención no es otra que nutrir el proceso de toma de decisiones con la información disponible.

En principio los recursos costeros se han ordenado adaptando a las necesidades del Plan Estratégico del Litoral de la Janda, la clasificación que utiliza el Programa Ambiental de Naciones Unidas (UNEP-1995) y que se expone a continuación:

Recursos Janda Litoral

Recursos Naturales	Hidrológicos	1.- Aguas costeras
		2.- Aguas continentales superficiales
		3.- Aguas continentales subterráneas
	Geológicos	4.- Arrecifes Naturales
		5.- Placeres de arena
		6.- Playas y dunas
		7.- Acantilados
		8.- Marismas y estuarios
		9.- Suelos agrícolas
		10.- Sierras litorales
		11.- Espacio costero terrestre sin urbanizar (frente 500 m de la BMVE)
		12.- Cauces y riberas
		Biológicos
	14.- Praderas de fanerógamas	
	15.- Recursos marisqueros	
	16.- Ornitológicos	
	17.- Árboles y plantas silvestres	
	18.- Bosque litoral	
	Otros	19.- Viento
		20.- Paisaje
Recursos culturales	Patrimonio	1.- Restos arqueológicos
		2.- Restos arqueológicos subacuáticos
		3.- Conjuntos urbanos
		4.- Gastronomía

No todos los recursos tienen las mismas posibilidades de información. Tampoco la totalidad admite el mismo esquema de organización por fichas. Por esta última razón hemos optado por informes muy esquemáticos para los recursos culturales vinculados al “Desarrollo económico”.

El diseño de la estructura de cada ficha ha sido posible gracias a cinco apartados principales. Para cada recurso se ha organizado la información de la siguiente manera:

- a) Descripción básica

- b) Utilización
- c) Gestión
- d) Valoración general

La intención es que este material sirva para que los interlocutores sociales adopten las decisiones correspondientes conociendo lo mejor posible la realidad. En consecuencia, resulta imprescindible que la información obtenida se transmita de manera rápida y fácilmente inteligible para todos. Por eso se utilizan gradaciones cualitativas (por ejemplo, 5 Grados de Interés de restauración o recuperación de un recurso: Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo).

Por otra parte, siempre que ha sido posible se ha entrevistado a los propios usuarios o gestores de los recursos. Estas consultas también sirven de complemento a la información bibliográfica o estadística a la que ha podido accederse. Finalmente, se ofrece la opinión en forma de Valoración General sobre los principales problemas, conflictos, sugerencias, etc. que afectan o pueden afectar al recurso.

Desde un punto de vista teórico al menos la transmisión de la información obtenida debe enriquecer el proceso en el que se debatirán las propuestas de actuación que configurarán el Plan Estratégico del Litoral de la Janda.

Para una mejor comprensión de las Fichas de Recursos se adjunta el siguiente listado de acrónimos.

BIC. Bien de Interés Cultural	MOPT. Ministerio de Obras Públicas y Transportes
CETU. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos	MOPU. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
CHG. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	NNSS. Normas Subsidiarias
CICEM. Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas	ONG's. Organizaciones No Gubernamentales
CN. Carretera Nacional	OTAN. Organización del Tratado del Atlántico Norte
COP. Cereales, Oleaginosas y Proteaginosas	PDIA. Plan Director de Infraestructuras de Andalucía
COPT. Consejería de Obras Públicas y Transportes	PEPMF. Plan Especial de Protección del Medio Físico
CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas	PEPMFPC. Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Cádiz
DGOT. Dirección General de Ordenación del Territorio	PGOU. Plan General de Ordenación Urbana
DP. Dominio Público	PMVE. Pleamar Máxima Viva Equinoccial
DPC. Diputación Provincial de Cádiz	PN. Parque Natural
DPMT. Dominio Público Marítimo Terrestre	PORN. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales
DRLA. Directrices Regionales del Litoral de Andalucía	POTA. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía
EDAR. Estación Depuradora de Aguas Residuales	PRUG. Plan Rector de Uso y Gestión
EIA. Evaluación de Impacto Ambiental	SAS. Servicio Andaluz de Salud
ENP. Espacio Natural Protegido	SAU. Superficie Agraria Útil
ICMA. Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía	SNU. Suelo No Urbanizable
IEO. Instituto Español de Oceanografía	SNUEP. Suelo No Urbanizable de Especial Protección
INM. Instituto Nacional de Meteorología	SW. Sudoeste
ISO (Normas ISO). International for Standardization Organization	UCA. Universidad de Cádiz
MAPA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	VAB. Valor Añadido Bruto

5.2. RECURSOS NATURALES.

Recursos Janda Litoral

Recursos Naturales	Hidrológicos	1.- Aguas costeras
		2.- Aguas continentales superficiales
		3.- Aguas continentales subterráneas
	Geológicos	4.- Arrecifes Naturales
		5.- Placeres de arena
		6.- Playas y dunas
		7.- Acantilados
		8.- Marismas y estuarios
		9.- Suelos agrícolas
		10.- Sierras litorales
		11.- Espacio costero terrestre sin urbanizar (frente 500 m de la BMVE)
		12.- Cauces y riberas
		Biológicos
	14.- Praderas de fanerógamas	
	15.- Recursos marisqueros	
	16.- Ornitológicos	
	17.- Árboles y plantas silvestres	
	18.- Bosque litoral	
	Otros	19.- Viento
		20.- Paisaje

Playas de La Janda

PLAYA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	DINÁMICA
Zahora	3.000	32	Estable
Caños de Meca	2.800	43	Estable
Hierbabuena	1.000	136	Estable
Zahara	13.000	73	Estable
N ^a S ^a del Carmen	1.800	40	Estable
El Puerco	2.500	42	Estable
Cala Encendida	230	40	Estable
Cala del Aspero	200	39	Estable
Cala del Frailecillo	150	35	Estable
Cala del Pato	100	21	Estable
Cala Tío Juan Medina	200	20	Estable
Cala de Río Roche	200	41	Estable
Cala del Aceite	180	30	Estable
Cala de Melchor	100	29	Estable
Cala Los Pitones	100	28	Estable
Cala Sudario	200	25	Estable
Cala Camacho	200	26	Estable
Fuente del Gallo	800	36	Estable
El Roqueo	500	31	Estable
La Fontanilla	550	91	Estable
Los Bateles	1.100	266	Estable
Castilnovo	1.850	265	Estable
El Palmar	4.800	63	Estable

Fuente: Informe de Medio Ambiente de Andalucía, 1994

FLORA DE LA JANDA LITORAL

LOCALIZACIÓN	ESPECIES	PROBLEMAS
Playa y matorral del Puerco	<ul style="list-style-type: none"> - Juniperus oxycedrus subsp. Macrocarpa. - Corema album - Drosophyllum lusitanicum - Fumana juniperina - Thymus albicans - Centaurea aspera subsp. Scorpiurifolia - Biscutella lyrata 	<ul style="list-style-type: none"> - Amenaza de urbanización. - Riesgo de incendio (pinar). - Tránsito descontrolado de vehículos (debería limitarse mediante barreras de pasos concretos).
Calas de Roche	<ul style="list-style-type: none"> - Juniperus oxycedrus subsp. Macrocarpa - Gillonea scabra - Limonium echioides - Stauracanthus genistoides - Corema album - Armeria macrophylla - Fumana juniperina - Sonchus pustulatus 	<ul style="list-style-type: none"> - Vegetación natural afectada en verano por el acceso frecuente de personas a pie y en coche.
Río Roche-Pinar de Las Peñuelas	<ul style="list-style-type: none"> - Potamogeton lucens - Scirpus tabernaemontanii - Linaria mumbyana var. Mumbyana - Centaurea aspera subsp. scorpiurifolia - Stauracanthus genistoides - Mercurialis elliptica - Thymus albicans - Corema album - Biscutella lyrata - Klasea monardii - Hymenostemma pseudoanthesis 	<ul style="list-style-type: none"> - Urbanización. - Vertidos y desperdicios visitantes. - Invasión planta de origen tropical (Eichornia crassipes).
La Fontanilla	<ul style="list-style-type: none"> - Puccinellia fasciculata - Cyperus laevigatus subsp. distachyos 	<ul style="list-style-type: none"> - Enorme tránsito de personas en verano. - Máquinas limpiadoras.
Playa de Castilnovo	<ul style="list-style-type: none"> - Hypochaeris salzmanniana - Limonium algarvense 	<ul style="list-style-type: none"> - Zona de marisma de Arroyo Salado ha sido sustituida en buena parte por especies ruderales (programa de restauración). - Enterramientos de varios encharcamientos para ganar terreno a la costa frente al recinto deslinda.
Cabo de Trafalgar y Llanos de Zahora	<ul style="list-style-type: none"> - Juniperus oxycedrus subsp. macrocarpa - Armeria pungens - Crepis erythraea - Carduus myriacanthus - Silene obtusifolia - Limonium algarvense 	

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Medio Ambiente, 1997

5.3. RECURSOS CULTURALES

Los Recursos Culturales estudiados son los siguientes:

Recursos Culturales	Patrimonio	1.- Restos arqueológicos
		2.- Restos de Naufragios
		3.- Conjuntos urbanos
		4.- Gastronomía

TABLAS RESUMEN DE LOS RECURSOS COSTEROS

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA					
Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades	Afecciones y Servidumbres
HIDROLÓGICOS					
1. Aguas costeras	Pesca, almadraba, navegación, turismo, zona permanente de ejercicios, medio receptor de vertidos, activ. Subacuáticas y de ocio, ENP, navegación recreativa, interés científico, contrabando, inmigración ilegal.	Conflicto flota pesquera/actividades militares, servidumbres asociadas a Defensa Nacional, vertidos sin depurar, contrabando, inmigración ilegal.	Contaminación por vertidos, inmigración ilegal y contrabando.	Potencial fuente de energía renovable (mareomotriz).	DPMT, ENP, servidumbre militar.
2. Aguas continentales superficiales	Emisor-receptor de vertidos, regadío, abastecimiento núcleos urbanos, turismo, actividades náutico-deportivas, ganadería.	Vertidos sin depurar, red de distribución en alta obsoleta (Conil).	Contaminación difusa y por vertidos incontrolados.	Pesca deportiva	DP Hidráulico
3. Aguas continentales subterráneas	Riego (agricultura), abastecimiento núcleos urbanos.	Contaminación acuíferos	Sobreexplotación, intrusión marina y contaminación.	--	--

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA

GEOLÓGICOS					
4. Arrecifes naturales	Caladeros para pesca artesanal y deportiva, turismo subacuático.	Competencia pescadores profesionales-deportivos.	Degradación	Uso científico	DPMT
5. Placeres de arena	Extracción de áridos para regeneración de playas y construcción	Alteración de la dinámica litoral y hábitats en zonas de regeneración	Degradación por extracción excesiva	--	DPMT
Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales oportunidades y	Afecciones y Servidumbres
6. Playas y dunas	Turismo, construcción de viviendas, residencial	Ritmo de urbanización desproporcionado, invasión del DPMT, degradación de sistemas dunares	Degradación del paisaje típico litoral, pérdida de la estabilidad de playas, acumulación de residuos	Instalaciones relacionadas con actividades turístico-deportivas	DPMT, SNUEP, servidumbre militar
7. Acantilados	Atractivo turístico, construcción de viviendas	Desarrollo urbanístico, rechazo popular de ENP	Regresión, disturbio en el población de aves	Escalada y rappel	DPMT, ENP
8. Marismas y estuarios	ENP, acuicultura, marisqueo, turismo recreativo, vertedero de residuos sólidos urbanos	Vertidos (residuos sólidos, contaminación difusa, aguas residuales)	Degradación del ecosistema	Interés científico y acuícola	ENP, DPMT, DRLA, SNUEP
9. Suelos agrícolas	Agricultura extensiva, hortofruticultura, agricultura de invernadero y ganadería, residencial.	Crisis estructural de la agricultura tradicional, competencia por el uso del agua, mal estado de infraestructuras para regadío, excesiva parcelación (urbanización ilegal)	Urbanización, contaminación de acuíferos y aguas superficiales, impacto paisajístico de invernaderos	Agroturismo, agricultura ecológica	ENP, SNU, SNUEP

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA					
Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades	Afecciones y Servidumbres
10. Sierras litorales	Defensa Nacional, ganadería extensiva	Falta de integración entre población-Administración local-Ministerio de Defensa	Agresiones puntuales sobre el paisaje, urbanización	ENP en caso de desafectación	Servidumbre militar
11. Espacio litoral	ENP, soporte de instalaciones e infraestructuras, emisor/receptor de vertidos, Defensa Nacional, agrícola-forestal, ocio-turismo	Conflicto social por usos y escasez del suelo, degradación del paisaje natural, alteración de equilibrios físico-naturales, emplazamiento inadecuado de usos y actividades, contaminación de aguas superficiales y subterráneas, pérdida del carácter público del espacio	Presión urbanística	Turismo de ocio-recreo ordenado	Servidumbres Ley de Costas, ENP, SNU, Defensa Nacional
12. Cauces y riberas	Agricultura, áreas recreativas, vertedero, investigación	Privatización de márgenes, ocupación de zonas de servidumbre, eliminación de vegetación, vertidos, degradación de cauces por vertidos, basuras	Alteración del ecosistema (variación régimen hídrico de ríos), degradación por uso de visitantes incontrolados, ausencia de deslinde (tendencia a ocupar fincas colindantes)	Turismo rural	DPMT, DP Hidráulico, ENP, SNUPE

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA						
Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades	Afecciones y Servidumbres	
BIOLÓGICOS						
13. Recursos pesqueros	13.1. Atún	Almadrabas, industrias conserveras, restauración	Sobreexplotación	Agotamiento del recurso	Uso científico y atractivo turístico	Concesión o Autorización en DPMT
	13.2. Cefalópodos	Pesquerías, industrias conserveras	Competencia pesca deportiva-profesional. Sobreexplotación	Agotamiento del recurso	Uso científico. Investigación del cultivo	DPMT
	13.3. Espáridos	Pesquerías, restauración	Competencia pesca deportiva-profesional, sobreexplotación, maniobras militares	Agotamiento del recurso	Uso científico	DPMT
	13.4. Sardina y boquerón	Pesquerías, industrias conserveras	Alto esfuerzo pesquero sobre el recurso (sobreexplotación)	Agotamiento del recurso	- -	DPMT
14. Praderas de fanerógamas	Pesca de arrastre ilegal y pesca deportiva	Regresión y falta de conocimiento	Desaparición de las praderas	Uso científico	DPMT	
15. Recursos marisqueros	Acuicultura y marisqueo	Contaminación	Actividad incontrolada	Uso científico, nuevas empresas acuícolas	ENP, DPMT, DRLA, SNUPE	
16. Ornitológicos	Investigación, observación, ocio, cinegéticas	Pérdida y alteración d hábitats y especies, desconocimiento del recurso y escasa explotación	Disminución y desaparición de algunas especies a causa de la alteración de sus respectivos hábitats	Turismo ornitológico y uso educativo	Especies protegidas	

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA					
Recursos	Usos y actividades económicas	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades	Afecciones y Servidumbres
17. Arboles y plantas silvestres	Ocio, producción de piña, madera y corcho, alimento para el ganado, aprovechamiento cinegético y silvícola, materia prima para artesanía	Construcción de segundas residencias, rechazo popular de ENP, furtivismo, infrautilización como áreas de recreo, vertedero ocasional, invasión de especies alóctonas, presión por actividad agrícola	Roturación agrícola, construcción de segundas residencias, trasiego descontrolado de vehículos y personas	Fabricación de esencias	ENP, servidumbre militar, SNUPE, servidumbres Ley de Costas
18. Bosque litoral	Producción de piña, recreativo, cinegético, silvicultura, aprovechamiento ganadero, vertedero	Rechazo popular de ENP, furtivismo en la recolección de piña, infrautilización como área de recreo, vertedero ocasional	Impacto visual de basuras y escombros, furtivismo, baja rentabilidad directa de la piña	Turístico	ENP, SNUPE, servidumbres Ley de Costas
OTROS					
19. Viento	Turismo, obtención de energía, secaderos de pescado	Impacto paisajístico de aerogeneradores	Degradación de paisaje natural (aerogeneradores)	Industria eólica ordenada	- -
20. Paisaje	Turístico-recreativa	Urbanización, instalación de aerogeneradores	Reducción del atractivo paisajístico, vertidos	Turismo sostenible	ENP, servidumbres Ley de Costas

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA				
Recursos	Actividades y funciones culturales	Problemas y conflictos	Amenazas	Potenciales y oportunidades
PATRIMONIO CULTURAL				
1. Restos arqueológicos	Investigación, visitas no organizadas, educación	Conservación	Deterioro y expoliación	Desarrollo del turismo cultural
2. Restos arqueológicos subacuáticos	Investigación, difusión cultural, puesta en valor	Expoliación y conflictos con otros usos y actividades	Expolio y existencia de un mercado ilegal de restos	Desarrollo del turismo cultural
3. Conjuntos urbanos	Residencial, urbanístico, educación, investigación	No se respeta la tipología edificatoria tradicional, debilidad de estructura urbana, falta de infraestructuras	Pérdida de identidad frente a segundas residencias	Polos turísticos
4. Gastronomía	Hostelería y atractivo turístico	- -	- -	Fomentar el recurso por su singularidad (productos de almadraba y pescado fresco de alta calidad)

6. INFRAESTRUCTURAS

6.1. LAS CONEXIONES DE LA JANDA-LITORAL CON EL EXTERIOR

6.1.1. Carreteras.

Las principales vías de comunicación de la provincia de Cádiz las constituyen:

- Carretera Nacional 340 Cádiz – Barcelona.
- Carretera Nacional Radial N-IV Cádiz-Madrid.
- Autopista de peaje A-4 Cádiz-Sevilla.
- Carretera A-381 Jerez-Los Barrios, en la que actualmente se están realizando las obras necesarias para convertirla en autovía.
- Carretera A-382 Jerez-Antequera que comunica la provincia con el interior de Andalucía Oriental.

En la zona que nos ocupa, el eje principal de comunicación vial lo constituye la Carretera Nacional C.N.340, Cádiz-Barcelona que circunda la Península de SW a NE por la costa mediterránea, atravesando nuestra provincia desde Cádiz hasta Algeciras y haciendo de frontera entre zonas costeras y zonas rurales del interior de la comarca.

En la actualidad se está realizando el proyecto de desdoblamiento de la misma, aunque no se sabe cuando empezarán las obras.

Esta carretera atraviesa longitudinalmente el término de Conil y Vejer y pasa por norte del término de Barbate.

El principal inconveniente que presenta esta vía es su saturación en meses vacacionales y fines de semana.

El acceso a los tres núcleos urbanos e produce a través de vías privadas que parte de esta carretera en los siguientes nudos:

- Conil: Punto de intersección en la llamada Casa de Postas, de la que parte la carretera provincial CA-213, el cual es muy conflictivo al encontrarse concentrado en él un número importante de actividades. Actualmente se están ejecutando obras de mejora en su acceso.
- Vejer de la Frontera: Nudo de intersección en la que parte la carretera hasta el núcleo de la población y la CA-2141 que comunica con Conil y Barbate por la costa.
- Barbate: Nudo de intersección en la Barca de Vejer, de la que parte la carretera provincial CA-343.

La situación kilométrica de los tres núcleos urbanos es con respecto a las capitales más significativas para ellas:

	Cádiz	Sevilla	Madrid
Conil de la Frontera	42	175	694
Barbate	54	191	634
Vejer de la Frontera	45	182	625

Lo que supone una distancia considerable a los principales centros de consumo y grandes mercados, existiendo también el inconveniente de que esta parte de la comarca no está conectada al eje Jerez-Los Barrios, que pone en comunicación los puntos más importantes de la provincia, lo que es de vital importancia, teniendo en cuenta la dedicación a la agricultura y la pesca.

6.1.2. Aeropuerto.

La provincia cuenta con un solo aeropuerto situado en Jerez de la Fra., el cual tiene una capacidad para un millón de viajeros, posee cuatro salas de embarque y una superficie de aparcamiento para 462 vehículos y 28 autobuses.

Es el más cercano con respecto a la comarca, al que se accede por la N-IV de Madrid – Cádiz o por la autopista Sevilla – Cádiz. Actualmente y gracias a la demanda del turismo extranjero hacia nuestra provincia, son numerosos los vuelos con algunos países europeos como Alemania.

Para otros vuelos internacionales se partirá desde Sevilla a Málaga o Gibraltar, siendo el de Málaga el más importante para la Comarca por sus vuelos Charters.

6.1.3. Ferrocarriles.

En líneas generales podemos decir que la integración de la red ferroviaria en la provincia de Cádiz es escasa.

Ni siquiera los núcleos urbanos principales, Cádiz – Jerez Fra., y Algeciras están comunicados entre sí y mucho menos el resto de las poblaciones de menor importancia así la comarca entera de la Janda no cuenta con estación ferroviaria.

El problema principal es la desconexión con Algeciras, ya que debe retrocederse hasta Bobadilla (Sevilla) para que Cádiz y Jerez Fra., encuentren un enlace con la misma, es decir, éste es un eje que no están pensado para las necesidades de la provincia.

La unión ferroviaria Cádiz – Algeciras, continua siendo una de las reivindicaciones más constante de los gaditanos, contándose ya desde el 1.864 con un proyecto que unía dichas zonas. Por el momento y aunque existe en la actualidad un anteproyecto de esta red, la comarca cuenta con San Fernando como estación más próxima, pero sólo para viajeros, teniendo que trasladar su mercancía hasta la estación de Cádiz o Algeciras.

6.1.4. Tráfico Marítimo.

Los principales muelles con que cuenta la provincia de Cádiz, son:

1º Muelle de la Cabezuela, ubicado en el término municipal de Puerto Real, y especializado en graneles, pero perfilándose como el gran área de expansión portuaria de la Bahía de Cádiz. Tiene excelente comunicación y grandes superficies disponibles.

2º Puerto de la Bahía de Cádiz, con una gran variedad de muelles e instalaciones para todo tipo de barcos y de tráfico.

3º Puerto de Algeciras – La Línea. Con una situación geostratégica fundamental.

4º Puertos menores. Estos puertos, bajo la tutela de la Administración Regional, cumplen un papel básico en actividades económicas no estrictamente comerciales pero de igual relevancia social y económica como son las funciones pesqueras y deportivas.

En la comarca de la Janda se cuenta con dos puertos menores, el puerto de Barbate que es pesquero por excelencia, aunque iniciando actividades náutico-deportivas y además con un tráfico de mercancía en crecimiento y el puerto de Conil, donde se alterna la actividad turística con la pesquera.

INSTALACIONES PORTUARIAS DE LA JANDA

Características		Conil	Barbate
Función		Pesquero	Comercial, pesquero y deportivo
Calado de bocana		2,50 m	4,50 m
Marea		3,47 m	3,47 m
Superficie zona de servicio	Agua	68.283 m ²	378.711 m ²
	Tierra	132.774 m ²	281.084 m ²
	Total	201.057 m ²	659.795 m ²
Instalaciones comerciales	Longitud muelle	---	111 m
	Lonja	---	5 m
Instalaciones pesqueras	Longitud muelle	175 m	971 m
	Lonja	959 m ²	1.529 m ²
	Nº locales armadores	46 (1.025,5 m ² superficie)	118 (4.443,25 m ² superficie)
Instalaciones náutico-deportivas	Tipología	Dársena y fondeadero	Dársena y marina seca; pantalanes flotantes pilotados; atraques con fingers
	Nº de atraques	60	172

Fuente: EPPA, 1998.

6.2. LOS ITINERARIOS INTERNOS

6.2.1. Carreteras Comarcales.

A continuación detallamos las vías de comunicación que existen entre los tres municipios:

Existe una red secundaria prácticamente costera que si partimos desde Zahara de los Atunes (Pueblo fronterizo con la provincia de Tarifa) a través de una carretera local Ca-2221, nos conduce a una intersección que conecta con la N-340 y con la Ca-2223 con el Núcleo Urbano de Barbate. Desde un punto, y por un tramo de unos 13 km., Ca-2143 queda conectada Barbate con los Caños de Meca y desde aquí, llegamos a otro punto de intersección que nos conduce de nuevo por la Ca-2141 a Vejer de la Fra., o a Conil de la Fra a través de la Ca-2144.

Con respecto a otras comarcas, la comunicación no existen o en su caso se encuentra en muy mal estado, por lo que se imponen, obras de mejora a corto plazo o el trazado de nuevas redes.

6.2.2. Carreteras Locales.

Barbate posee un sistema viario en forma de W con la carretera que, desde la Barca de Vejer, accede hasta el litoral bordeando la marisma y terminando en el núcleo de Barbate. De Barbate parte hacia los Caños de Meca una carretera que estructura de forma muy limitada la creciente ocupación de los suelos de los Caños de Meca. Esta carretera continúa hacia el Oeste por Zahora para volver a conectar con C.N. 340. En el lado oriental del territorio de Barbate hay una carretera que, paralelamente a la costa, conecta el núcleo con el de Zahara de los Atunes y, bordeando la sierra del Retín, conecta otra vez con la C.N.340.

Conil tiene una red de accesos a la costa compuesta de un eje principal trazado paralelamente a la misma a una distancia de 1 km., desde el que parten una serie de ramales perpendiculares que conectan con cada tramo de playa.

Vejer tiene la conexión a sus principales núcleos rurales a través de vías que parten en su mayoría por A.343 y C.N.340

Por último, dentro de la infraestructura viaria tenemos redes locales compuestas por caminos vecinales, o red viaria secundaria y vías pecuarias que articulan todo el territorio poniendo en comunicación la práctica totalidad del campo de esta zona de la Comarca. Estas redes pecuarias están bien conservadas aunque mal aprovechadas (turismo ecológico, rural, etc).

De esta forma nos encontramos que se cuenta con: 243 Ha y 98 km. de longitud de vías pecuarias en Barbate, 134 y 64 km. en Conil y 444 Ha y 157 km. en Vejer Fra. Aparte, es de reseñar que a nivel Comarcal, existe un Plan de Obras y Servicio diseñado por el IARA donde queda plasmada una Red Viaria Comarcal básica que supondría la comunicación de los distintos municipios de la comarca y de esta con el centro geográfico de la misma (Medina Sidonia), e igualmente dentro de este Plan de Obra, existe un apartado para la Red Viaria Local que trataría de estabilizar la red existente.

6.3. TRANSPORTE PRIVADO Y PÚBLICO

6.3.1. Transporte Privado.

	TURISMO	MOTO	FURGONETA	CAMIÓN
BARBATE	4.644	463	771	377
CONIL	4.331	350	1.007	565
VEJER	3.457	218	525	239

Fuente: SIMA 1998

6.3.2. Transporte Público.

Los servicios de transporte con las pueblos y ciudades más importantes de la provincia están cubiertos con las líneas de autobuses actuales. No obstante, no ocurre lo mismo con los municipios más pequeños o núcleos rurales. El problema radica en que los servicios son prestados por una única empresa de transporte que tiene adquiridos los derechos de las principales líneas, que claro está son las más rentables.

Recientemente se ha puesto en funcionamiento una línea en Conil a través de una empresa de autobuses del municipio, en la que se presta un servicio entre el núcleo urbano y los diseminados. La rentabilidad económica de éstas a veces las hace inviables, por lo que sería interesante que contasen con apoyo desde todas las administraciones.

Este problema es generalizado en los tres municipios.

6.4. REDES DE ABASTECIMIENTO

Cabe distinguir dos casos: De un lado Conil, incluido en el Sistema de Abastecimiento de Agua de la zona gaditana que se nutre de los embalses de Los Hurones en el Río Majaceite y el de Guadalcaçín en el Río Guadalete; De otro lado Vejer y Barbate, no integrados en ningún Sistema y que se abastecen por pozos en los acuíferos de sus subsuelo.

* **La red de Barbate.**

Actualmente el agua procede de pozos denominados Picazo, El Loro y la Huerta. La depuración se hace por cloro líquido en el depósito.

Dispone el núcleo principal de dos depósitos de regulación en la cabeza de la red con una capacidad total de almacenamiento de 6000 m³.

Caños de Meca.- No existe red de abastecimiento y distribución de agua. La captación se hace por pozos de particulares que a la vez vierten los detritus a pozos ciegos que contaminan los acuíferos de donde captan.

Zahara de los Atunes.- Existe red de abastecimiento que se actualizó hacia el final de los años 80. Se encuentra por tanto, en buenas condiciones. Su principal problema es que el abastecimiento a la red procede de una ramal principal y único que acomete a la arteria que alimenta a Atlanterra y que en el periodo estival al aumentar considerablemente la demanda se originan numerosos problemas de suministro.

* **La red de Conil de la Frontera.**

En los últimos años se han realizado algunas obras que han ayudado a paliar los problemas tanto de almacenamiento, con la construcción de varios depósitos (Atalaya, Los Molinos), como la de suministro, al trazar la nueva tubería de alimentación a Conil, sustituyendo la antigua muy deteriorada y de poca sección.

En los núcleos rurales también se han realizado obras en infraestructuras como la construcción de depósitos en La Lobita y Barrio Nuevo.

Las construcciones ilegales en los diseminados, al carecer de agua potable para el suministro (éste se realiza directamente del acuífero), presentan el problema más grave ya que no existe ningún tipo de control sanitario.

* **La red de Vejer de la Frontera.**

Al igual que la de Barbate no se integra en el sistema de abastecimiento de la Zona Gaditana.

Por tanto, también se abastece de pozos. El hecho de contar con numerosos núcleos rurales dificulta la organización del sistema de abastecimiento.

En la Muela no existe red de abastecimiento por lo que se perforan pozos indiscriminadamente y se evacua por pozos ciegos, contaminando la zona. Los pozos de captación son profundos. En el núcleo de El Palmar, tampoco existe red de abastecimiento.

Los Naveros dispone de depósito de 450 m³ tiene red y el agua la capta de manantial y la almacena en el citado depósito.

Cantarranas tiene red y dos depósitos que cubre las necesidades del núcleo.

6.5. REDES DE SANEAMIENTO

* Barbate

Este año ha entrado en funcionamiento la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales), que a falta de un emisario submarino, ha resuelto el grave problema de este municipio.

El Núcleo de Zahara de los Atunes, a través de una conducción, bombea sus aguas residuales a la EDAR de Barbate, aunque todavía no se ha resuelto definitivamente el problema ya que la red de saneamiento es muy antigua y no desagua bien, existiendo problemas de inundación en los periodos de grandes lluvias.

El resto de las pedanías, como Los Caños, Zahora o San Ambrosio, carecen de sistemas de depuración, vertiendo sus aguas negras a pozas, originando por tanto el problema de contaminación de los acuíferos, ya que los abastecimientos de agua potable en estas zonas se realizan desde captaciones próximas a estos pozos negros.

* Conil de la Frontera.

El casco urbano de Conil, cuenta con una EDAR que depura las aguas de la población, estando diseñada para conectar en el futuro el saneamiento de la Casa de Postas, Lobita y otros a través de una estación de bombeo ubicada en el Polígono Industrial.

La urbanización Fuente del Gallo y urbanización de Roche depuran sus aguas a través de pequeñas depuradoras antes de verter estas al mar mediante emisarios submarinos.

El resto de los diseminados: El Colorado, Barrio Nuevo, Dehesa de Roche, Roche Viejo carecen de sistemas de depuración, presentándose el mismo problema que en el diseminado de Barbate.

* Vejer de la Frontera.

El núcleo de Vejer aunque cuenta con red de saneamiento, vierte directamente al río Barbate sus aguas sin depurar a través de una conexión en la zona de La Barca. Esta población es hasta la fecha la única de la comarca que no cuenta con EDAR. Tan sólo existe una pequeña ubicada en el Polígono Industrial de Cañada Ancha que da servicio a las industrias aquí localizadas.

En todos los núcleos y diseminados rurales de Vejer, las aguas residuales vierten directamente a pozos negros existiendo contaminación aérea y subterránea. En consecuencia, las derivaciones hacia problemas de salud pública son tanto más graves cuanto la densidad del núcleo aumenta.

En el núcleo de la Muela el problema, ya comentado en el apartado de redes de abastecimiento, se acrecienta ya que este núcleo se asienta en una bolsa de agua natural de gran calidad y cantidad que abastece incluso a parte de la ciudad de Vejer. El peligro y riesgo de contaminación grave de la bolsa es inmediato.

Vistas las infraestructuras viarias, de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento, llegamos a la conclusión que en líneas generales, los tres núcleos de población tienen cubiertas de forma satisfactoria sus necesidades (a excepción del saneamiento en Vejer). Respecto a los núcleos rurales ocurre todo lo contrario, problema que se acrecienta día a día con las numerosas construcciones ilegales ya que en el futuro serán demandantes de todos estos servicios.

7. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

7.1. FORMACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO

BARBATE

- OFICINA DE EMPLEO – INEM.
- Coordinación Local de Formación Profesional Ocupacional, depende de la Mancomunidad de la Janda y del Ayuntamiento de Barbate.
- ALPE – Agente Local de Promoción y Empleo, depende del Ayuntamiento de Barbate.
- AEDL – Agente de Empleo y Desarrollo Local en Zahara de los Atunes, depende de la Mancomunidad de la Janda y del Ayuntamiento de Barbate.
- Oficina de Fomento Pesquero que depende del Ayuntamiento de Barbate.
- SIPE – Servicios Integrados para el Empleo, depende de la Mancomunidad de la Janda.
- Departamento de Formación de la Cofradía de Pescadores de carácter privado.
- Escuela Taller “San Ambrosio”.

CONIL

- AEDL – Agente de Empleo y Desarrollo Local, depende de la Mancomunidad de la Janda y del Ayuntamiento de Conil.
- Escuela Taller “Dehesa de Roche”.
- Coordinación Local de Formación Profesional Ocupacional, depende de la Mancomunidad de la Janda y del Ayuntamiento de Conil.
- Oficina de Empleo – INEM.
- SIPE – Servicios Integrados para el Empleo, depende de la Mancomunidad de la Janda.

VEJER

- AEDL – Agente de Empleo y Desarrollo Local, depende de la Mancomunidad de la Janda y del Ayuntamiento de Vejer.
- Casa de Oficios “Santa Lucía”.
- Escuela Taller “Los Almendros”.
- Coordinación Local de Formación Profesional Ocupacional, depende de la Mancomunidad de la Janda y del Ayuntamiento de Vejer.
- Oficina de Empleo – INEM.
- SIPE – Servicios Integrados para el Empleo, depende de la Mancomunidad de la Janda.
- Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda.

7.2. SERVICIOS SOCIALES

BARBATE

- Casa de Acogida de Apoyo al Tratamiento “Virgen de la Oliva” que presta el servicio de alojamiento temporal de personas con problemas de drogodependencia en espera de internar en otro Centro. El carácter del Servicio es privado y depende de la Asociación “La Comunidad”.
- Hogar Municipal del Pensionista.
- Comedor Escolar “Rompeolas” dependiente de la Junta de Andalucía.
- Centro Social “Fátima” dependiente del Ayuntamiento, presta servicios de talleres permanentes, charlas-coloquio,
- Centro Social Almadraba dependiente del Ayuntamiento de Barbate y Cáritas, presta servicios de talleres y actividades complementarias.
- Centro Asistencia “Nuestra Señora del Carmen”, dependiente de la Asociación de padres de minusválidos psíquicos de Barbate, concertado con la Junta de Andalucía. Presta los servicios de:
 - * Centro Ocupacional.
 - * Residencia para personas con discapacidad psíquica.
 - * Unidad de día.
- Servicios Sociales dependiente del Ayuntamiento de Barbate.
- Instituto Social de la Marina I.S.M. Casa del Mar dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Presta los servicios de:
 - * Seguridad Social.
 - * Gestión documentos.
 - * Formación ocupacional.
 - * Trabajo social.
- Escuela de Padres/Madres del I.S.M.
- Centro Municipal de Información a la Mujer dependiente del Ayuntamiento de Barbate.
- Centro Comarcal de Drogodependencia de ámbito Comarcal.

CONIL

- Centro Comarcal de Drogodependencia de ámbito Comarcal.
- Centro de Información de la Mujer dependiente de la Mancomunidad de la Janda.
- Servicios Sociales Comunitario, dependiente del Ayuntamiento de Conil.
- Casa Familiar San Vicente de Paul de carácter privado. Ofrece servicios de: alojamiento, acogida y atención integral a disminuidos psíquicos.
- Hogar del Pensionista depende del Ayuntamiento de Barbate.
- Instituto Social de la Marina depende del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

VEJER

- Equipo de Orientación Educativa E.O.E. dependiente de la Delegación de Educación y Ciencia. El servicio se presta en los tres municipios del Litoral de la Janda.
- Centro de Día de la tercera edad, dependiente de la Consejería de Asuntos Sociales.
- Centro de Información de la Mujer, dependiente de la Mancomunidad de la Janda.

- Residencia de Ancianos Los Remedios, dependiente del Ayuntamiento de Vejer y con una capacidad máxima de 49 personas.
- Servicios Sociales Comunitarios dependiente del Ayuntamiento de Vejer.

7.3. CENTROS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS

BARBATE

- Colegios Públicos. Existen nueve Colegios Públicos de los cuales uno está ubicado en Zahara y otro pertenece al Colegio Público Rural Agrupado “Saladobreña” en San Ambrosio y Zahara.
- I.E.S. Instituto Educación Secundaria Trafalgar, con los niveles: secundario y Bachillerato.
- Guardería infantil I.S.M. dependiente del Instituto Social de la Marina.
- Centro de Educación permanente de Adultos.
- También existe una academia de idiomas y otras tres de formación (informática, oposiciones...) todas ellas privadas.

CONIL

- Colegios Públicos. Existen seis Colegios Públicos de los que uno de ellos, el Colegio Público Rural Agrupado presta servicio a los núcleos rurales y diseminados de: Barrio Nuevo, Casa de Postas, Rincón de Juan Arias, Parcelas de Roche, Isleta, San José de Calasan y Jesús Maestro.
- Instituto de Enseñanza Secundaria “La Atalaya”, con una sección en el campo de Conil en la zona del Colorado. Los Niveles Educativos son:
 - * E.S.O. y Bachillerato.
 - * BUP
 - * COU
 - * Departamento de Orientación.
- Existen cuatro guarderías infantiles de las que una esta ubicada en el campo y todas son de carácter privado.
- C.P.M.E.A. Centro Público Municipal de Educación de Adultos.
- También existen tres academias de formación privadas y dos academias de idiomas también privadas que prestan sus servicios tanto a españoles como extranjeros que quieran aprender español.

VEJER

- Colegios Públicos. Existen tres Colegios Públicos en el núcleo urbano, un Colegio Público-Concertado en las Lomas y un Colegio Público Rural Agrupado “Saladobreña”, que presta servicio a los núcleos de :
 - * N.R. El Palmar.
 - * N.R. El Soto.
 - * N.R. La Muela.
 - * N.R. Los Naveros.
 - * N.R. San Ambrosio (en Barbate).
 - * N.R. Varelo.

- * N.R. Zahora (Barbate).
- I.E.S. "La Janda". Con niveles de:
 - * Educación Secundaria (hasta 4º de E.S.O.)
 - * Bachillerato.
 - * Ciclo formativo de grado medio: Enfermería, electrónica, agraria y administrativo.
 - * Ciclo formativo de grado superior: informática.
- Guardería infantil privada en Cantarranas.
- Guardería infantil municipal en el núcleo de Vejer.
- Centros de Adultos.
- También existen tres academias privadas que se dedican: una a clase de apoyo, mecanografía y dos a idiomas para españoles y extranjeros.

7.4. SERVICIOS SANITARIOS

BARBATE

- Centro de Salud/Consultorio Casa del Mar, dependiente del Instituto Social de la Marina y S.A.S.
- Centro de Salud –Zahara de los Atunes, dependiente del S.A.S.
- Centro de Salud Privado.
- Ambulancias Barbate Privado.
- Farmacias. Existen cinco en el casco urbano, una en Zahara de los Atunes y otra en Caños de Meca.

CONIL

- Centro de Salud "La Atalaya", dependiente del S.A.S.
- Centro de Salud, Módulo el Colorado, dependiente del S.A.S.
- Centros Médicos privados existen dos.
- Farmacias existen siete, de las cuales seis se encuentran ubicadas en el casco urbano y una en el Colorado.

VEJER

- Centro de Salud que depende del S.A.S.
- U.S.M.D. – Unidad de Salud Mental de Distrito, con ámbito de actuación Comarcal y dependiente del S.A.S.
- Centro de Salud – Módulo Cantarranas, con atención Lunes, Miércoles y Viernes, dependiente del S.A.S.
- Centro de Salud – Módulo el Palmar, con atención los Lunes, Miércoles y Viernes, dependiente del S.A.S.
- Centro Médico de carácter privado.
- Farmacias. Existen cuatro en el núcleo, una en El Palmar y otra en Cantarranas.

7.5. SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Dentro de este ámbito, y dependiendo de distintas áreas municipales o la iniciativa privada existen en estas tres localidades varias dependencias y servicios tales como bibliotecas, centros de exposiciones y conferencias, emisoras de radio y TV, pistas deportivas, que se detallan a continuación.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y DEPORTIVA			
	BARBATE	CONIL FRA.	VEJER FRA.
Casa de la Cultura	SI	SI	SI
Biblioteca	SI	SI	SI
Cine	SI	SI (Cine Invierno)	SI
Teatro	SI	SI	NO
Emisora de Radio	SI	SI	SI
Emisora TV	SI	SI	SI
Polideportivo	SI	SI	SI
Otras pistas deportivas	SI	SI	SI
Piscina Cubierta	NO	En construcción	NO

Fuente: Elaboración propia. 2000

7.6. TEJIDO ASOCIATIVO

ASOCIACIONES	BARBATE	CONIL	VEJER
Ampas y Alumnos/as	16	8	10
Asociaciones Culturales, Recreativas, Deportivas, etc.	28	24	22
Asociaciones de Mujeres	8	3	3
Asociaciones Políticas y Sindicales	10	5	6
Asociaciones Solidarias, Benéficas y Religiosas	11	7	12
Asociaciones Vecinos/as	13	11	12
Otras Asociaciones: Tercera Edad, Comerciante, etc.	20	3	5
TOTAL	106	61	70

Fuente: Elaboración propia. 2000

Como observamos existe un fuerte tejido asociativo en los tres municipios. Destacar el numeroso grupo de Asociaciones de mujeres presentes en la Comarca.

8. LEGISLACION SECTORIAL Y AFECCIONES TERRITORIALES

8.1. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

8.1.1. Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate.

Mediante Ley 2/1989, de 18 de julio se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, se declaró el Parque Natural Acantilado y Pinar de Barbate, posteriormente en el Decreto 424/94, de 2 de noviembre se amplía el espacio y pasa a denominarse parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, así como la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).

Con una superficie aproximada de 3.797 ha, corresponden un 53% al pinar y acantilado y, el resto a las marismas del Barbate. Las comunidades vegetales existentes en la actualidad son, en gran parte, resultado de la intervención antrópica, concretada en la repoblación sucesiva de *Pinus pinea*, creando una de las masas de pinar más continua de Andalucía. El sotobosque también se encuentra intervenido, favoreciendo el desarrollo de especies de tipo xerófilo en detrimento del matorral mesófilo.

Dada su condición de espacio litoral y por ser paso obligado de la avifauna en las rutas migratorias, la zona se caracteriza por la excepcionalidad de las especies y el número de individuos, destacando las colonias de *Bulbucus ibis*, *Egretta garceta*, *Larus argentatus* y, la diversidad de mamíferos en las áreas de matorral, la riqueza de las comunidades de aves invernantes, la existencia del lepidóptero *Danaus plexipus* (mariposa monarca) ligada a una de las especies vegetales más interesantes del Parque, *Asclepia curassavica*, de origen tropical, y numerosos representantes de la herpetofauna gaditana.

La zona marítima es totalmente homogénea en lo que concierne al ambiente físico químico y climático, aunque existen diferencias de sustratos que condicionan la presencia de diferentes tipos de vegetación.

Los valores paisajísticos son espectaculares, no sólo por la rareza en que se manifiestan, sino por la naturalidad y la buena conservación de sus características generales.

En cuanto a los usos actuales, la ordenación de los montes que componen el Parque Natural tiene como finalidad última la protección del sustrato y el frágil medio que ocupan. El principal aprovechamiento de la masa forestal es la piña, de buena calidad y rendimiento, como aprovechamientos secundarios cabe citarse la madera y los pastos. La actividad cinegética es de escasa importancia, aunque se debe permitir un aprovechamiento esporádico y poco intensivo por entidades asociativas de la zona. La ganadería aunque escasa, debe mantenerse por su beneficioso efecto por el control del combustible del monte.

El Parque Natural soporta una intensa actividad pesquera y marisquera, tanto en sus aspectos ocio-deportivo como profesional, lo que incide negativamente en los caladeros, ya que es una zona de puesta y cría de alevines de peces, las especies marisqueras están en retroceso debido al marisqueo indiscriminado.

La declaración de Parque Natural supone la ordenación de los recursos en todo su ámbito territorial, la protección implícita que conlleva esta figura no se manifiesta de una manera rígida, por lo que las actividades no se ven limitadas, sino ordenadas para lograr un desarrollo equilibrado. De esta forma en el ámbito se han de armonizar tres aspiraciones básicas:

- La protección y conservación del medio natural.
- El progreso económico y social.
- El disfrute de sus valores naturales, a través del fomento de su uso turístico, recreativo y educativo.

En el Parque Natural se ha establecido tres grados de protección: integral (A), conservación y manejo extensivo (B) y uso público (C).

8.1.2. Pago del Humo.

Con 2.175 ha está catalogado por el Plan Especial de Protección del Medio Físico como Complejo Litoral de Interés Ambiental. La mayor parte de su superficie pertenece a Chiclana, localizándose en Vejer los terrenos de la Loma de la Dehesa de Arriba, cerca de Naveros. Constituye un espacio forestal, dominado por cerros bajos separados de arroyos y formado geológicamente por areniscas del Aljibe. Cuenta con un bosque de alcornoque bien conservado y con rico sotobosque de lentiscales, brezos, jaras, etc.

El buen estado de conservación del espacio permite una importante diversidad faunística, siendo la zona de gran interés ecológico. La mayor problemática del Pago del Humo es su incipiente parcelación con destino a viviendas de segunda residencia, así como los incendios forestales por el amplio desarrollo del sotobosque.

En cuanto a las Normas de Protección, además de las Generales del Título II del Plan Especial, puede aplicarse a este espacio la relativa a Complejos Litorales de interés Ambiental (Norma 40), en la que quede patente la prohibición de construir edificaciones, instalaciones deportivas, industriales, de servicio, invernaderos, etc., así como las extracciones de áridos y el establecimiento de vertederos.

8.1.3. El Palmar.

Con una superficie de 250 Ha afecta a los términos municipales de Barbate y Conil de la Frontera. El espacio está catalogado en el Plan Especial del Medio Físico como Complejo Litoral de Interés Ambiental. Los terrenos corresponden a una franja litoral llana con pequeñas formaciones dunares y una reducida zona de marisma. En esta zona desembocan algunos arroyos provenientes de las elevaciones del interior, siendo los suelos pobres y poco desarrollados, con vegetación principalmente de tipo psammofila y de suelo arenoso no consolidado. La fauna es la típica de los ambientes litorales, destacando los limícolas y láridos, como ostreros, correlinos, etc.

Es un espacio en un aceptable de conservación, lo que le da al mismo un alto valor paisajístico y naturalístico. La disminución tanto en la calidad y característica, como en la continuidad que sufre el litoral gaditano, acentúa aún más el valor de este espacio.

La principal problemática son las construcciones unifamiliares, dispersas y sin ordenación a pie de playa, así como la contaminación por residuos sólidos provenientes de la actividad turística. En cuanto a las Normas de Protección le son de aplicación las anteriormente citadas.

8.2. VÍAS PECUARIAS.

La Provincia de Cádiz cuenta con un total de 183695 Has., de superficie y 4220 Km. de longitud de vías pecuarias. Como se refleja en la tabla adjunta, la superficie y longitud de vía de los términos municipales de Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera y Barbate representan el 4,4% y el 7,5% respectivamente del total provincial. Su salvaguarda pasa necesariamente por la reutilización de la misma mediante la definición de nuevos usos compatibles con los prioritarios que establece la Ley de Vías Pecuarias (Ley 3/1995, de 23 de marzo), que no supongan un conflicto con estos y que encajen dentro de las actuales tendencias de la sociedad, como se refleja en el Plan de Medio Ambiente de Andalucía (1995-2000) en su programa 3.7 de Conservación de Vías Pecuarias y Diversificación del Paisaje Rural.

La distribución y estado de conservación de las vías pecuarias en la comarca de la Janda Litoral es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LAS VÍAS PECUARIAS		
MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)	LONGITUD (KM)
Barbate	243	98
Conil de la Frontera	134	64
Vejer de la Frontera	444	157
TOTAL COMARCA	821	319
TOTAL PROVINCIA	18.695	4.220

Fuente: Departamento de Estructura Agrarias. D.P. Cádiz.

La amplia red de cañadas existentes en la comarca constituía un entramado viario por el que se desplazaba el ganado. La decadencia de la ganadería, la aparición de métodos de transporte alternativos y la profunda modificación de usos y costumbres tradicionales fueron factores determinantes del progresivo abandono y usurpación de estas vías. A pesar de ello, en la actualidad estas vías siguen teniendo una funcionalidad dentro las áreas rurales de la comarca, siendo utilizadas como zonas de paso para la maquinaria y otros vehículos motorizados que permiten llegar a parcelas de cultivo, además algunos tramos son auténticas vías para las comunicaciones rurales entre los núcleos de población y los diseminados. A ello hay que añadir su función lúdico-recreativa, ya que una parte de esta red pecuaria está siendo utilizada para rutas de carácter ecoturístico como ocurre en Vejer y Barbate.

Esta antigua red viaria ganadera, tiene así mismo otros usos de gran importancia como son la vigilancia de montes, facilitar el acceso en caso de incendios forestales y la reducción del coste de los trabajos a realizar en el medio, saca de los productos, tratamientos silvícolas y reforestación.

El uso de estas infraestructuras contribuye no solo a la conservación de la naturaleza y a la mejora de la calidad de vida, sino también a la generación de bienes, servicios ambientales, de empleo y dinamización económica.

RELACIÓN DE VÍAS PECUARIAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

MUNICIPIO: BARBATE

DENOMINACIÓN	ANCHURA (MTS.)	LONGITUD (APROX. KMS.)	SUPERFICIE APROX. (HAS.)	TERRITORIO
Cordel del Pozo del Piojo	37,61	10,50	39,49,05	IARA
Cordel del Pozo de la Morilla y Pilar de Manzanete	37,61	13,00	48,89,30	IARA
Vereda del Cantador	20,89	6,50	13,57,85	IARA
Vereda de Portichuelo y Tapatana	20,89	11,50	24,02,35	IARA
Vereda del Término de Tarifa	20,89	11,00	22,97,90	IARA
Vereda de Zahora	20,89	6,00	12,53,40	IARA
Colada de la Cañada del Menor	13,37	3,00	4,01,10	IARA
Colada del Buenavista y de Los Carrascales	13,37	7,00	9,35,90	IARA
Colada de Fuente Cubierta o de Villa Danadio	13,00	0,40	0,52,00	IARA
Colada de Barbate	11,70	5,50	6,43,50	IARA
Vereda de la Playa	20,89	16,00	33,42,40	IARA-AMA
Vereda de la Playa	37,61	7,00	26,32,70	IARA-AMA
Colada de Majarretia	10-20 (15)	0,15	0,22,50	IARA
TOTAL		97,55	241,89,95	

DESCANSADEROS

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE APROX. (HAS)	TERRITORIO	VÍAS PECUARIAS QUE LA ATRAVIESAN.
Descansadero del Águila	--	IARA	Cordel del Pozo del Viejo Cordel del Pozo de la Morilla y Pilas de Manzanete. Vereda del Portichuelo
Descansadero del Pozo del Piojo	--	IARA	Cordel del Pozo del Piojo
Abrevadero y Descansadero del Pozo del Portichuelo	1,00,00	IARA	Vereda del Portichuelo
Abrevadero de Manzanetes	0,50,00	IARA	Cordel del Pozo de la Morilla y Pilas de Manzanetes.
Abrevadero de Majarretia	--	IARA	Colada de Majarrieta.
TOTALES	1,05,00		

MUNICIPIO: CONIL DE LA FRONTERA

DENOMINACIÓN	ANCHURA (MTS.)	LONGITUD APROX. (KMS.)	SUPERFICIE APROX. (HAS)	TERRITORIO
Cordel del camino del Cañuelo	37,61	4,00	15,04,40	IARA
Vereda de Cádiz	20,89	9,00	18,80,10	IARA
Vereda de Chiclana	20,89	8,70	18,17,43	IARA
Vereda del Camino de Medina o del Grullo	20,89	11,00	22,97,90	IARA
Vereda del Rodeo del Término de Vejer	20,89	21,00	43,86,90	IARA
Colada de Enlace entre las Veredas de Chiclana y Cádiz	12,00	0,60	00,72,00	IARA
Colada de Enlace entre las Veredas de Chiclana y Cádiz	12-45 (28,50)	0,20	00,57,00	IARA
Colada de Enlace entre las Veredas de Chiclana y Cádiz	12,00	4,70	5,64,00	IARA
Colada de enlace entre las Veredas de Chiclana y Rodeo	17-25 (21,00)	3,00	3,75,00	IARA
COLADA DEL Jandal y Barrio Nuevo	7-18 (12,50)	3,00	3,75,00	IARA
TOTALES	64,20	133,74,73		

MUNICIPIO: VEJER DE LA FRONTERA

DENOMINACIÓN	ANCHURA (MTS)	LONGITUD APROX. (KMS.)	SUPERFICIE APROX. (HAS.)	TERRITORIO
Cordel de los Marchantes	37,61	14,00	52,65,40	IARA
Cordel del Palmar a la Barca	37,61	14,00	52,65,40	IARA
Cordel de la Barca a Manzanete	37,61	6,00	22,56,60	IARA
Vereda a Nájara	20,89	10,00	20,89,00	IARA
Vereda de Navero	20,89	14,00	29,24,60	IARA
Vereda de los Morales y Grullo	20,89	13,00	27,15,70	IARA
Vereda de las Peñas de Soria	20,89	12,00	25,06,80	IARA
Vereda de Cantarranas	20,89	12,00	25,06,80	IARA
Vereda de Conil al Grullo y la Alquería	20,89	6,00	12,53,40	IARA
Vereda del Taraje	20,89	3,00	6,26,70	IARA
Vereda de Fuente Cubierta y S. Ambrosio.	20,89	3,50	7,31,15	IARA
Vereda del Portichero a la Pasada de los Toros.	20,89	3,50	7,31,15	IARA
Colada de Verde Cabra	13,37	2,00	2,67,45	IARA
Colada de Buenavista	13,37	3,00	4,01,10	IARA
Colada de Montecote	13,37	1,50	2,00,55	IARA
Colada de Barbate	13,37	4,00	5,34,80	IARA

Colada de las Cañadas	13,37	3,00	4,01,10	IARA
Colada de la Pasada del Torero	15,00	6,00	9,00,00	IARA
Vereda de los Cortijos de Nájera	13,37	3,50	4,67,95	IARA
Colada de Saladilla a Patriá	15,00	9,50	14,25,00	IARA
Vereda de Medina	13,37-10,00 (11,68)	10,50	14,03,85	IARA
Vereda del Carril de la Baza	13,37	2,00	2,67,40	IARA
Colada de "San Lázaro"	13,37	0,65	0,86,90	IARA
Colada de "San Lorenzo"	Variable	0,22	--	IARA
TOTALES		156,87	352,28,80	

MUNICIPIO: VEJER DE LA FRONTERA

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE APROX. (HAS)	TERRITORIO	VÍAS PECUARIAS QUE LA ATRAVIESAN.
Abrevadero y Descansadero de Cañada Ancha.	3,00,00	IARA	Vereda de Las Peñas de Soria. Vereda de Medina.
Descansadero y Abrevadero de Navazuelos	5,00,00	IARA	Vereda de Navero Vereda de Conil al Grullo y la Alquería. Vereda del Taraje
Descansadero de Cantarranas	2,00,00	IARA	Vereda de Cantarranas
Descansadero de La Pasada del Torero	3,00,00	IARA	Vereda de las Peñas de Soria Colada de la Pasada del Torero
Descansadero de La Muela Derecha de la Carretera	35,00,00	IARA	Vereda de Los Morales y El Grullo
Descansadero de La Muela Izquierda de la carretera	20,00,00	IARA	Vereda de Los Morales y El Grullo
Descansadero del Parralejo	2,00,00	IARA	Vereda de Navero Vereda de Los Morales y El Grullo
Descansadero de Las Quintas de Algar	21,73,20	IARA	Vereda de Nájera
TOTALES	91,72,20		

8.3. PATRIMONIO HISTÓRICO.

8.3.1. Conjuntos Históricos.

8.3.1.1. Barbate.

Asentado en la desembocadura del río del mismo nombre, se constituye como poblado de pescadores y ha sido término municipal de Vejer hasta el año 1938, cuando se segrega, adjudicándoseles los núcleos de Zahara de los Atunes y Caños de Meca.

Se han encontrado vestigios prehistóricos como las pinturas rupestres del Retín.

La actividad de la pesca y la industria de los Salazones dejan muestras como los yacimientos, de origen probablemente romano.

Como elemento de defensa se encuentra la muralla en Zahara de los Atunes.

Los elementos más destacables de este término Municipal son:

- Chanca de Zahara de los Atunes (murallas) ubicada en el Conjunto Histórico. Ha sido declarada Bien de Interés Cultural por disposición adicional 2ª de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.
- La Ermita de San Ambrosio, ubicada fuera del Municipio, se encuentra actualmente en período de redacción de expediente su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, con carácter específico.

8.3.1.2. Conil.

Como muestra de valor patrimonial se cita en primer lugar la declaración de su casco antiguo como Conjunto Histórico – Artístico según el Real Decreto 1396/1983 de 25 de marzo.

El plan general de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y M.A. de la Junta de Andalucía incluye los siguientes Monumentos:

- Torre Roche
- Torre Guzmán.
- Torre Castilnovo.
- Iglesia Sta. Catalina.
- Convento Misericordia.
- Antigua Parroquia
- Casa en C/Cárcel nº 2
- Casa en Plaza España, 2
- Casa en C/ Pascual Junquera, 2

La misma Consejería propone para su inclusión como elementos arquitectónicos singulares los siguientes:

- Antigua tahona en C/La Virgen, 3.
- Casa en C/La Virgen, 1.
- Arco de la Villa
- Arco de “El Portillo”
- Casas en C/Extramuros, 3 y 13
- Molino de Viente.

- El Baluarte.
- Casa en C/Baluarte, 21.
- Fortificaciones y Torreón del Castillo de Guzmán.
- Capilla del Jesús, y casa contigua a ella.
- Casa en C/Gral. Gabino Aranda, 3.
- Casa en Plaza de España, 12.
- Edificio "El Hospital".
- Casa en C/Cádiz, 1.
- Chanca de Conil junto a la Iglesia de Sta. Catalina, cementerio y murallas.
- Espacio libre delantero de la Torre de Guzmán (B.I.C)
- Iglesia Nueva de Santa Catalina (P.G.B.C. grado 3).
- Casa de la misericordia o Colegio San José y María.

Destacar el lamentable estado de conservación en que se encuentra el casco urbano, donde apenas se respetan las normas urbanísticas (tipología, materiales, fachadas,...) habiendo perdido el municipio parte de su encanto como pueblo típico.

8.3.1.3. Vejer de la Frontera.

Parece remontarse su origen a la prehistoria siendo colonizada por Fenicios, Griegos, Cartagineses y Romanos (Puerto Belippo). Inicialmente carácter comercial y defensivo de las rutas comerciales marítimo-terrestres.

Sin cambios en la invasión visigoda, sufre enormes avatares durante el dominio árabe debido a su posición estratégica, tanto en ataques por la costa como por ser frontera del reino de Granada. De los siglos XVI a XVIII disputa la hegemonía con Medina Sidonia. En 1.877 le es concedido el título de ciudad.

En base a la síntesis histórica expresada se deduce un proceso evolutivo lento que, con orígenes en una actividad comercial, se va transformando por necesidades de defensa y vigía.

Cercana a la costa, con el río Barbate a pie de falda y cerca de su desembocadura, ya una media distancia del camino Cádiz – Tarifa, es un buen lugar de establecimiento. Ante los ataques que puedan producirse y por cuestiones puramente defensivas, enclavar ese asentamiento en una zona alta como es la colina que se levanta sobre el río mencionado, parece obligado.

Por ello el asentamiento primitivo de Vejer es la pequeña colina en cuya cima se encuentra el Castillo, rodeado de recinto amurallado, con barrancos que lo defienden en algunas partes siendo el foso el propio Río Barbate, formando una herradura que se ajusta a los desniveles del terreno.

Posteriormente la ciudad se desarrollo extramuros ocupando la colina que al llegar al límite salta a otra colina ligada a la anterior con una pequeña depresión y que en la actualidad, con trama urbana adaptada a la orografía, también se ha ocupado completamente.

Estos elementos son los que delimitan el conjunto histórico.

En este conjunto se aprecian tres áreas diferenciadas:

- Casco primitivo: definido por el recinto amurallado, con trama orgánica adaptada a la topografía, manzanas muy irregulares y espacios públicos de interés ambiental.

En ella se encuentra los edificios más importantes.

- Zona de Bordes: Sería la faja que rodea al recinto anterior. Con manzanas con predominio de la longitud al fondo y pocas conexiones transversales, originan un parcelario más loteado por lo que las viviendas, mucho menores, han alojado a clases menos pudientes. Por ello abundan las casas de vecinos.
- Zona de Arrabal: Crecimiento anárquico y con equipamiento marginal, como el cementerio. Trama adaptada a la topografía pero sin composición y enormes problemas de urbanización.

Tras esta breve reseña podemos entender como los edificios representativos se encuentran en el casco antiguo o primitivo. La mayoría de ellos están catalogados como histórico-artísticos.

Como conjunto conserva tipologías tradicionales domésticas e institucionales en un buen porcentaje tiene elevado valor ambiental e histórico.

Análisis patrimonio inmueble

1. Como conjunto, existe la declaración de conjunto histórico artístico de Vejer según el R.D. 1690/1976 de 7 de junio.
2. Con B.I.C. en el B.O.E. nº 155 de 4 de Junio de 1.931, página 1.181 a propuesta de el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se decreta la declaración de Monumento Histórico – Artístico, entre otros al “Castillo de Vejer”.

En base a otros catálogos se encuentran los siguientes edificios:

Como B.I.C. propuestos:

- Iglesia del Salvador (Parroquia).
- Murallas y puertas.
- Casa del Mayorazgo (conjunto).
- Torre de Buenavista.

Como B.I.C. susceptibles de ser incoadas.

- Ermita de Ntra. Sra. de La Oliva.
- Casa en C/ Ramón y Cajal.

Como catalogadas en la Ley de Patrimonio con categoría de Monumento, recogidas así en el planeamiento sin incoación en el Plan General de Bienes Culturales e Infravalorados según la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se encuentran:

- Iglesia y Convento de las Clarisas (San Francisco)
- Iglesia del Rosario.
- Convento de la Merced.
- Casa del Marqués de Tamarón.

A estos habría de incluirse, y de hecho así se hace en la propuesta de catálogo de definición del Conjunto Histórico de Vejer elaborado por la Consejería de Cultural Dirección General de Bienes Culturales, las siguientes:

- Casa de Viudas y dos Molinos.

Se complementa con la calificación de otros edificios para una protección estructural como las casas: En C/Gral. Mola, en C/Judería 2, en C/Rosario 27 y en C/Eugenio Costenilla.

Y como protección ambiental: Casa en C/José Castrillón 12, casa en Pza. España 12 y 13, casa en C/Gral. Muñoz López 2, casa en C/Reyes Católicos 4 y en C/ Rosario 15.

Por último señalar que como monumentos de interés para incluir en programas de actuación en elementos del Patrimonio Histórico, la Delegación en Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, propone:

- Convento de las Concepcionistas, en el conjunto Histórico.
- Molinos del Santo. Son dos.
- Molino de Márquez.
- Molino de Santa María.

Situados en la parte alta de la comisa, fuera del Conjunto Histórico y de interés arquitectónico y etnológico.

El estado de conservación del casco histórico a diferencia DE Conil, se encuentra en muy buenas condiciones, respetándose las tipologías constructivas.

8.3.2. Zonas Arqueológicas.

Son áreas donde se pueden encontrar yacimientos, ruinas y vestigios de construcciones o asentamientos humanos de otras épocas.

Estas áreas, conocidas por excavaciones realizadas o vestigios ciertos de la existencia de ruinas deberán estar protegidas ya que contienen un valor arqueológico.

Se debe controlar cualquier acción. En especial la construcción en su etapa de excavación, de cimentación, para que se impida la destrucción, degradación y/o expoliación de elementos que potencialmente son constitutivos de patrimonio Histórico y/o artístico y en cualquier caso que puedan aportar datos acerca de culturas, usos y costumbres de épocas pasadas.

8.3.2.1. Barbate.

Debido a la cantidad de vestigios, los agrupamos por tipos:

1. Material lítico:
 - Los Derramaderos I y II (en venta del Retín); Cabo de Trafalgar; El Colector (pulimentado); el Dolmen; Las Marianas; Morjana; Peñón del Aljibe.
2. Material calcolítico:
 - Manzanete Bajo; Playa del Retín; La Cantera; La Carraca (poblado); Zahora (poblado); Acantilado de Los Caños (asentamiento prehistórico); Cerro de la Porquera (asentamiento prehistórico).
3. Prerromano:
 - La Carraca (establecimiento); Paterna (asentamiento y ánforas); Casa de pajares (ánforas y cerámica); El Piojo; sierra de la Atalaya (ibérico-turdestano).
4. Romano:
 - Necrópolis.- En Barbate (Telefónica)
 - Ciudad.- Baessipo (Barbate)
 - Asentamientos.- Cañada de la Breña (también visigodo y musulmán); Cortijo de Norieta (ánforas); Cerro del Bujar; El Botero (sepultura por la arena, no corre peligro); El Pozo (destruido); El Tunar; La Carraca; La Oliva; La Rambla; Manzanete Bajo; El Bullón; Cañada del Transformador; Loma de La Janda; Riachuelo de San Ambrosio.
 - Salazones.- Factorías de Trafalgar y Barbate; Playa de los Caños de Meca.

- Villas.- Fuente Redonda; La Carraca, Huerta Santos (también Horno), con cierta importancia; La Pitilla I y II; Manzanete Alto; Pericón; Villacardosa Baja; Cortijo Novillero (también Horno).
- Visigodo. – Necrópolis; Ermita de San Ambrosio (Basílica).
- Medieval.- Cabo Trafalgar; Castillo de Zahara; el Portichuelo (Necrópolis); El Tejonero (asentamientos); Las Canteruelas (asentamientos); Playa Casa de Varo; Playa de Zahora (también Romano); Fuente Santa (tumbas antropomorfadas); el Bullón (tumbas antropomorfadas); El Colmenar (tumbas antropomorfadas); Sierra Morjana (tumbas antropomorfadas); Caserío de Gasma.
- Islámico.- Caserío de Gasma (alquería); Cerro del Bujar (asentamiento); Caños de adgMeca (Poblado Hispano-Musulmán); Manzanete Bajo (iberpúnico e hispano-musulmán).

8.3.2.2. Conil de la Frontera.

- A) Cala del Aceite, en el litoral. Existen restos fósiles, material lítico prehistórico, destruido en gran parte por causas naturales; pertenece a costas.
- B) En el casco urbano han aparecido restos romanos consistentes en lápidas de mármol, una piedra milenaria con inscripción, dedicada a Trajano. Abundan restos cerámicos.

8.3.2.3. Vejer de la Frontera.

- A) Cueva de Buenavista. Cerro aislado, ha sido excavada y se trata de tumba de pozo vertical, destruido en gran parte, expoliada, de propiedad privada. Situada en el Cerro de Buenavista y a 1,5 km, al Sur-Suroeste del núcleo urbano de Vejer.
- B) Sepultura del paso de Canalejas, en cueva artificial, consistente en pozo excavado en suelo por el que se accede a cámara en forma de horno cubierta con gran laja de piedra.
- C) Mesa del Algar. Sepultura de incineración de período orientalizante tartésico. Destruído en gran parte por trabajos de carreteras. La Mesa está rodeada por dos caminos antes del cruce a Benalup, en la comarcal 343 a Medina. Existen otros yacimientos próximos de carácter medieval.
- D) Acueducto de Santa Lucía. Restos de construcciones romanas y árabes.
- E) Cerro de Patria. Cerro aislado de propiedad privada en suelo forestal, en buen estado pero en vías de destrucción, se trata de un asentamiento romano con expoliación reciente con detectores de metales.
- F) El Abejaruco. En el monte de igual nombre, a 148 mts., de altitud, próximo a la comarcal 343 se trata de torre y construcciones romanas en buen estado.
- G) Fuente Nuestra Señora de la Oliva. Fuente romana.
- H) La Muela. Acueducto romano y construcciones árabes. En vías de destrucción, expoliación con detectores de metales.
- I) Libreros. Villa romana y restos de mosaicos y enterramientos. Horno romano cerca de Arroyo Diondio. Se conserva el “praefurium” y la cámara.
- J) Najara. Cerámica y monedas árabes, objetos de cobre romano.

8.4. LA DEFENSA.

Se ha utilizado de forma intencionada el carácter polisémico del término defensa aplicado a varias funciones del espacio litoral:

a) Las relacionadas con la defensa del Dominio Público Marítimo Terrestre: Esto es la realización del correspondiente deslinde por parte de la Demarcación de Costas. En dicho sentido la tabla expuesta a continuación señala como tarea importante pendiente de llevar a cabo la de deslindar el tramo correspondiente a las marismas del río Barbate. Ya no sólo debido a las expectativas surgidas al amparo de ciertas actividades productivas sino también a la enorme trascendencia que desde el punto de vista ambiental tiene el área mencionada.

DESLINDES DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE DE LA JANDA

TRAMO	LONGITUD	SUPERFICIE (has)	LEY
Torre del Puercos –Cala del Aceite	7983	55.15 + 18.17	22/1988 de 28 de julio
Cala del Aceite-La Fontanilla	4523	24.40	22/1988 de 28 de julio
La Fontanilla-M.D. Río Salado	2436	31.30	22/1988 de 28 de julio
M.I. Río Salado-Arroyo Conilete	6336	106.64	22/1988 de 28 de julio
Playa del Palmar	6270	88.61	22/1988 de 28 de julio
Arroyo San Ambrosio-Caños de Meca	4303	113.43	22/1988 de 28 de julio
Caños de Meca-Puerto de Barbate	8332	79.12	22/1988 de 28 de julio
Puerto de Barbate	1130		Antigua Ley
Faro de Barbate-Lonja antigua	1312	9.57 + 2.39	22/1988 de 28 de julio
Lonja antigua-Calle de las Pilas	714		Antigua Ley
Marismas del río Barbate	- -		Expediente paralizado
Desembocadura del río Barbate-El Roque	2776	34.50	22/1988 de 28 de julio
El Roque-Río Cachón	5373	47 + 16.64	22/1988 de 28 de julio
Arroyo Cachón-Límite de Tarifa	4203	43.27	22/1988 de 28 de julio

Fuente: Elaboración propia.

b) Por otro lado, la defensa de la propia zona costera, en particular de las playas y dunas, justifican la realimentación, regeneración o estabilización de estas acumulaciones arenosas, no exentas en ocasiones de polémicas y conflictos.

ACTUACIONES RECIENTES EN LA COSTA DE LA JANDA

LUGAR	PROYECTO	ACTUACIÓN	AÑO	PRESUPUESTO
Caños de Meca	Proyecto de retroalimentación de playas en al provincia de Cádiz (Caños de Meca y Fuente del Gallo)	RETROALIMENTACIÓN	1993	484.049.719 ptas.
	Proyecto de regeneración de la playa de Caños de Meca. Barbate	REGENERACIÓN	1991	47.973.915 ptas.
Fuente del Gallo	Proyecto de realimentación de playas en la provincia de Cádiz (Caños de Meca y Fuente del Gallo)	REALIMENTACIÓN	1993	484.049.719 ptas.
Dunas Trafalgar	Estabilización de dunas en el Faro de Trafalgar y puerto de Barbate	ESTABILIZACIÓN	1990	
	Proyecto de regeneración de la playa de Caños de Meca. Barbate	TRASVASE DE ARENA	1991	47.973.915 ptas.
Río Conilete	Retirada del río Conilete y aporte de arena a la playa del Palmar. Término municipal de Vejer	APERTURA DE CAUCES	1994	
Río Cachón	Proyecto de obra menor: apertura de cauce en la desembocadura del río Cachón en Zahara de los Atunes	APERTURA DE CAUCES	1997	2.156.251 ptas.

Fuente: Elaboración propia.

c) Por último, la función defensiva más conflictiva en el litoral de La Janda es la vinculada a la defensa nacional. En efecto, el traslado de un polvorín al Polígono de Maniobras de la Sierra del Retín, recrudece uno de los conflictos sociales más graves de los últimos años.

Con 5.200 Has. terrestres dicho campo de maniobras supone casi el 37% de la superficie municipal de Barbate. También significa una ocupación de 36,5 Has. de playa. Si a la anterior se le añaden los 300 metros de Zona Próxima de Seguridad alrededor de todo el perímetro del polígono más la Zona Permanente de Ejercicios Marítimos, se llega a la conclusión de que estamos antes la mayor servidumbre de la zona.

Las protestas populares de 1998 paralizaron el proyecto de traslado del polvorín pero también sirvieron para unir a prácticamente toda la población barbateña en contra de los intereses de la defensa nacional. A la pretensión de los intereses locales por recuperar unos terrenos expropiados en 1982 se le opone una muy poderosa razón: los ejercicios que aquí se llevan a cabo con una frecuencia de 5 ó 6 veces al año (maniobras de desembarco con incursiones en tierra), tiene una importancia creciente para la OTAN debido a la escasez de áreas libres cercanas al Estrecho de Gibraltar. Estamos pues ante un conflicto entre intereses no conciliados por parte de la escala local y nacional.

La presencia militar tiene un muy alto grado de afección en Barbate, no así en el resto de los municipios del litoral de La Janda.

La incidencia militar sobre la zona es tan diversa como los aspectos que cabe analizar (sobre el medio natural, sobre las infraestructuras, sobre la sociedad y sobre la economía). En este sentido, a nuestro juicio, cabe señalar los siguientes impactos:

ALGUNAS INCIDENCIAS DE LA PRESENCIA MILITAR EN LA SIERRA DEL RETÍN

<u>Campo de incidencia</u>	<u>Tipos de incidencia</u> <u>(-) negativa (+) positiva</u>
Medio Físico-natural	(-) derivada de las maniobras: sobre la vegetación, avifauna, ... (+) derivada de la existencia del polígono: conservación de la mayoría de los valores naturales de la Sierra del Retín
Infraestructuras	(-) cortes ocasionales de la CA 2223 (-) deterioro de infraestructuras viarias por vehículos pesados
Economía	(-) limitaciones del espacio terrestre (cualquier uso que se le asigne), intermareal (uso balneario) y marino (pesca, navegación recreativa, ...) (-) Ocupación de 600 has municipales correspondientes a 70 hazas de la suerte (+) pasto de ganadería extensiva
Sociedad	(-) riegos inherentes a todas las actividades militares (-) sentimiento de opresión popular (+) el movimiento ciudadano en contra ha tenido efectos sociales integradores entre la población

Fuente: Elaboración propia.

Es posible que durante algún tiempo pudiera pensarse que la presencia militar era el principal obstáculo para el desarrollo turístico de la zona colindante al Polígono del Retín. En estos momentos tal razonamiento es más que dudoso: Casi todo lo que podía urbanizarse entre Zahara de los Atunes y el Cabo de la Plata se ha urbanizado en los últimos 3-4 años o está en vías de serlo. En cualquier caso lo que procede ahora es discutir si la ocupación del primer frente costero (en vez de retranquear las operaciones inmobiliarias) por parte apartamentos y segundas residencias es una operación de desarrollo a largo plazo. Es bastante probable que dicha operación urbanística haya contribuido a dilapidar uno de los principales recursos naturales con proyección turística: el espacio.

El Diagnóstico obtenido es fiel reflejo de la situación en la que se encuentra el Litoral de la Janda, con sus grandes problemas pero también con sus grandes oportunidades. La principal conclusión que se obtiene es el hecho de estar en un momento crucial para el desarrollo sostenible de esta comarca costera.

Tres razones avalan tal idea:

- 1.- La existencia de importantes recursos naturales que necesitan frenar su deterioro y mejorar urgentemente su gestión.
- 2.- La constatación de conflictos entre distintos usuarios del territorio y sus recursos, en el que las partes enfrentadas desean encontrar una salida razonable.
- 3.- Actividades económicas tradicionales (pesca artesanal), emergentes (turismo) o que se están consolidando (agricultura intensiva) pero cuyo futuro depende del acierto e la gestión de los recursos naturales que le sirven de soporte.

En el marco europeo y regional se contempla la comarca de la Janda como un territorio periférico, tanto por su posición geográfica como por sus menores niveles de desarrollo, lo que ha redundado en una escasa vinculación en etapas históricas recientes con los principales centros económicos de la provincia. Al hecho anterior se le une también la débil articulación con los grandes centros económicos regionales, áreas metropolitanas de Sevilla, Bahía de Algeciras y Cádiz. Esta misma posición geográfica constituye una oportunidad de relación con países del Magreb, al ser la Frontera Sur de la Unión Europea.

Al realizar el análisis, se han detectado una serie de factores que pueden inhibir o potenciar, el desarrollo de la comarca. Se considera, las características naturales y la población como recursos endógenos que configuran la base de los sistemas productivos, así como el sistema de asentamiento y la distribución poblacional, en cuanto representa una oportunidad y ventaja potencial para lograr un desarrollo económico territorialmente equilibrado. En este sentido, frente a la tendencia de despoblamiento de áreas rurales, que supone un creciente grado de deterioro e infrautilización de los recursos, es necesario para el desarrollo autosostenido de la comarca, a medio y largo plazo, contar con un sistema de asentamiento estable, que permita mejorar los niveles de aprovechamiento de los recursos y generar nuevas actividades complementarias y potenciadoras de la actual estructura económica.

El presente Diagnóstico para su mejor comprensión se ha diferenciado en cinco grandes bloques:

- Sectores Económicos.
- Equipamiento y Servicios Socioculturales.
- Recursos Naturales y Culturales.
- Género.
- Juventud.

1. SECTORES ECONÓMICOS.

1.1. SECTOR AGROPECUARIO.

PROBLEMÁTICA

Sin lugar a dudas el principal problema que padece la comarca es la limitación del recurso Agua, gravado por su mala gestión.

Otro de los problemas del sector agrícola en la comarca, se deriva tanto de la tipología parcelaria como de la trama, así como de los sistemas productivos empleados, caracterizados por un escaso ahorro del recurso agua y una utilización excesiva de inputs. La climatología, fundamentalmente el régimen de vientos provoca cuantiosos daños en las infraestructuras productivas y los cultivos, limitando y encareciendo la instalación de invernaderos.

Los sistemas agrícolas tradicionales de cultivo extensivo, basados en explotaciones familiares de baja rentabilidad y poco tecnificadas no se adaptan a las demandas del mercado actual ni a los requerimientos de la Política Agraria Comunitaria, que pretende producir menos, con más calidad y a precios más competitivos. Esa estrategia en el ámbito macroeconómico resulta idónea, sin embargo, en zonas dependientes de la actividad agrícola y ganadera, donde no se han realizado acciones encaminadas a la diversificación económica, la bajada de la producción primando la extensificación, puede provocar la crisis de otras empresas relacionadas con el sector, aumentando el paro agrícola.

Una de las medidas propuestas por la Reforma de la PAC es la sustitución de la actividad agrícola por otras funciones en las que participe plenamente el agricultor y que se enmarca en la preservación del medio natural, restaurándolo y revalorizándolo. Para alcanzar este fin, previamente es necesario un incentivo económico que garantice la renta del agricultor, así como una formación que le permita gestionar satisfactoriamente estos nuevos cometidos. Los principales problemas hacen referencia a:

- **Mala gestión del recurso agua.**

No en todas las zonas es factible extraer la suficiente cantidad de agua para llevar a cabo una explotación más competitiva o rentable y, desde luego, no siempre se aplican las técnicas modernas de riego y cultivo. El consumo excesivo de agua en las zonas litorales, ha generado problemas de sobreexplotación que pueden poner en entredicho los logros económicos conseguidos. Este problema se ve acompañado por la salinización de los acuíferos, lo que repercute de manera decisiva en la calidad de las aguas y, por tanto, en las producciones.

A la mala gestión del recurso agua, motivada por la estacionalidad de las precipitaciones, junto al déficit infraestructural, que origina avenidas e inundaciones y restricciones en época de sequía, se le añaden otros problemas específicos como:

- Inexistencia del Plan Hidrológico de Cuenca y del Plan de Saneamiento de Barbate.
- Infraestructuras de regadíos antiguas, con elevadas pérdidas.
- Baja tecnificación en los sistemas de riego.
- Insuficiencia de sistemas de depuración de vertidos.
- Insuficiente conocimiento de los recursos y de la demanda, así como de las interrelaciones aguas superficiales y aguas subterráneas.
- Proliferación de segundas residencias y urbanizaciones ilegales que se suministran de los acuíferos utilizados para el riego agrícola, entrando en competencia con ellos.

- **Excesiva parcelación de los terrenos.**

La tipología parcelaria y el aumento del fenómeno de la segunda residencia, tienen su base en la estructura y régimen de tenencia. Los lotes familiares se ven progresivamente reducidos mediante transmisiones y ventas de tierras, reduciéndose la superficie media de parcela a menos de 5 Has. , haciendo inviable una sucesión generacional en el trabajo agrícola, ya que los hijos especulan con los terrenos heredados, dedicándose a otros sectores productivos, abandonándose así la actividad original.

Esta subdivisión de la tierra se acrecienta aún más en las zonas costera, donde el conflicto por el uso del suelo representa uno de los estrangulamientos más importantes para el desarrollo económico del área. En este sentido, es en el término municipal de Conil donde esta problemática se presenta con mayor dimensión.

Algunos propietarios han adquirido parcelas de terceros, aumentando su propiedad, mientras que en otros casos de sucesiones, se han consumado unas divisiones parcelarias con superficies de parcelas resultantes muy pequeñas, injustificables desde el punto de vista de la rentabilidad económica e inferiores, en cualquier caso, a las que puedan permitir la subsistencia. El sistema agrícola tradicional, basado en explotaciones familiares de baja rentabilidad y poco tecnificadas (extensivo), no se adapta a la demanda del mercado actual debido a:

- Excesiva parcelación de los terrenos.
- Baja productividad.
- Aumento del precio de la tierra en las zonas costeras por encima de la inflación.
- Descapitalización del suelo.

- **Déficit de infraestructuras y equipamientos.**

La escasa jerarquización de la red viaria existente y la mala situación de los accesos, impide cierta fluidez a la hora de llevar a cabo el transporte de los productos, tanto hacia dentro de las explotaciones como hacia el exterior, encareciendo la posterior venta y repercutiendo aún más en la baja rentabilidad de las parcelas.

Por otro lado, no existen infraestructuras o redes de ensayo capaces de determinar o evaluar los aprovechamientos de los recursos disponibles, para así poder establecer cultivos novedosos en la comarca que tengan una mejor salida al mercado. Todo esto se agrava debido a una serie de factores:

- Ausencia de mataderos e industrias de transformación, provocando la pérdida del valor añadido.
- Envejecimiento de la maquinaria.
- Dependencia tecnológica fundamentalmente en regadío intensivo, que origina a veces la falta de adaptación de las técnicas empleadas al lugar de utilización y en la mayoría de los casos la inexistencia de ésta.
- Conflicto por el uso entre agricultores y sectores de la población que aspiran recuperar la antigua Laguna de la Janda.
- Ausencia de suelo industrial para concentrar las industrias transformadoras.

- **Endeudamiento del Sector.**

La estacionalidad en los ingresos y la continuidad en los gastos, agravado por las características climatológicas de la comarca (periodos prolongados de sequía), y a la fragilidad de los procesos productivos ha ocasionado un aumento en la descapitalización y en el grado de endeudamiento de los agricultores. La fragilidad del proceso productivo al estar regido por leyes biológicas, dificulta la adaptación de la oferta a la demanda, esta problemática se acentúa tanto en los cultivos de regadío como en los de secano debida :

- El sistema actual de ayudas por superficie plantea la concesión a partir de unos rendimientos predeterminados para la comarca.
- El subsidio agrario y la dependencia relativa del mismo provocan, en muchas ocasiones, una falta de iniciativas encaminadas a la generación de empleo.
- Las explotaciones familiares carecen de recursos económicos financieros y técnicos, para la puesta en uso de los factores de procedencia de manera óptima.
- Gran necesidad de financiación debido a la cantidad de inputs empleados en el ciclo productivo y al coste de los mismos.
- Los excedentes de leche y carne de vacuno de la UE, así como los recientes acuerdos del G.A.T.T., provocan la regulación y como consecuencia permanecerán las explotaciones que produzcan a bajo coste y sean competitivas.
- Poca implicación de las entidades financieras.

- **Otros Problemas del Sector serían:**

- Baja productividad del sector ganadero.
- Malas condiciones higiénico-sanitarias.
- Escasez e inadecuado aprovechamiento de los pastos naturales.
- Poca selección de las razas autóctonas.
- Escasa presencia de cebaderos en la comarca.
- Descordinación de las Administraciones competentes.
- Bajo nivel cultural de los activos.
- Escasa participación de la mujer en la explotación.
- Bajo nivel de transformación industrial de producción.
- Agricultores con escasa cultura empresarial.
- Inexistencias de Cooperativas de Crédito.

POTENCIALIDADES

Las características climáticas, edafológicas, hidrológicas, faunísticas y botánicas, confieren al territorio una gran versatilidad para la implantación de nuevos productos y técnicas que permitan la diversificación en base a:

- Existencia de masas forestales que pueden servir de soporte para desarrollar actividades económicas, relacionadas tanto con el turismo como con otros sectores productivos.
- Gran producción de piña, sería conveniente potenciar su transformación y, por tanto, retener el valor añadido en la comarca.
- Base humana, con buenos profesionales de la agricultura y la ganadería, que tienen arraigados conocimientos capaces de optimizar los recursos.
- Precocidad de los cultivos extensivos, que favorece la posibilidad de comercialización de los productos.

- Amplia variedad de los cultivos hortícolas extensivos adaptados a la zona.
- Abundancia de productos de temporada muy demandados, y que una gestión racional permitirá establecerlos como una fuente de diversificación económica.
- La existencia de una raza autóctona, el ganado retinto, muy adaptada al medio y producida en régimen extensivo, con una carne de buena calidad ofrece grandes posibilidades de comercialización.
- Presencia de determinadas industrias de tipo artesanal (chacinerías, avícolas, etc.) que actualmente desarrollan su actividad en el ámbito local y que pueden comercializar sus productos de calidad en otros mercados.
- La zona litoral y las marismas de Barbate pueden servir de soporte para el desarrollo de la acuicultura.
- Climatología muy diferenciada que permite producciones tropicales extratempranas.
- Fuerte autoestima del trabajador agrario.
- Implantación de Cooperativas.
- Redes de distribución y comercialización abiertas.
- Proximidad a puertos comerciales: Cádiz y Algeciras.

1.2. SECTOR PESQUERO

PROBLEMÁTICA

Los problemas detectados en el sector pesquero presentan un origen común como son la explotación inadecuada e incontrolada de los caladeros, sean propios o de terceros países y, por otro lado un absoluto inmovilismo, tanto a nivel de reciclaje profesional como de innovación tecnológica. Los principales estrangulamientos que afectan al sector son:

- Bajo nivel cultural y de formación empresarial de la población dedicada a la pesca, así como la escasa capacidad financiera de los armadores. Ello conlleva dificultades añadidas para dinamizar y modernizar el sector.
- La flota de cerco que faena en Marruecos, se enfrenta a una total dependencia del caladero marroquí, actualmente se encuentra parada debido a la finalización del acuerdo pesquero y la incertidumbre de su firma a corto plazo, que en caso de producirse podría implicar una reducción sustancial de la flota.
- Obsolescencia de las embarcaciones, de pequeño tamaño, necesitadas de renovación tecnológica para hacerlas más seguras y rentables.
- Sobreexplotación de caladeros autóctonos por pesca y marisqueo ilegal, así como por embarcaciones de arrastre ajenas a la zona.
- Los precios del pescado en lonja son bajos, debido a la fuerte competencia ejercida por las importaciones de terceros países, sobre todo de Marruecos.
- Bajo rendimiento del sector transformador, por falta de iniciativas y materias primas. No existen infraestructuras básicas para la preparación, clasificación, eviscerado y embalaje del pescado.
- El abastecimiento de combustible y sal resultan deficientes, así como la escasa capacidad de descarga de los muelles.
- Los precios son inestables por la estacionalidad de la producción y la competencia con las importaciones marroquíes.
- El sector no participa en el valor añadido del atún de almadraba, que venden directamente a buques congeladores japoneses.
- Exceso de tripulación, poca automatización y baja rentabilidad de las empresas.
- Existe una potencial amenaza para los recursos locales en caso de un supuesto descenso de la actividad de la flota que faena en Marruecos.
- Dificultad para proteger los recursos propios en el caladero en la Ensenada de Barbate ya que los arrecifes artificiales no se pueden situar en el área de servidumbre de la Defensa Nacional.
- Excesiva presión sobre los recursos locales. Deterioro del estuario del río Barbate.
- Competencia desleal de las embarcaciones deportivas.
- Aunque se llevan a cabo labores de inspección todavía es insuficiente el control y la vigilancia de los caladeros.. No se respetan los toques de pesca acordados por embarcación..

POTENCIALIDADES

El fomento del sector pesquero pasa por la planificación para mantener y potenciar los caladeros existentes, y conseguir buenos tratados con otros países, así como dotar a los trabajadores del sector de una adecuada formación profesional, tanto para marineros y armadores como para los transformadores, exportadores y vendedores. Es fundamental, además, adoptar las nuevas tecnologías, para ello es necesario financiación no especulativa. Las principales potencialidades detectadas son las siguientes:

- Caladeros y litoral, en general, muy ricos en nutrientes y con gran variedad de especies marinas comerciales. Con una adecuada explotación y una correcta política de protección y recuperación de los mismos, se puede conseguir un buen rendimiento de la actividad pesquera y garantizar la explotación para el futuro.
- La zona presenta unas condiciones inmejorables para el desarrollo de la acuicultura.
- El sector transformador (conservas y salazones), de gran tradición en el área se encuentra estancado. Mediante una adecuada política de formación y de incentivación, se podría conseguir incrementar y diversificar la producción. La demanda potencial de los productos en el mercado es muy alta.
- Alto valor , variedad y calidad de las capturas en los caladeros locales.

1.3. SECTOR TURÍSTICO

PROBLEMÁTICA

Al diagnosticar el sector y trazar las líneas estratégicas para el desarrollo turístico sostenible de la comarca, se constatan una gran variedad y tipología de limitaciones que frenan el crecimiento del denominado turismo rural y agroturismo. Estos problemas se han agrupado en siete bloques e inciden tanto en el soporte territorial en el cual se desarrolla la actividad –problemas medioambientales y paisajísticos-, como en el estado de la oferta y la comercialización de ésta.

Mientras que parte de estas limitaciones poseen solución a corto-medio plazo, como pueden ser los problemas derivados de una escasa formación de los trabajadores del sector o los originados por una infrautilización de los recursos, otros, por el contrario, tienen una solución menos inmediata, debido a la complejidad de factores que en él intervienen, como son los de tipo medioambiental:

- **Conflictos territoriales por el uso del suelo.**

El conflicto no solo se localiza en la banda litoral, sino que se extiende hacia el interior de la comarca, donde la problemática se presenta entre el desarrollo de la segunda residencia, la agricultura y la proliferación de pequeñas industria de carácter terciario en suelo no urbanizable, como ocurre a lo largo de la N-340 a su paso por el término de Conil. A todo ello hay que añadir las afecciones de carácter territorial (Ley de Costas, militares, ambientales, etc.), más numerosas en Barbate, donde el 54% de su territorio posee restricciones de uso. La relativa escasez de suelo hace que se abandone las actividades tradicionales, como es la agricultura y ganadería, a favor de otras de mayor rentabilidad económica como la inmobiliaria, destinada al turismo o segunda residencia.

La lucha por el suelo hace que las actividades se implanten sin previa ordenación, afectando tanto a las actividades productivas que se llevan a cabo sobre su soporte como a la calidad del medioambiente. En concreto, los problemas derivados del conflicto por el suelo se traducen en:

- Proliferación de parcelaciones ilegales y aumento de la segunda residencia, hipotecando recursos económicos y naturales.
- Falta de ordenación de los usos sobre el territorio, provocando a veces una mezcla de usos incompatibles, como turísticos, industriales y residenciales, a la vez que una localización determinada únicamente por la libre disposición de suelo, haciendo casi imposible una posterior planificación urbanística.
- Progresiva ocupación del suelo no urbanizable y de áreas de importante valor paisajístico: vías pecuarias y riberas.
- Escasez de suelo libre, en Barbate, como consecuencia del uso militar de la Sierra del Retín, con fuertes repercusiones sociales y económicas.
- Encarecimiento del precio del suelo.

- **Impactos paisajísticos y de deterioro ambiental.**

Íntimamente ligado a la problemática anterior, los impactos sobre el paisaje y medio natural se ven incrementados como consecuencia de la proliferación de edificios en pantalla y en altura, tanto en los núcleos urbanos como en el medio rural y litoral, provocando la ruptura de las líneas que configuran el relieve y el paisaje. Igualmente, el territorio se ve afectado por actividades ilegales, como escombreras y vertederos, que inciden de forma negativa en la belleza y potencialidad de sus valores naturales. Así mismo,

la infrautilización de los espacios naturales provoca en muchos casos un deterioro ambiental ocasionado por su consideración como áreas marginales. Estos impactos traen consigo:

- Proliferación de parajes y áreas degradadas de especial interés ambiental y elevada potencialidad recreativa, como son algunas zonas ocupadas por escombreras dentro del Parque Natural Pinar de la Breña y Marismas del Barbate.
 - Deterioro de las características ambientales en los cascos históricos, sustituyendo las tipologías constructivas tradicionales. (Barbate y Conil).
 - Ocupación de espacios vírgenes por urbanizaciones turísticas, lo que ha supuesto un deterioro paisajístico irreversible y una usurpación de terrenos públicos, en algunos casos.
 - Contaminación de las riberas de los ríos, impidiendo el uso recreativo de éstas.
 - Pérdida de recursos naturales y empobrecimiento de la cubierta vegetal, debido a problemas erosivos.
 - Deterioro de la masa forestal.
 - Escasa utilización de los recursos cinegéticos y náuticos-pesqueros.
 - Usurpación de vías pecuarias, al perder el uso original para la cual fueron concebidas, no fomentándose actividades complementarias como las turísticas.
 - Deterioro de los pocos espacios recreativos dotados, por su utilización masiva por parte del turista y visitante, ante la escasez de puesta en uso de otros espacios de ocio y esparcimiento en el medio natural.
- **Escasez de alojamientos rurales.**

La falta de alojamientos rurales en sus diversas tipologías (cortijos, granjas-campamentos, casas de labranza, etc.) constituye un factor limitador a la hora de desarrollar este turismo, ya que el potencial visitante se desvía hacia lugares con mayor oferta de plazas rurales o hacia el litoral. De esta forma, no se aprovecha ni se pone en uso los principales recursos de las zonas de interior, como son su propio medio físico y su sistema de alojamiento. En este sentido, existe un progresivo aumento de plazas incluidas en la categoría de <<oferta no reglada>>, con servicios mínimos y una baja relación calidad/precio. La proliferación de estos alojamientos traen consigo diversas limitaciones al crecimiento y promoción del sector:

- Dificulta el conocimiento de la oferta real de turismo rural y agroturismo.
- Falta de control y normas de la calidad homogéneas de aplicación obligatoria para los servicios prestados, al estar fuera de todos los cauces legales.
- Clara competencia desleal al no estar sujeta la oferta a ningún tipo de gravamen fiscal.
- Carencia de una oferta integral del producto <<turismo rural>> y <<turismo alternativo>>.

La individualidad unida a la escasa planificación del sector, implica la imposibilidad de ofertar los recursos de ocio, impidiendo su integración en circuitos turísticos de calidad. La oferta no debe limitarse a un solo servicio, ya que en la definición de una estancia turística intervienen al menos cuatro aspectos: el traslado, el alojamiento, la manutención y el factor atractivo del destino (ambiente, oferta de animación, oferta cultural, entorno, calidad del servicio, etc.), a los que van unidos otros aspectos cada vez más solicitados por el turista, como la posibilidad de realizar actividades complementarias. El no encontrar estos cinco aspectos juntos en el mismo producto, supone una falta de comodidad del turista, y lo que se ofrece es una oferta no integral:

- Oferta y demanda muy fragmentada, individualizada y poco homogénea, lo que se traduce en una venta del producto escasamente atractiva.

- Bajo grado de organización de la oferta, que a menudo tiene carácter de actividad complementaria, careciendo de estructura empresarial sólida, gestionándose en la mayor parte de los casos, en explotaciones familiares.
- **Déficit infraestructural en áreas rurales y principales polos turísticos de atracción.**

La inadecuada red de abastecimiento y saneamiento de agua, unido a la mala distribución de la red viaria, determinan una baja calidad del producto turístico ofertado, así como un deterioro de la imagen de la comarca. La problemática se concreta en:

- Deficiente red de abastecimiento, que no se adapta a las necesidades actuales de la demanda.
- Saturación de los ejes viarios que cruzan la comarca e insuficiencia de accesos a las zonas costeras, tanto rodados como peatonales.
- Pésimas condiciones de la red de caminos interiores, dificultando los accesos a las zonas rurales.
- Escasez de servicios y dotaciones en las principales áreas turísticas.
- Inexistencia de estaciones depuradoras para el saneamiento de vertidos en núcleo de Vejer y en todos los diseminados y núcleos rurales, a excepción de Zahara que bombea sus aguas a la EDAR de Barbate..
- Inadecuada comercialización del producto turístico.
- Insuficiente servicio de transporte de viajeros entre los núcleos urbanos y el resto de los diseminados rurales, limitándose a veces al periodo estival.

La riqueza de recursos existentes en el área no se encuentra debidamente promocionada, no estando incluidos en las redes de comercialización tanto en el ámbito nacional e internacional, determinando una desorganización de la oferta y una concentración de la demanda en los meses estivales:

- Falta de definición de los productos turísticos y del diseño de su imagen, como consecuencia se produce una dificultad en la penetración de mercados extrarregionales.
- Deficitaria señalización de la oferta turística.

- **Escasa formación del sector.**

La baja cualificación profesional generalizada del sector terciario, repercute en el grado de especialización de los mismos y afecta tanto a la calidad del producto turístico ofertado como a la imagen exterior de la comarca. Esto se ve plasmado en:

- Bajo nivel profesional en cuanto al conocimiento y aceptación de métodos y reglas comerciales y de marketing, la elevada estacionalidad del sector determina que actúe como complemento de renta de profesionales de otros sectores.
- Escasa mentalidad empresarial y profesional por parte de la oferta.

Otros problemas del Sector turístico son:

- El turismo de sol y playa es en la actualidad el principal componente de la oferta.
- En general la oferta complementaria de ocio (senderismo, ornitología, restos arqueológicos...) es poco conocida.
- Se detecta una contradicción de la política municipal entre el planteamiento teórico del futuro turístico de la zona y lo que después se hace.
- Escasa protección de los recursos culturales subacuáticos.

- Chabolismo vacacional y falta de ordenación urbanística.
- La oferta hotelera en la costa aún no está consolidada para ser vendida.
- La oferta turística de los distintos municipios de la Janda Litoral no está integrada ni se hace conjuntamente.

POTENCIALIDADES.

El desarrollo turístico en la comarca de la Janda, aún no ha rentabilizado los numerosos recursos existentes (paisajísticos, climáticos, gastronómicos, culturales, etc.) que pueden servir de soporte para instalar una próspera red comercial y empresarial. Además en la actualidad, el área necesita diversificar su base económica, la potenciación del sector puede ayudar a absorber los excedentes de mano de obra agrícola y pesquera, así como complementar las rentas de los agricultores. Los recursos infrautilizados son:

- Existencia de un patrimonio natural rico y variado, poco antropizado, conservando en muchos casos su estado original
- Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate.
- Franja costera, con tramos prácticamente vírgenes, y extensas playas arenosas.
- Numerosos parajes, que no cuentan con figura de protección pero sí poseen una gran calidad paisajística y ambiental, que tras su adecuación aumentará el atractivo turístico de la comarca.
- Abundante avifauna y situación geográfica y estratégica óptima para la observación de aves migratorias.
- Extensa red de vías pecuarias, que suponen un importante potencial como soporte de actividades turísticas y recreativas, además de establecerse como corredores ecológicos. Constituyen la base ideal para la práctica de senderismo, rutas a caballo y en bicicleta.
- Existencia de un gran número de cotos de caza cuya importancia debe contemplarse bajo un doble aspecto: recreativo-deportivo y económico. El aprovechamiento de usos cinegéticos, constituye una alternativa en la utilización de los terrenos con vocación forestal. Para potenciar este atractivo es necesario determinadas medidas de control sanitario y de la población, a fin de que no haya transmisión de enfermedades interespecíficas e intraespecíficas.
- Variado patrimonio histórico cultural. La declaración de Conjunto Histórico-Artístico del núcleo de Vejer y la Villa de Conil constituye uno de los recursos potenciales más importantes del área. Además de estas zonas históricas la comarca cuenta con:
 - Numerosos yacimientos arqueológicos.
 - Fiestas típicas y populares, religiosas y costumbristas.
 - Edificios y elementos arquitectónicos singulares: torres almenaras, casas palacio, arquitectura industrial (Real Almadraba de Zahara, etc.
- Presencia de pequeños puertos deportivos, germen de actividades lúdico-recreativas relacionadas con el recurso mar. La localización en el área de dos puertos deportivos, Conil y Barbate, servirán como elemento potenciador de las actividades náutico-pesqueras, hasta ahora escasamente organizadas, pudiéndose desarrollar:
 - Circuitos náuticos costeros.
 - Actividades subacuáticas, aprovechando los ricos fondos existentes.
 - Pesca deportiva.
 - Arqueología submarina.
 - Creación de itinerarios por los caños de las marismas
 - Deportes de vela y windsurf.

- Riqueza gastronómica: La zona es rica en productos alimenticios. En especial cabe citar la gastronomía de Barbate, con gran arraigo y tradición. En la actualidad, el atún y sus derivados (salazones, conservas, etc.) se identifican en el ámbito nacional e internacional como un producto de calidad, con un gran número de recetas culinarias para su elaboración. Asimismo, destacan los productos de caza y derivados del cerdo.

1.4. SECTOR EMPRESARIAL

PROBLEMÁTICA

En sintonía con la tónica general en que se desenvuelven las actividades económicas en el litoral de la Janda, la empresarial tampoco escapa a la situación de estancamiento. Se tiende en exceso a la microempresa de tipo familiar con una escasa generación de beneficios y de valor añadido para la zona. Al mismo tiempo, las empresas unitariamente, emplean a poco personal y bajo unas condiciones (contratos eventuales, en prácticas, a tiempo parcial, etc.) que, necesariamente, conducen a generar un empleo inestable y de baja calidad.

Los principales problemas que afectan a este sector, son los siguientes:

- **Bajo nivel formativo del empresariado.**

Del correspondiente análisis, se desprende que el nivel medio de formación de los empresarios de la comarca se sitúa en un grado medio-bajo. Como consecuencia, se produce un estancamiento en el sector, por no saber aprovechar las nuevas tecnologías ni las nuevas técnicas que van surgiendo día tras día en el ámbito de la gestión empresarial. Como problemas que inciden en esta cuestión, añadimos:

- Escasez de centros de asesoramiento a empresas y de formación empresarial, que paliarían, en parte, el problema principal.
- Carencia de espíritu innovador por parte del empresariado, lo que dificulta la diversificación empresarial.

- **Escasa capacidad financiera de los empresarios.**

La renta familiar de los habitantes de la zona (en el tramo entre 500.000 y 700.000 pesetas) se sitúa dos puntos por debajo de la andaluza y la provincial. Como se ve, resulta bastante baja y conlleva una escasa capacidad de ahorro, con las consiguientes repercusiones negativas en el área de las inversiones, tanto en modernización y renovación tecnológica como en la creación de empresas. Como factores agravantes, podemos citar:

- Bajo nivel de incentivos y ayudas a las empresas tendentes a fomentar las inversiones.
- Excesivo conformismo de los integrantes del sector que no intentan buscar soluciones para atenuar el problema.

- **Tradicional tendencia al individualismo.**

Resulta evidente que esta actitud no favorece, en absoluto, al sector. Así, nos encontramos con un sector empresarial atomizado, formado por pequeñas empresas individuales (casi todas ellas de tipo familiar) que, a su vez, emplean a muy pocas personas.

- Poco interés ante la posibilidad de creación de empresas de trabajo asociado y sociedades mercantiles.
- Excesivo aislamiento de los empresarios, no existiendo intercambios de experiencias, ni entre ellos ni con el exterior.

POTENCIALIDADES

Al igual que ocurre con el resto del territorio nacional, el litoral de la Janda no es ajeno a la estructura y evolución que la actividad empresarial está experimentando en la actualidad. Son las PYMES las que soportan el empuje de la economía de la nación y son ellas las grandes generadoras de empleo. Así pues, todas las medidas normativas y financieras que vayan encaminadas a potenciarlas servirán, no sólo para su mantenimiento, sino para fomentar la apertura de muchas otras.

Como principales potencialidades, podemos citar:

- Las asociaciones de comerciantes y empresarios, presentes en los tres municipios, existentes en la zona, podrían encauzarse para relanzar la comercialización de los productos autóctonos, algunos de ellos con merecida y reconocida calidad.
- La fuerte demanda del sector servicios está experimentando un pronunciado crecimiento, propiciado, fundamentalmente, por los atractivos que posee la zona para el turismo.
- Mayor grado de sensibilidad de las Administraciones Públicas competentes en lo referente a los incentivos a las empresas del medio rural. Una de las asignaturas pendientes en este campo es la de establecer ayudas adecuadas a las iniciativas empresariales propias de la comarca.
- La creciente tendencia hacia el autoempleo y el resurgir de actitudes emprendedoras entre la población (motivadas por la elevada tasa de desempleo y las bajas expectativas de empleo estable), podrían dar origen, si se canalizan de la forma correcta, a múltiples focos generadores de empleo y diversificación empresarial.
- Dada la proliferación de Pequeñas y Medianas Empresas en la zona y el fuerte lazo de dependencia que las une a las grandes empresas, podrían actuar como elemento transmisor y difusor de las modernas tecnologías.

1.5. SECTOR INDUSTRIAL.

PROBLEMÁTICA

Los problemas detectados en este sector, presentan una doble vertiente, económica y formativa.

Con respecto a la vertiente económica, destacar la existencia de una filosofía empresarial anticuada y escasamente emprendedora, que trae consigo una falta de inversión en maquinarias, equipamientos y nuevas tecnologías. Todo ello implica la necesidad de adquirir y renovar conforme a las demandas del mercado. Igualmente, existe un notable retraining en la contratación de personal, haciendo que el tejido industrial de la comarca no sea competitivo en los mercados, determinando la pérdida de empleo.

Con respecto a la vertiente formativa, íntimamente ligada a la anterior, se constata una escasez de mano de obra especializada, tanto a nivel de operarios como en gestión empresarial.

Estas dos vertientes tienen un denominador común, en el sentido de contribuir al estancamiento del sector y a la falta de incentivos locales para llevar la industria a una situación de progreso y desarrollo, acorde con la realidad económica en que nos encontramos inmersos.

En este capítulo se ha agrupado la agroindustria y demás subsectores industriales, incluso los derivados de la actividad pesquera. Los principales problemas detectados hacen referencia a:

- **Falta de renovación tecnológica:**

La comarca carece de un entorno tecnológico y prestación de servicios avanzados a la producción, que modernice la estructura del sector industrial, con el fin de adaptarse a las nuevas normativas Comunitarias. Esto se agrava por la:

- Carencia de recursos económicos y financieros, que permitan afrontar la fuerte inversión necesaria para la adquisición de nuevos equipos.
- Escasa participación en actividades que favorezcan una transferencia de tecnología especializada (encuentros, jornadas, etc.).

- **Escasa presencia industrial y nivel de transformación de la materia prima en el medio rural.**

La mayor parte de las industrias presentes en el ámbito rural presentan un carácter semiartesanal. Las materias primas sufren tan sólo los procesos de recolección, manipulación y transportes, su posterior se realiza en áreas agroindustriales próximas (Jerez, Sevilla, etc.), perdiendo la zona el valor añadido. Los factores que inciden en la falta de transformación de los productos se derivan de:

- Ausencia de cooperativas agrarias de segundo grado que permitan alcanzar un mayor aprovechamiento de las materias primas.
- Excesivo individualismo del sector, impidiendo la organización y defensa de los intereses comunes, sobre todo en la artesanía y en la industria chacinera, reducidas a explotaciones familiares y mercados locales.
- Economía sumergida que muestra tendencia al crecimiento impulsada por el desempleo y que entra en competencia con las industrias legales.

- **Carencia de suelo industrial y redes para los vertidos y servicios para residuos.**

A pesar de la reciente redacción de los instrumentos de planificación municipales, no existe el suficiente suelo industrial libre, salvo en Vejer. Actualmente, Conil ha iniciado la construcción de un polígono industrial, aunque ya se han vendido todas las parcelas y no queda terreno disponible para su adquisición. Las antiguas zonas industriales que se han ido consolidando con el tiempo y que todavía persisten en la comarca, tienen graves problemas de urbanización, infraestructuras y comunicaciones. Esto provoca la dispersión industrial por el suelo no urbanizable y la fuga hacia otros municipios próximos, con mayor disponibilidad de espacio. Al mismo tiempo, la escasa actividad industrial, dispersa, provoca un deterioro ambiental al carecer de infraestructuras y servicios para la gestión de los residuos que generan.

POTENCIALIDADES

La industria como generadora de riqueza provoca una activación de la economía que se manifiesta en un mayor flujo de renta, una modernización competitiva, una difusión tecnológica y una potenciación e incentivación para la creación de infraestructuras, entre otros factores. El empleo de recursos locales, humanos y materiales, que conlleva el desarrollo industrial, facilita la articulación del resto de los sectores económicos y ayuda a la consolidación de un modelo sostenido.

- Puesta en uso del polígono industrial “Cañada Ancha” en Vejer y Conil, lo que supone un aliciente para la localización de posibles industrias que encuentren atractiva la comarca para realizar en ella inversiones.
- Existencia de una ganadería extensiva productora de carne de gran calidad (retinto), que podría transformarse y comercializarse en la zona, incluyendo una Denominación de Origen o una Etiqueta de Calidad.
- Abundancia de productos de temporada que actualmente generan poco valor añadido y cuyo aprovechamiento, mediante un adecuado envasado, control higiénico-sanitario y, en algunos casos transformación, permitiría diversificar la producción agraria.
- La notable extensión de cotos de caza, con importante presencia de especies cinegéticas de interés, posibilitará la instalación de industrias relacionadas con la transformación y envasado de productos derivados de la caza.
- La presencia de industrias semiartesanales en la comarca permitiría la potenciación del sector como producto turístico.
- Las conservas de pescado han sido tradicionalmente una actividad de fuerte implantación en el litoral, presentando un potencial siempre y cuando mejoren los actuales problemas de abastecimiento, que derivan de la falta de acuerdos de pesca con Marruecos, fundamentalmente. Aunque se debe tener en cuenta, la posibilidad de incorporar materia prima no local al proceso de transformación pesquera.
- La industria auxiliar del sector pesquero, representada por pequeños astilleros y varaderos, puede diversificar su actividad si emplea nuevos materiales y tecnologías, aplicados tanto a las embarcaciones pesqueras como de recreo náutico-deportivas.
- La acuicultura de la marisma tiene posibilidades, aunque limitadas al ser Espacio Natural Protegido.

2. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIOCULTURALES

PROBLEMÁTICA

En líneas generales, y motivado por el peculiar sistema de asentamiento de la comarca con abundantes diseminados, existe un déficit dotacional, tanto en el ámbito asistencial como en el educativo, concentrándose sobre todo en los cascos urbanos:

- Los diseminados están desatendidos, puesto que sólo en casos muy urgentes se desplazan los equipos de asistencia. Los usuarios tienen verdaderos problemas para trasladarse a los centros correspondientes, existiendo además deficiencias en las redes viarias y en el transporte público.
- Existe una importante carencia de servicios municipales que faciliten la incorporación de la mujer al trabajo tales como guarderías o residencias de ancianos, exceptuando Vejer.
- Es patente la falta de un centro hospitalario en la comarca. El centro que está designado para atender a esta zona es el Hospital de Puerto Real, que dista del punto más alejado de la comarca, unos 50 km. con el problema añadido del estado de la red de carreteras que llegan hasta él, saturada de tráfico por falta de una doble vía (Nacional 340).
- El transporte público no satisface las necesidades en cuanto a frecuencia, horarios y acceso a los diseminados. Esta situación afecta especialmente a los desplazamientos hacia los centros de formación, en los que el absentismo escolar en niveles no obligatorios es muy elevado y las matriculaciones descienden porque no se pueden afrontar los gastos que genera este grado de enseñanza.
- Falta un buen número de especialidades formativas necesarias para potenciar la economía de la zona: ganadera, forestal, medioambiental, hostelería y turismo.

POTENCIALIDADES

- En la actualidad existe un módulo de Grado Medio en Vejer: Explotaciones Agrícolas Intensivas. Como alternativa más próxima, en Medina se imparte un Grado Superior de Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos.
- El Centro de Formación Profesional de Vejer cuenta, además con otras ramas como las de Administración (Gestión Administrativa), Informática (Desarrollo de Aplicaciones Informáticas), Electricidad y Electrónica (Equipos Electrónicos de Consumo) y Sanidad (Cuidados Auxiliares de Enfermería). Esto supone un germen para la especialización y la diversificación profesional de la población.
- Este año ha entrado en funcionamiento un Módulo de Conserverías en Barbate, ofreciendo la posibilidad de formarse en las industrias conserveras y salazones.
- La formación de las personas adultas cuenta con una mínima infraestructura que tiene como función, además de la educativa, la difusión y dinamización de la cultura y el asociacionismo.
- La comarca ha entrado en una dinámica de promocionar la formación ocupacional, especialmente a través del Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, que completa la oferta formativa de la enseñanza reglada en especialidades con alto grado de inserción laboral.
- La infraestructura municipal permite la proliferación de asociaciones que pueden colaborar en la promoción de actividades que amplíen la oferta cultural ya existente, y además faciliten la participación ciudadana.

3. PERSPECTIVA DE GENERO.

PROBLEMÁTICA

Entre los problemas más importantes diagnosticados en la Comarca en materia de Perspectiva de Género podemos destacar:

- La falta de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sigue siendo una característica persistente en la vida social, económica y política, a pesar de algunos cambios positivos para las mujeres.
- Las mujeres no ocupan niveles de paridad en los puestos de toma de decisiones, a nivel económico, laboral, de desarrollo...
- Las estrategias de desarrollo se suelen centrar en grupos de gran volumen (“residentes”, “personas desempleadas”). Estos grandes grupos son tratados como homogéneos y no existe una diferenciación sistemática entre los muy diversos tipos de personas que los conforman.
- Ausencia de prioridades y objetivos específicos por parte de las autoridades y organizaciones para impedir la discriminación sexual. No existe el deseo de discriminar, pero se actúa sobre la “generalidad”, sin aplicar criterios de diferenciación del impacto de medidas por género, lo cual perpetua en muchos casos la discriminación preexistente.
- Salvo en los casos de instituciones o asociaciones específicas para la mujer, el objetivo de lograr la igualdad entre los sexos no se contempla como un objetivo organizativo, suponiendo que la ausencia de medidas discriminatorias directas y evidentes en dichas organizaciones eliminará a medio plazo las discriminaciones preexistentes.
- Las necesidades de género no se encuentran bien satisfechas. Cuando se actúa, se hace a través de actuaciones específicas para las mujeres, que, pueden ser un paso importante, pero no pueden tratar por sí mismas las desventajas y las limitaciones a las que se enfrentan la mayoría de las mujeres. Además, esos proyectos específicos suelen ser, además de escasos, acciones de presupuesto bajo, y consiguen un impacto mínimo en relación con el nivel de necesidades.
- Desconocimiento de las medidas o estrategias para la igualdad imperantes (acciones positivas y Mainstreaming) por parte de los agentes sociales, políticos y técnicos, y no por ausencia de información/formación, sino por las creencias erróneas sobre la inexistencia de puntos de partida distintos, o que aplicando políticas “generales” se evita la discriminación, o que hay áreas de conocimiento y actuación “neutras”, como urbanismo, cultura, educación, desarrollo local..., limitándose entonces dichos conocimientos a determinadas áreas específicas, o al interés particular de determinados agentes sociales.
- Inaplicación absoluta y generalizada de los indicadores de género en todas las fases de la planificación (salvo la de medidas específicas): análisis de la realidad, planificación, implementación/ejecución, y evaluación/seguimiento.
- Los niveles de desempleo femenino siguen siendo altos.
- En los puestos de trabajo, las mujeres están concentradas en un número limitado de sectores y en los niveles más bajos, lo que conlleva claras diferencias en cuanto a remuneración entre mujeres y hombres.
- Las mujeres también están infrarepresentadas como empresarias, y las empresas creadas por las mujeres son generalmente más pequeñas que aquellas gestionadas por hombres, a lo que hay que añadir un gran sesgo en el conocimiento y estudio del empresariado femenino: algunas de las empresas son en la realidad gestionadas por sus maridos, aunque por motivos económicos y fiscales la titular sea ella.

- La mujer se ha incorporado, progresivamente, a la agricultura, como mano de obra. Si bien esto puede parecer positivo, las reuniones mantenidas con mujeres para el diagnóstico elaborado el año pasado pone de manifiesto lo sibilino de esta afirmación: las mujeres manifiestan que, nuevamente, se incorporan a un mercado cuando éste se desvaloriza, y tiene la sensación que sólo pueden acceder cuando la mano de obra masculina es deficitaria. Se trata de mano de obra sin cualificar, sobre explotada, sin protección social digna, y sin respaldo sindical.
- Escasez de medios de apoyo/infraestructuras adecuadas para el acceso de la mujer al mercado laboral (Ej. Guarderías con horario laboral asequibles, centros de día de tercera edad y de personas con minusvalía...
- Predomina la distribución tradicional de los usos del tiempo, no existiendo, a nivel visible, la corresponsabilidad en las tareas domésticas, para facilitar el acceso al empleo, o a actividades sociales o comunitarias.
- Se expresa por parte de las mujeres de las tres localidades, y en concreto aquellas que están asociadas, de forma reiterativa como una necesidad la aportación de estrategias de habilidades sociales y desarrollo personal, dirigidas no sólo a mejorar sus condiciones de vida personales, sino también las sociales, públicas, etc.
- Las mujeres de la Janda litoral carecen, como norma general, de una formación adecuada para la inserción laboral, centrándose en muchos casos en profesiones “femeninas”, pero con difícil acceso al mercado. La especialización y cualificación es también deficitaria.
- A su vez, la oferta formativa es inadecuada para dicha inserción, y no contempla indicadores de impacto de género.
- Los horarios de la formación suelen ser inadecuados para el acceso a la misma de mujeres con cargas familiares.
- Desconocimiento, por parte de las mujeres, de los recursos económicos, laborales, formativos y de desarrollo existentes en su municipio. Manifiestan la dificultad de acceso a los recursos, no por inexistencia de información, que no cuestionan, sino por la inadecuación de los canales de información. Preocupa, por tanto, que la información no circule, y que cuando lo hace adecuadamente, no sea fácilmente entendible, por no utilizar un lenguaje claro y sencillo, o por no acercarse esos recursos a los grupos o asociaciones para darse a conocer, limitándose a informar a través de tablones en sitios no conocidos, o folletos.
- Los medios de transporte y comunicación entre las tres poblaciones, éstas y sus diseminados, y dentro del casco urbano, son claramente deficitarios, lo que influye negativamente en todos los aspectos de la vida participativa de la mujer (laboral, asociativa, formativa...), favoreciendo su aislamiento. Y lo hace en mayor medida que al hombre, por la inexistencia de corresponsabilidad en las cargas familiares, y el uso escaso de medios particulares de comunicación (vehículos) por parte de las mujeres.
- Las asociaciones de mujeres (también incluidas como potencial) si bien representan a un alto número de ciudadanas, lo hacen en función de un perfil muy determinado (mediana edad, ama de casa, sin cualificación profesional, nivel económico medio-bajo o bajo...). Es muy difícil por tanto llegar a otro perfil de mujer no representado, en función de la edad, del nivel económico o formativo... que se encuentra aislada, y que utiliza en menor medida los recursos.
- El aislamiento geográfico antes descrito trae una consecuencia importante sobre el mundo asociativo, y es la dificultad para interactuar entre las asociaciones de mujeres de las tres localidades, para su inserción en las políticas de desarrollo. Así que, por problemas de infraestructuras, medios de comunicación, etc, los centros de desarrollo pierden el potencial social más numerosos y más representativo que existe en la zona.
- La mujer de la Janda Litoral no utiliza las nuevas tecnologías, y en concreto Internet, lo que permitiría salvar algunas de las dificultades de comunicación. Y ello no sólo debido a la escasa formación en esta materia, es obvia, sino a la inexistencia de infraestructuras públicas que se lo faciliten (ya que la posibilidad de aumentar significativamente las conexiones particulares parece todavía mas alejada de la realidad). A ello hay que añadir que, a pesar de los esfuerzos

formativos de algunas instituciones, las nuevas tecnologías siguen viéndose como exclusivas de jóvenes y de hombres de cierto nivel económico y social, siendo patente en el caso de las mujeres su “tecnofobia”.

- Otra gran carencia manifestada reiteradamente por las asociaciones de mujeres es la inexistencia de centros de reuniones, locales de asociaciones (la mayoría de las asociaciones carecen de local, o si lo tienen es compartido y muy pequeño, lo que no favorece su vida social). Se demanda de forma continua, y muy argumentadamente, debido a su representatividad, la creación de un espacio de intercambio, reuniones, etc... para mujeres en cada localidad. Si bien existen centros de la mujer, estos suelen contar tan solo con pequeñas y escasas oficinas para las profesionales, y ni mucho menos con locales adecuados para actuaciones comunitarias.

POTENCIALIDADES

- El mayor potencial de la zona sin duda es el elevado número de mujeres representadas a través de asociaciones de mujeres (o asimiladas). Se cuenta en la actualidad con 14 asociaciones que trabajan de forma activa .
- A consecuencia de lo anterior, la participación y asistencia de la mujer a actos que realmente les interesen es muy elevada. Por ello los canales de comunicación informales entre las mujeres de la localidad se configuran como un gran potencial para la difusión de información, ya que han demostrado sobradamente su efectividad.
- Existe un centro de la mujer en cada localidad, que cuenta con profesionales formadas en materia de igualdad de oportunidades, que podría, no sólo asesorar a las mujeres de la localidad, como actuaciones específicas, sino servir de asesoramiento para instituciones y organizaciones que quisieran incorporar la perspectiva de género a los procesos de desarrollo, lo cual en la actualidad, y salvo casos concretos, no se demanda.
- Una de las tres poblaciones, en concreto Vejer, ha realizado un estudio sobre la situación social de la mujer (actualmente en fase de elaboración de resultados) que nos permitirá conocer de forma rigurosamente científica la situación actual, como punto de partida, para facilitarnos los estudios de impacto de políticas de desarrollo posteriores.
- Otra potencialidad es la creación, en el seno de la Asociación para el Desarrollo de la Janda Litoral, de una vocalía de la mujer, que podrá actuar como asesora en las actuaciones a seguir por éste, además, claro está, de facilitar la puesta en marcha de medidas específicas.
- Los tres Ayuntamientos de la Janda Litoral han aumentado en número la representación política femenina. Si bien no llega a la paridad, se comienza a notar una progresiva ocupación de puestos de responsabilidad política por parte de las mujeres. Ello no implica (salvo el caso excepcional de uno de los tres Ayuntamientos) que ocupen los puestos de “partida”, ni que se les asigne concejalías o delegaciones de peso (presupuestariamente hablando, sobre todo). Pero la progresiva visibilización de la mujer como representante política es, sin duda, un gran potencial para una zona como ésta, eminentemente rural.
- El empresariado femenino está creciendo, si bien en empresas muy pequeñas o unipersonales, pero en mayor medida que el masculino.
- La “visibilidad” de las mujeres a nivel laboral, y, sobre todos, social, no solo en organizaciones, sino en sitios de reuniones no formales, como bares, centros de ocio, plazas... ha aumentado de forma aplastante en los últimos años.

4. JUVENTUD

El diagnóstico de la Juventud se ha realizado, resaltando su problemática y potencialidades desde diferentes ámbitos.

PROBLEMÁTICA

En el ámbito laboral – formativo

- Existen pocas posibilidades formativas a las que tienen acceso los jóvenes lo que supone poca dotación de recursos y por lo tanto escasa oferta de itinerarios formativos.
- A la hora de diseñar las políticas de formación, no se contemplan la puesta en marcha de estrategias y dotaciones de los recursos técnicos específicos (servicios de orientación, asesores pedagógicos, ..) que tengan como finalidad motivar a la población destinataria para el “aprendizaje”, prestando especial interés a aquellos colectivos con especiales dificultades.
- No se realizan políticas de reactivación económica (políticas de empleo) que permitan la reducción de la tasa de paro y la mejora de las condiciones laborales ofertadas. Entre otras, no se contemplan estrategias tales como la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, el apoyo a aquellas iniciativas empresariales sustentadas en estudios rigurosos de viabilidad.
- Ausencia de servicios de información y orientación laboral específicamente diseñados para jóvenes en general y para colectivos concretos en particular.

Ambito del Ocio y Tiempo libre

- No existe la posibilidad de elegir entre diferentes opciones a la hora de afrontar sus espacios de ocio, de ahí la necesidad de incrementar los recursos existentes así como fomentar (potenciar) aquellos que ya están en marcha.

En materia de consumo y tráfico de drogas

- Se identifica el ocio joven con el consumo de drogas y con la “movida” .
- Existe una gran deficiencia de estructuras asociativas dirigidas específicamente a jóvenes.
- En cuanto al consumo de drogas, existe cierta tendencia a identificarlo como algo generalizado en la juventud actual.
- Escasa implicación ciudadana en la búsqueda de soluciones al problema de las drogas.

En materia de educación familiar

- Existen ciertas carencias de los padres/madres a la hora de afrontar su papel como educadores.

En materia de educación familiar

- Existen dificultades manifiestas para promover procesos de participación de los jóvenes, fundamentalmente desde la administración local.

POTENCIALIDADES

En el ámbito laboral-formativo

- En el ámbito formativo destacar la existencia de centros de educación secundaria postobligatoria (uno por municipio, aunque solo uno de ellos tiene ciclos de formación profesional), así mismo, destacar el funcionamiento en cada municipio de cursos de FPO (tanto gestionados por los municipios, como por la mancomunidad, como por otras entidades)
- Con objetivos tanto de formación profesional como de integración laboral de jóvenes están funcionando varias escuelas taller y casas de oficios, siendo la entidad promotora, o bien los propios municipios o bien la mancomunidad.
- En el ámbito de promoción de empleo y desarrollo existe una importante red de recursos técnicos gestionada y financiada por diferentes administraciones, a las que puede acceder la población desempleada para la obtención de información, formación y asesoramiento tanto para la búsqueda de empleo como para el fomento del autoempleo. Entre otras podemos citar: Servicio integrado para el empleo (SIPE), Agentes de empleo y desarrollo local (AEDL), Agente local de promoción de empleo (ALPE)

Ocio y tiempo Libre

- Ya existen en la comarca recursos materiales y humanos (asociaciones juveniles y asociaciones prestadoras de servicios a la juventud, líderes juveniles, delegaciones municipales de juventud, cultura, deportes, ... con técnicos de deportes, cultura, juventud, ..., y con dotación de infraestructuras y equipamientos, ...) que ya están interviniendo y con los que hay que contar a la hora de diseñar las actuaciones que se vayan a poner en marcha en un futuro.

Consumo y Tráfico de drogas

- En la actualidad se están realizando intervenciones de carácter preventivo desde diferentes ámbitos: Programa Ciudades sin Drogas, Programa municipal de prevención del municipio de Barbate, intervenciones de educación sobre drogas y de educación para la salud en los centros educativos de la comarca, actividades realizadas desde las asociaciones específicas ubicadas en Vejer (Ramos de Olivo) y en Barbate (“Baessippo 2000”, “La Comunidad”), actividades realizadas desde asociaciones no específicas, por ejemplo Red de Corresponsales Juveniles de Conil, Cáritas Parroquial. Sería importante el avanzar hacia la creación y posterior consolidación de un espacio de coordinación de estas actuaciones y en un futuro la puesta en marcha conjuntamente de diferentes actuaciones. En el ámbito asistencial (terapéutico) existe un Equipo Comarcal de Drogodependencias con puntos de atención en Barbate y en Conil, y “Unidades de dispensación de metadona” en cada uno de los centros de salud

Educación familiar

- En los centros educativos de primaria y secundaria obligatoria existen asociaciones de madres y padres de alumnos/as (AMPAs) que pueden cumplir un importante papel como dinamizadoras de diferentes procesos de educación familiar y en los que los Departamentos de Orientación pueden y deben asumir un papel importante.
- En la actualidad los servicios sociales comunitarios están interviniendo en el marco del Programa de Educación familiar para lo que cuentan con técnicos especialistas (educador/a familiar, psicólogo/a)

Participación juvenil

- La existencia de asociaciones juveniles, deportivas, culturales, es decir, de tejido asociativo, nos permite identificar a jóvenes que ya están participando y con los que tenemos que contar.
- Ya se han desarrollado experiencias puntuales de participación juvenil en los diferentes municipios (ej. Consejo local de la juventud de Conil) que en si mismas se pueden convertir en punto de partida para experiencias a desarrollar en un futuro.

5. RECURSOS NATURALES Y CULTURALES.

Como ya se dijo en el capítulo del Patrimonio Natural y Cultura, la base de cualquier desarrollo que pretenda ser sostenible debe cimentarse en una correcta gestión de los recursos naturales y culturales, de ahí la importancia de conocer el estado en que se encuentra los recursos existentes.

A continuación, se adjunta las tablas resumen de los diferentes Recursos de nuestra comarca, especificando sus:

- Usos y actividades económicas.
- Problemas y conflictos.
- Amenazas.
- Potencialidades y oportunidades
- Afecciones y servidumbres.

El diagnóstico del subsistema físico-natural del litoral de la Janda y en particular de los RR NN, es que todavía el nivel de degradación no ha alcanzado niveles irreversibles.

Lo anterior implica que actuar ahora no sólo es más fácil sino también más barato. En todo caso existe una oportunidad de plantear modelos más racionales de utilización de los Recursos Naturales que aseguren un desarrollo duradero.

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA				
Recursos	Importancia para el desarrollo sostenible¹	Nivel de conocimiento²	Estado de conservación³	
HIDROLÓGICOS				
1. Aguas costeras	Alta	Aceptable	Bueno	
2. Aguas continentales superficiales	Alta	Aceptable	Deficiente	
3. Aguas continentales subterráneas	Alta	Deficiente	Deficiente-Aceptable	
GEOLÓGICOS				
4. Arrecifes naturales	Muy Alta	Aceptable	Aceptable	
5. Placeres de arena	Media	Aceptable	Aceptable	
6. Playas y dunas	Muy Alta	Muy Bueno	Bueno: playas Aceptable/Deficiente: dunas	
7. Acantilados	Alta	Bueno	Bueno	
8. Marismas y estuarios	Muy Alta	Aceptable	Aceptable	
9. Suelos agrícolas	Muy Alta	Bueno	Bueno	
10. Sierras litorales	Medio	Muy Bueno	Bueno	
11. Espacio litoral	Muy Alta	Muy Bueno	Bueno	
12. Cauces y riberas	Alta	Aceptable	Deficiente	
BIOLÓGICOS				
13. Recursos Pesqueros	13.1. Atún	Alta	Muy Bueno	Deficiente
	13.2. Cefalópodos	Alta	Bueno	Deficiente
	13.3. Espáridos	Alta	Bueno	Aceptable
	13.4. Sardina y boquerón	Muy alta	Bueno	Deficiente
14. Praderas de fanerógamas	Alta	Deficiente	Deficiente	

15. Recursos marisqueros	Muy Alta	Aceptable	Aceptable
16. Ornitológicos	Media	Aceptable	Bueno
17. Árboles y plantas silvestres	Alta	Bueno	Bueno
18. Bosque litoral	Muy Alta	Bueno	Muy Bueno
OTROS			
19. Viento	Alta	Bueno	- -
20. Paisaje	Muy Alta	Deficiente	Bueno/Aceptable

RECURSOS COSTEROS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LITORAL DE LA JANDA			
Recursos	Importancia para el desarrollo sostenible¹	Nivel de conocimiento²	Estado de conservación³
PATRIMONIO CULTURAL			
1. Restos arqueológicos	Alta	Bueno	Aceptable
2. Restos arqueológicos subacuáticos	Alta	Deficiente	Aceptable
3. Conjuntos urbanos	Alta	Muy Bueno	Aceptable: Barbate Muy Bueno: Conil, Vejer
4. Gastronomía	Media/Alta	Aceptable	Aceptable

Valoraciones de cada uno de los aspectos tratados:

1. Muy Alta, Alta, Media, Baja, Muy Baja
2. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente
3. Muy Bueno, Bueno, Aceptable, Deficiente, Muy Deficiente

1. OBJETIVOS GENERALES.

El objetivo básico perseguido en el desarrollo de las líneas estratégicas y futuras actuaciones, es diversificar la economía en el medio rural, con una propuesta de desarrollo sostenible de los municipios que integran la comarca de La Janda Litoral. El establecimiento de este nuevo modelo económico permitirá fomentar el empleo, mediante la elevación de las rentas agrícolas y ganaderas, conservando y potenciando los espacios naturales, por tanto, estabilizando la población en el ámbito rural.

Para alcanzar este meta, se proponen los siguientes objetivos operativos.

1. CONTRIBUIR A LA EQUIDAD, ELIMINANDO LOS DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EL ÁMBITO RURAL.
2. CREAR Y FIJAR EMPLEO.
3. CONSERVAR Y APROVECHAR RACIONALMENTE LOS RECURSOS ENDÓGENOS.
4. DINAMIZAR LA POBLACIÓN RURAL.

Estos objetivos están en consonancia con las directrices establecidas en el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 1994-99(PDRA), que a su vez recoge los objetivos básicos del Estatuto de Autonomía de 1981, que fija en su art. 12.3:

- Fomento de la calidad de vida del pueblo andaluz, con especial atención al medio rural.
- El aprovechamiento y la potenciación de los recursos económicos.
- La superación de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre las distintas áreas territoriales.

Esta formulación, sintoniza con los principios establecidos en el tratado de la Unión Europea, en el que se designa explícitamente a las zonas rurales, como destinatarias de las políticas de cohesión económica y social, esto es, como beneficiarias del principio de solidaridad comunitaria.

2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Para alcanzar las metas y objetivos anteriormente formulados, se proponen unas líneas de actuación de acuerdo con la metodología que se ha seguido para desarrollar el Plan Estratégico. Éstas no son inflexibles ni finalistas, para ajustarse a la cambiante realidad del medio rural, motivada por las necesidades de adaptarse a las nuevas dinámicas productivas y su integración en la Unión Europea. Como documento no finalista, está abierto a todas aquellas actuaciones que se propongan en un futuro.

El Grupo de Desarrollo se constituye como el catalizador de los cambios que debe promover el desarrollo de iniciativas productivas, en las que juega un papel decisivo el capital privado, asumiendo, la población rural de la comarca el protagonismo que le corresponde, tomando iniciativas empresariales, aceptando los riesgos inherentes que ello comporta y configurándose, por tanto, la población como el sujeto activo del desarrollo rural.

De esta forma se establecen dos grandes líneas estratégicas con diferentes Medidas, según el esquema siguiente:

LINEA 1.- INTEGRACIÓN SOCIO-AMBIENTAL:

MEDIDAS:

- | | |
|----------|-----------------------------|
| Medida 1 | - Gestión Integrada. |
| Medida 2 | - Educación Ambiental. |
| Medida 3 | - Formación de Capacidades. |
| Medida 4 | - Integración Territorial. |
| Medida 5 | - Ciclo Integral del Agua. |

LINEA 2.- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE:

MEDIDAS:

- | | |
|----------|---|
| Medida 6 | - Fomento de las inversiones turísticas. |
| Medida 7 | - Industrialización de recursos costeros. |
| Medida 8 | - Pesca artesanal y acuicultura. |
| Medida 9 | - Sector agrario y agroalimentario. |

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Promoción de la adaptación y el desarrollo de las zonas rurales			
Servicios básicos para la economía y población rurales	*Número de proyectos que reciben ayuda		
Renovación y desarrollo de pueblos y protección y conservación del patrimonio rural	*m ² de plazas/carreteras renovadas en los pueblos. *Número de edificios renovados. *Número de proyectos que reciben ayuda.	*Número de habitantes que viven en las proximidades (a menos de 1 Km) de las zonas renovadas. *Número de empresas/comercios instaladas en las zonas financiadas.	*Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo). *% de habitantes en la zona durante los próximos 5 años.
Desarrollo y mejora de la infraestructura relacionada con el desarrollo de la agricultura	*Número de proyectos que reciben ayuda		

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Pesca			
Renovación y modernización de la flota pesquera	*Número de propietarios de buques informados. *Número/tonelaje de buques pesqueros inmovilizados (desguazados/modernizados/sustituídos)	*Capturas de buques inmovilizados durante su último año de actividad (toneladas/año/especies).	*Reducción en las capturas obtenidas en las poblaciones diezmadadas (toneladas por especie). *% de poblaciones pescadas por encima del nivel biológico mínimo aceptable (MBAL).
Transformación, promoción y comercialización de los productos de la pesca.	*Toneladas/año de productos transformados.	*Incremento de la capacidad de transformación (%).	*Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo). *Valor añadido generado por empleado al cabo de dos años.
Acuicultura	*Número de piscifactorías que reciben ayuda financiera. *Capacidad adicional de las piscifactorías financiadas (toneladas/año).	*Número de pescadores reconvertidos en la acuicultura.	*% incremento de producción de las piscifactoría financiadas (toneladas/año) al cabo de un año. *Valor añadido en las piscifactorías financiadas al cabo de un año (%). *Valor añadido por empleado de las piscifactorías al cabo de un año (%). *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).
Equipamiento de los puertos pesqueros y protección de las zonas marinas del litoral.	*Capacidad del puerto construido o rehabilitado (número de buques, tonelaje). *Número de unidades de instalaciones portuarias construidas o superficie de la zona (Ha)	*Tiempo medio de inmovilización en puerto de los buques.	*Tonelaje de los buques que utilizan el puerto al cabo de un año. *Capturas desembarcadas (toneladas/año/especie). *Superficie (m ²) de instalaciones portuarias compradas o alquiladas. *Reducción en el número de incidentes (%). *Valor añadido generado en la zona portuaria (%). *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).

Medidas a cargo de profesionales (incluida formación profesional, pesca costera artesanal).	*Número de cualificaciones reconocidas disponibles. *Volumen de formación recibido (horas alumnos). *Número de antiguos pescadores que han tenido acceso a la formación.	*% de personas que han tenido acceso a la formación y han completado con éxito el curso (especificando las mujeres).	*Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).
---	--	--	---

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Ayudas a las grandes organizaciones empresariales			
Inversiones materiales (instalaciones y equipos, cofinanciación de las ayudas estatales).	*Número de grandes empresas beneficiarias de la ayuda financiera.	*Inversión privada inducida en las empresas beneficiarias (en millones de euros y en % de la inversión total). *Superficie construida/rehabilitada (m ²).	*Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo). *Incremento en el volumen de negocios de las empresas que han recibido ayuda financiera al cabo de dos años (%).
Tecnologías ecológicas, tecnologías para energías limpias y económicas.	*Número de auditorías medioambientales financiadas. *Número de empresas asesoradas por expertos en materia medioambiental (como mínimo 5 días). *Número de empresas que reciben ayuda financiera para introducir tecnologías medioambientales y desarrollar productos ecológicos.	*Número de empresas beneficiarias recién establecidas en el sector medioambiental. *% de empresas que pueden obtener un certificado de cumplimiento de normas medioambientales.	*Incremento en el volumen de negocios de las empresas financiadas en el sector medioambiental al cabo de dos años (%). *Número de nuevos productos/procesos introducidos. *Incidencia en el medio ambiente de las actividades de las empresas respecto a la reducción de la contaminación (CO ₂ , NO ₂ , etc., en %).
Asesoría a las empresas (incluidas internacionalización, exportación y gestión medioambiental, adquisición de tecnología).	*Número de empresas asistidas. *Número de servicios de asesoría prestados.	*Número de empresas que se convierten en nuevos exportadores. *Número de empresas que exportan a nuevos mercados. *% de empresas satisfechas con los servicios prestados.	*% de ventas de exportación en el volumen de negocios de las empresas financiadas al cabo de 18 meses. *Incremento en valor añadido generado al cabo de 18 meses. *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).
Servicios a los derechohabientes (seguridad e higiene, atención a personas dependientes).	*Número de empresas que reciben ayuda financiera. *Número de guarderías que reciben ayuda financiera.	*% de empleados que tienen acceso a los servicios prestados. *Porcentaje de clientes satisfechos (hombres/mujeres).	*Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).
Ingeniería financiera	*Número/volumen de fondos de garantía que reciben ayuda financiera. *Número de programas de operación de leasing que reciben ayuda financiera.	*Número de empresas satisfechas de la financiación ofrecida.	*Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Ayudas a las PYME y a las empresas artesanales.			
Inversiones materiales (instalaciones y equipos, cofinanciación de ayudas nacionales).	<ul style="list-style-type: none"> *Número de PYME que reciben ayuda financiera (especificando las dirigidas por mujeres). *Número de nuevas PYME que reciben ayuda financiera (especificando las creadas por mujeres). 	<ul style="list-style-type: none"> *Ventas nuevas o incrementadas en las PYME (millones de euros). *Inversión privada inducida en las empresas beneficiarias (en millones de euros y en % de la inversión total). *Número de mujeres proponentes de proyectos en el sector de proyectos privados (% del total). 	<ul style="list-style-type: none"> *Porcentaje de supervivencia¹⁷ *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo). *Incremento en el volumen de negocio de las empresas que han recibido ayuda financiera al cabo de dos años.
Tecnologías ecológicas, tecnologías para energías limpias y económicas.	<ul style="list-style-type: none"> *Número de empresas que reciben ayuda financiera para introducir tecnologías medioambientales y desarrollar productos ecológicos. *Número de auditorías medioambientales financiadas. *Número de PYME participantes en proyectos transfronterizos. *Número de PYME que reciben asesoramiento de expertos en materia medioambiental (como mínimo 5 días). 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de empresas beneficiarias recién establecidas en el sector medioambiental. *% de empresas que pueden obtener un certificado de cumplimiento de las normas medioambientales. *Reducción en los costes de energía de las PYME (%). *Inversión privada inducida en las empresas beneficiarias (en millones de euros y en % de la inversión total). 	<ul style="list-style-type: none"> *Volumen de negocio de las empresas financiadas en el sector medioambiental al cabo de dos años (%). *Número de nuevos productos/procesos introducidos. *Incremento en las ventas de productos respetuosos del medio ambiente (%). *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo) *Incidencia en el medio ambiente de las actividades de las empresas respecto a la reducción de la contaminación (CO₂, NO₂, etc., en %).
Inversiones en capital humano (información, planes empresariales, servicios de asesoría, comercialización, gestión, diseño, internacionalización, exportación, gestión medioambiental y adquisición de tecnología).	<ul style="list-style-type: none"> * Número de PYME (especificando las que pertenecen a mujeres) a las que se ha asesorado (como mínimo 5 días). 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de PYME que exportan por primera vez. *Número de PYME que exportan a nuevos mercados. *% de PYME satisfechas con los servicios prestados. 	<ul style="list-style-type: none"> *% de ventas de exportación¹⁹ en el volumen de negocio de las PYME financiadas al cabo de 18 meses. *Incremento del valor añadido generado al cabo de 18 meses. *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).

<p>Servicios comunes a las empresas (parques empresariales, viveros de empresas, animación, servicios de promoción, creación de redes, conferencias, ferias comerciales).</p>	<p>*Hectáreas de polos industriales puestos a disposición. *Número de proyectos que reciben ayuda financiera.</p>	<p>*Inversión privada inducida en las empresas beneficiarias (en millones de euros y en % de la inversión total). *Porcentaje de satisfacción de los beneficiarios (hombres/mujeres)</p>	<p>*Incremento en el valor añadido al cabo de 18 meses (%). *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo). *Empresas regionales, especificando las PYME, como % de proveedores de las empresas financiadas al cabo de 18 meses ("reacciones en cadena").</p>
<p>Ingeniería financiera</p>	<p>*Número/volumen de fondos de riesgo y de capital inicial que reciben ayuda financiera. *Número/volumen de fondos de garantía que reciben ayuda financiera. *Número de programas de operación de leasing que reciben ayuda financiera.</p>	<p>*Número de nuevas empresas lanzadas/desarrolladas (especificando las que pertenecen a mujeres). * Número de PYME satisfechas de la financiación ofrecida (especificando las dirigidas por hombres/mujeres)</p>	<p>*Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).</p>
<p>Servicios de apoyo a la economía social (atención a personas dependiente, seguridad e higiene, actividades culturales).</p>	<p>*Número de organizaciones y programas que reciben ayuda financiera. *Número de organizaciones locales cuyo proyecto haya sido aceptado.</p>	<p>*% de organizaciones financiadas situadas en entornos urbanos desfavorecidos o cuyos miembros viven principalmente en entornos urbanos desfavorecidos. *Tipo de interés medio ofrecido como % de los tipos comerciales normales.</p>	<p>*Número de adultos (hombres/mujeres) que trabajan en organizaciones asociativas locales financiadas al cabo de un año. *% de adultos (hombres/mujeres) que trabajan en organizaciones asociativas locales financiadas. *Número de habitantes (hombres/mujeres) de la localidad que utilizan el asesoramiento sobre endeudamiento y los programas de créditos locales, al cabo de un año. *% de usuarios que han logrado suprimir deudas al cabo de un año/tres años.</p>

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Turismo.			
Inversiones materiales (centros de información, alojamiento, restauración e instalaciones).	<ul style="list-style-type: none"> *Número de camas creadas o mejoradas. *Número de hoteles desarrollados/mejorados. *Número de atracciones creadas/mejoradas. *Nuevas empresas turísticas creadas (especificando las dirigidas por mujeres). 	<ul style="list-style-type: none"> *% de camas creadas o mejoradas. *Número de noches de ocupación al año en alojamientos financiados (al cabo de un año). *Índice de satisfacción de los clientes (hombres/mujeres en %). 	<ul style="list-style-type: none"> *Valor añadido generado al año (%). *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).
Inversiones inmateriales (desarrollo y prestación de servicios turísticos, actividades deportivas, culturales y recreativas, patrimonio).	<ul style="list-style-type: none"> *Número de unidades económicas financiadas (como mínimo 5 días). *Número de festivales y eventos que reciben ayuda financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> *Coste medio de una estancia (euros por persona). *Número medio de visitantes al día. 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de visitas al año a centros financiados. *Valor añadido generado (%). *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).
Servicios comunes a las empresas del sector turístico (incluidas las acciones de promoción, creación de redes, conferencias, ferias comerciales).	<ul style="list-style-type: none"> *Superficie disponible (m²). *Número de nuevas iniciativas/sistemas de marketing promocionados. *Número de conferencias/exposiciones organizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> *% de conferencias/exposiciones relacionadas con actividades económicas locales. *Índice de satisfacción de los beneficiarios (hombres/mujeres en %). 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de contactos comerciales obtenidos para las empresas locales gracias a la actividad del centro al cabo de un año. *Número de empresas que han utilizado el centro de promoción al cabo de un año.
Formación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> *Número de cualificaciones reconocidas disponibles. *Volumen de formación recibido (horas por alumno). 	<ul style="list-style-type: none"> *% de alumnos que han completado el curso con éxito (especificando las mujeres). 	

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+DIT).			
Proyectos de investigación en universidades y centros de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> *Número de proyectos de investigación financiados. *Número de estudiantes investigadores financiados (especificando mujeres/hombres). 	<ul style="list-style-type: none"> *% de proyectos completados con éxito (publicaciones, etc.). *Número de investigadores financiados que ha obtenido un doctorado (especificando mujeres/hombres). *Incremento del personal empleado en I+DT (número y % del total de empleo, especificando mujeres/hombres). 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de patentes obtenidas de innovaciones potenciales que se están desarrollando. *Número de nuevas empresas iniciadas por universitarios.
Innovación y transferencia de tecnología, establecimiento de redes entre empresas y/o centros de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> *Número de empresas que reciben ayuda financiera para proyectos de I+DTI y adquisición de tecnología. *Número de sesiones de asesoramiento/formación (al menos 5 días). *Número de PYME financiadas. *Número de proyectos de colaboración entre empresas y centros de investigación financiados. 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de empresas locales participante en proyectos de investigación conjuntos financiados (especificando las PYME). *Incremento de la inversión en I+DTI de las empresas que participan en los proyectos conjuntos. *% de PYME satisfechas con el servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> *Número de acuerdos de colaboración entre centros de investigación y empresas financiadas al cabo de un año. *Número de empresas regionales participantes que declaren “spin-offs” positivos al cabo de 18 meses (especificando las PYME). *Número de empresas financiadas que adquieran patentes, licencias o participen en proyectos de colaboración (al cabo de una año). *Número de productos/procesos nuevos comercializados por las empresas financiadas. *Valor añadido generado al cabo de dos años. *Puestos de trabajo brutos/netos creados/mantenidos al cabo de dos años (número y % del total de empleo).

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Formación			
<p>Financiación para la formación de nuevos oficios para los parados de larga duración (los desempleados son considerados de larga duración cuando son desempleados durante más de 18 meses).</p>	<p>*Oferta: -Número de plazas de formación ofrecidas (incluido el número dirigido a mujeres). -Número de cursos de formación (ocupaciones) ofrecidos. *Volumen de formación: número de horas de formación impartidas (horas por alumno). *Número de alumnos inscritos: número de alumnos inscritos en el curso (incluido el número de mujeres). *Nivel de cobertura: número de alumnos inscritos como porcentaje del número de desempleados de larga duración de la región.</p>	<p>*Nivel de éxito: porcentaje de alumnos cualificados con las capacidades necesaria (incluido el porcentaje de mujeres). *Nivel de colocación inmediata: nivel de contratación durante la formación (incluido número de mujeres).</p>	<p>*Nivel de transición: porcentaje de alumnos que completaron un curso más avanzado después de doce meses. *Nivel de colocación tras doce meses: porcentaje de alumnos empleados doce meses después. *Nivel de colocación sostenible: porcentaje de alumnos empleados doce meses después y que están todavía empleados 24 meses después (incluido el porcentaje de mujeres).</p>
<p>Programa de mejora de capacidades para jóvenes con poca formación (una persona “joven” es aquella que es menor de 25 años; se considera bajo nivel de capacidades cuando no se han obtenido las cualificaciones que normalmente son obtenidas a los 18 años, también es posible remitirse a la clasificación internacional utilizada en los informes de población activa).</p>	<p>*Oferta: número de plazas de formación propuestas por el programa.</p>	<p>*Adaptación y formación: porcentaje de plazas ofrecidas correspondientes a los sectores en crecimiento. *Nivel de éxito: número de alumnos cualificados/número de alumnos inscritos en el curso de formación (incluido número de mujeres).</p>	<p>*Número de alumnos cualificados: número de alumnos formados. *Salarios de los alumnos contratados: salario medio mensual de los alumnos empleados 12 meses después (media de mujeres/hombres).</p>

<p>Ayudas a las empresas para adaptar las capacidades de sus empleados.</p>	<p>*Actividad de la empresa: número de proyectos preparados con la empresa candidata. *Número de empresas asistidas: número de empresas que han recibido ayudas para la formación. *Número de cursos de formación financiados: número de empleados que han recibido más de diez días de formación.</p>	<p>*Cualificaciones obtenidas: número de empleados que han obtenido una cualificación en ocupaciones en expansión.</p>	<p>*Mantenimiento del empleo: número o porcentaje de personas que han asistido a un curso de formación y que no fueron despedidas durante doce meses (incluido el número o porcentaje de mujeres). *Progreso profesional: número o porcentaje de individuos que asistieron al curso de formación y fueron ascendidos (incluido el porcentaje de mujeres).</p>
---	--	--	--

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Medio Ambiente			
Mejora del sistema de suministro de agua.	*Desarrollo: adecuación con la duración del proyecto, ritmo de realización.	*Cobertura: número de hogares potencialmente servidos por las nuevas/mejoradas redes. *Calidad del servicio: número de días con insuficiente suministro en calidad o cantidad (número medio de días pro 1000 hogares).	*Consumo: Volumen de agua consumida a través de las nuevas/mejoradas redes. *Efecto económico indirecto. *Medio ambiente: reducción de metros cúbicos al año por persona.
Construcción de instalaciones de tratamiento de aguas residuales.	*Desarrollo: adecuación con la duración del proyecto, ritmo de realización. *Capacidad: número de instalaciones nuevas de tratamiento de aguas residuales construidas.	*Calidad del tratamiento: % de aguas residuales sometidas al tratamiento primario, % de aguas residuales sometidas al tratamiento secundario (el tratamiento primario es mecánico, permitiendo la separación física de los vertidos; el tratamiento secundario es biológico, incluyendo el uso de microorganismos).	*Consumo: volumen de aguas residuales tratadas, número de hogares/empresas conectadas un año más tarde con los servicios de tratamiento de aguas residuales proporcionados por el programa. *Efecto económico indirecto. *Medio ambiente: % de muestras de aguas residuales desde el nacimiento del río hasta las instalaciones que muestren un nivel específico de reducción de contaminantes identificados.
Mejora de los servicios de gestión de residuos sólidos.	*Desarrollo: adecuación a la duración del proyecto, ritmo de realización. *Capacidad: máximo anual de procesamiento (toneladas).	*Cobertura: número de hogares potencialmente cubiertos por la mejora de los servicios de recogida de residuos.	*Recogida de residuos sólidos para reciclado: cantidad de residuos sólidos de los hogares recogidos para reciclaje en las áreas asistidas (toneladas/año) después de un año. *Reciclamiento de residuos sólidos para su reutilización como materia prima. *Efecto económico indirecto. *Medio ambiente: % de vertederos cerrados/rehabilitados en las áreas de los proyectos de asistencia.

<p>Ayudas para las nuevas PYMEs suministradoras de productos y servicios medioambientales (no se ha establecido una definición standard de “producto o servicio medioambiental”).</p>	<p>*Volumen de servicios subvencionados: reuniones con expertos que proporcionen asesoramiento en temas medioambientales dentro del programa (horas). *Número de destinatarios o beneficiarios: número de empresas receptoras de asesoramiento por los expertos (al menos 10 días o un mínimo de valor de 3.500 euros).</p>	<p>*Diversificación: número de empresas destinatarias recién establecidas en el sector medioambiental. *Certificación: % de empresas cualificadas para la certificación relativa a las normas medioambientales.</p>	<p>*Actividades relativas con el medio ambiente: volumen de asuntos de las empresas asistidas relacionados con el sector medioambiental dos años después de la intervención. *Innovaciones relacionadas con el medio ambiente: número de nuevos productos/procedimientos introducidos por las empresas asistidas en el campo del medio ambiente dos años después.</p>
<p>Construcción de un tranvía interurbano entre A y B.</p>	<p>*Cantidad: Kms. de interconexión a través del tranvía.</p>	<p>*Velocidad: indicador de velocidad entre A y B.</p>	<p>*Flujo del tráfico: número de pasajeros que utilizan la línea del tranvía (Kms. por pasajero al año) después de un año. *Sistema de transporte: % de pasajeros que declaran que utilizarían un coche privado en ausencia del tranvía, reducción del volumen de tráfico de coches privados (Kms. por vehículo al año) un año después. *Medio ambiente: reducción de la emisión de CO² y de los compuestos orgánicos volátiles (K./año).</p>

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Sociedad de la información			
Proyecto de formación on-line en la formación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> *Actividad de los operarios: número de cursos on-line, % de formación on-line respecto a la formación total (planeada). *Volumen de formación proporcionada: número de horas de formación on-line impartidas (horas por alumno). *Número de estudiantes: número de individuos formados (especificar el número de mujeres). 	<ul style="list-style-type: none"> *Cualificación: número de alumnos que han finalizado en relación al número total de participante. *Accesibilidad: número de participantes que declaran no podrían haber asistido a un curso in situ tradicional a causa de las limitaciones por la distancia. *Flexibilidad: % de participantes que declaran que no hubieran asistido a un curso in situ tradicional a causa de las limitaciones de tiempo. *Satisfacción de los destinatarios o beneficiarios: % de alumnos satisfechos o muy satisfechos con los cursos. *Tasa de abandono: tasa de abandono en los cursos on-line. 	<ul style="list-style-type: none"> *Colocación: % de participantes que han encontrado un trabajo doce meses después (especificar el % de mujeres).

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Desarrollo Urbano			
Renovación de áreas urbanas en decadencia.	*Cantidad: número de unidades de viviendas rehabilitadas o construidas, número de unidades de comercios rehabilitados o construidos.	*Calidad del medio urbano: número estimado de residentes localizados en las inmediaciones del área renovada.	*Número de destinatarios o beneficiarios: número de habitantes que compran o alquilan unidades de viviendas, número de negocios iniciados en las unidades nuevas o rehabilitadas un año después. *Valor añadido: valor añadido generado en los negocios locales después de 1/3 años. *Empleo: número de empleos creados o mantenidos en el área local (empleos a tiempo completo, especificar los realizados por mujeres). *Atractivo residencial. *Sanidad.
Ayudas para organizaciones comunitarias.	*Número de organizaciones receptoras: número de organizaciones comunitarias cuyo proyecto ha sido aceptado (con menos de 5, entre 5 y 25, más de 25 voluntarios no retribuidos).	*Enfoque hacia las áreas menos favorecidas: % de organizaciones asistidas localizadas en subáreas urbanas marginadas o cuyos miembros vivan en subáreas urbanas marginadas.	*Actividad de las organizaciones comunitarias: número de adultos asistentes a las organizaciones comunitarias un año después. *Participación cívica. *Segregación/exclusión: % de adultos asistentes a las organizaciones comunitarias y que declaran que se sienten segregados/excluidos.
Programa de formación para desempleados de larga duración.	*Número de alumnos: número de individuos formados.	*Cualificación: número de alumnos que han finalizado con el curso con éxito. *^Satisfacción de los destinatarios o beneficiarios: % de alumnos satisfechos o muy satisfechos con los cursos.	*Desempleo: número de alumnos residentes en una subárea urbana marginada y que ya no están en desempleo un año después (incluido % de mujeres). *Pobreza: número de alumnos residentes en subáreas urbanas marginales y que ya no son receptores de beneficios selectivos del Estado de Bienestar un año después (incluir % de mujeres).

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Desarrollo Económico			
Ayudas para la construcción de un centro de conferencias y exposiciones.	*Desarrollo: cumplimiento respecto a la duración del proyecto, nivel de realización. *Material inicial: suelo disponible (m ²).	*Utilización: número de conferencias y exposiciones organizadas (% de conferencias y exhibiciones que están principalmente vinculadas con las actividades económicas locales).	*Número de contactos comerciales: número de nuevos contactos comerciales (incluido el porcentaje empresas de propiedad o gestión local) debido a la actividad del centro un año después. *Utilización : número de empresas que han utilizado el centro para promocionarse (% de las que sean de propiedad do gestión local).
Ayuda directa para la inversión de capital en empresas.	*Número de destinatarios o beneficiarios: número de empresas receptoras de subvenciones (% de las pertenecientes a mercados/sectores en expansión).	*Efecto de duración: inversión privada adicional (% de la perteneciente a mercados/sectores en expansión).	*Diversificación: valor añadido anual que ha sido generado por las inversiones en euros/año un año después (% del perteneciente a los mercados/sectores en expansión).
Plan de capital riesgo para el desarrollo de pequeñas empresas.	*Número de destinatarios o beneficiarios: número de PYMEs que hayan recibido al menos un préstamo de apoyo por capital riesgo (incluido el porcentaje de las que pertenezcan a sectores no protegidos).	*Influencia: inversión privada adicional que es generada por los préstamos (incluido el porcentaje de la que pertenezca a sectores no protegidos).	*Valor añadido: valor añadido anual que ha sido generado pro los préstamos de apoyo de capital riesgo (incluido el porcentaje del perteneciente a sectores no protegidos). *Exportaciones: exportaciones que han sido generadas por las PYMEs asistidas un año después (incluidas las pertenecientes a sectores no protegidos).

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Empleo			
Programa de vuelta al trabajo para desempleados de larga duración.	*Número de destinatarios o beneficiarios: número de desempleados de larga duración participantes en el programa (especificar el número de mujeres).	*Nivel de cambio inmediato: número de destinatarios o beneficiarios que están contratados o que tienen una mejor situación social al final de su participación en el programa (incluido el porcentaje de mujeres).	*Nivel bruto de colocación: número de destinatarios o beneficiarios contratados 12 meses después (incluido el porcentaje de mujeres). *Nivel neto de colocación: nivel bruto de colocación menos los alumnos que habrían sido contratados sin el programa, menos los alumnos cuya contratación haya supuesto el desempleo de larga duración para otro trabajador. *Calidad de los trabajos: % de destinatarios o beneficiarios contratados (incluido el porcentaje de mujeres) cuyo empleo sea a tiempo completo y estable 12 meses después.

Ámbito de intervención	Realizaciones	Resultados	Impactos
Calidad de vida			
Construcción de un nuevo hospital	*Capacidad : número de pacientes que pueden ser atendidos según el tipo de asistencia médica.	*Acceso al hospital: distancia media desde la casa de los pacientes al hospital. *Calidad: número de especialidades de asistencia médica existentes en el hospital.	*Necesidades. *Utilización: nivel de ocupación de las camas un año después.
Mejora del sistema de autobuses en áreas urbanas deterioradas.	*Enfoque hacia el área problemática: Kms. de los nuevos recorridos de los autobuses.	*Acceso: tiempo medio de acceso a los diez servicios urbanos principales (ej. Universidad, piscina, hospital, biblioteca) para los residentes en áreas urbanas deterioradas.	*Atractivo: clasificación media dada al área urbana deteriorada pro los residentes que utilizan el sistema de autobuses. *Utilización: % de usuarios que son residentes en las áreas cuyas condiciones de vida son un problema (áreas deterioradas).

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

La valoración de la actuaciones propuestas en el Plan Estratégico ascienden a la cantidad de 4.741,6 millones de pesetas distribuidas en 2.887,6 millones de pesetas de gasto público que permitirían movilizar 1.854 millones de pesetas de inversión privada.

CUADRO DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN					
MEDIDAS	COSTE TOTAL	GASTO PÚBLICO		INVERSIÓN PRIVADA	
		TOTAL		TOTAL	%
		TOTAL	%		
1. Gestión Integrada.	66	66	100%	0	0%
2. Educación ambiental.	389,4	354	91%	35,4	9%
3. Formación de capacidades.	68,4	68,4	100%	0	0%
4. Integración territorial.	415,8	378	91%	37,8	9%
5. Ciclo integral del agua.	283,8	258	91%	25,8	9%
6. Fomento de las inversiones turísticas.	831,6	411,6	49%	420	51%
7. Industrialización de recursos costeros.	753,6	373,6	50%	380	50%
8. Pesca artesanal y acuicultura.	676	336	50%	340	50%
9. Sector agrario y agroalimentario.	1257	642	51%	615	49%
TOTAL	4741,6	2887,6	-	1854	-